Gobernación del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
PROCESO GESTIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO

Nombre del proyecto:

DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA

SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYÁN
SEPTIEMBRE DE 2024

Contenido

LISTA DE TABLAS 4
LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPITULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos básicos del proyecto 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 8
4.1 Identificación de problemática 8
4.2 Definición del problema 23
4.2.1 Problema Central 23
4.2.2 Descripción de la situación existente 24
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 26
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 27
5.1 Análisis de Participantes 27
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 29
6.1 Localización específica del proyecto 29
6.2 Población objetivo de la intervención 31
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 32
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 33
7. OBJETIVOS 33
7.1 Objetivo General 33
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 34
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 34
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 35
8.1. Evaluaciones a realizar 36
9. JUSTIFICACIÓN 36
10. MARCO LEGAL 39
CAPÍTULO II 42
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 42
11.1 Estudio de necesidades 42

11.2 Análisis técnico de la alternativa 44
11.2.1 Resumen de la alternativa
456 11.3 Localización de la alternativa 47
11.3.1 Factores analizados 47
11.4 Cadena de valor 48
11.4.1. Costo total de la alternativa 49
12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 53
12.1 Objetivo Específico 1 53
13. RIESGOS 115
13.1 Análisis de riesgos 114
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 117
14.1 Ingresos y Beneficios 117
15. PROGRAMACIÓN 118
15.1 Programación de productos 117
15.2 Programación de indicadores de gestión 119
15.3 Fuentes de Financiación 119
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 119
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO 121
18. ANEXOS 129
Anexo 2. Presupuesto del proyecto por capítulo 129
Control de cambios al documento 160

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 22
Tabla 5. Identificación de participantes 27
Tabla 6. Población afectada por el problema 29
Tabla 7. Localización del Proyecto 31
Tabla 8. Población Objetivo 32
Tabla 9. Localización Específica 32
Tabla 10. Caracterización de población afectada 33
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 34
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 34
Tabla 13. Alternativas de solución 35
Tabla 14. Estudio de necesidades 42
Tabla 15. Análisis de Riesgos 115
Tabla 16. Ingresos/beneficios 117
Tabla 17. Indicador de Producto 118
Tabla 18. Indicador de gestión 119
Tabla 19. Fuentes de Financiación 119
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 119

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 22
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 30
Ilustración 3. Árbol de objetivos 33

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Diciembre de 2024
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	19.774.396.888
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	AÑO 1 2025: $ 6.219.862.123,00 AÑO 2 2026: $ 6.584.346.043 AÑO 3 2027: $ 6.970.188.722
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Sistema General de Participaciones SGP Salud
OBJETIVO GENERAL:	Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.574.506
FASE DEL PROYECTO:	Año 1; Año 2 y Año 3
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	36 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia, Potencia Mundial de la Vida.
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar
CATALIZADOR	01. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo
COMPONENTE	c. Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud
PROGRAMA	1903 – Inspección, vigilancia y Control.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo".
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Oportunidades para soñar Buen Gobierno y Gestión Institucional
SECTOR DE INVERSIÓN:	Salud y Protección Social
PROGRAMAS:	Programa Inspección, Vigilancia y Control Transparencia y buen gobierno.
METAS:	63- Cuarenta y un (42) municipios vinculados a una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina
64- Una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada	
65- 42 entidades territoriales Implementando la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV	
66- 42 municipios con seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia- APTR observables	
74- Acciones de Vigilancia entomológica, promoción, prevención y Control de las ETV y Zoonosis en 34 municipios de mayor riesgo realizada	
112- 9.000 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario realizadas para la verificación del cumplimiento de los estándares y normatividad vigente de establecimientos abiertos al público en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.	
113 - Un informe anual de la ejecución de planes de las mesas temáticas de acción intersectorial de consejos territoriales de salud ambiental – COTSA.	
114 - 100% de aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados.	
115. 1.558.045 posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario habilitados	
116 - Un documento con los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado.	
120- 5.000 muestras de agua para consumo humano tomadas y transportadas para análisis de acueductos urbanos y rurales de categorías 4, 5 y 6.	

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Este proyecto es la materialización de la formulación de las intervenciones en salud ambiental para las vigencias 2025, 2026 y 2027 denominado DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA, lo cual se enmarca en el proceso de Inspección Vigilancia y Control.

Es una gestión contemplada en la Ley 715 de 2001 dentro de las competencias para las entidades territoriales tanto a nivel departamental como municipal, y en lo que respecta al ámbito sanitario correspondiendo con la citada norma, la ley 9 de 1979 que contiene elementos aún vigentes para los factores ambientales que obligan a un accionar de las responsabilidades y posibilidades institucionales, y conjuntamente con los lineamientos de la resolución 518 de 2015 en la Secretaria Departamental de Salud del Cauca se ha organizado el Proceso de Gestión de IVC Sanitario que le corresponde ejercer gobernanza como autoridad sanitaria territorial en salud del Cauca, a través de Profesionales, Técnicos y Auxiliares, ejecutando las actividades de asistencia técnica (promoción y prevención), inspección, vigilancia y Control Sanitaria de acuerdo con lo planificado, las necesidades territoriales y las emergencias presentadas.

De acuerdo al Decreto 1016 de 2018 el proceso de Gestión de IVC Sanitario comprende los componentes de:

1. Ambiente – Consumo Alimentos y Bebidas.
2. Consumo Medicamentos
3. Zoonosis
4. ETV

Misionalmente corresponde brindar asesoría a los actores regionales de los componentes mencionados con acciones de asistencia técnica promocionales y preventivas, entre otras impulsando el aseguramiento de cadenas productivas para establecer conductas protectoras, y simultáneamente realizar acciones de control mediante la verificación de las condiciones sanitarios de los establecimientos, ámbitos y entornos del territorio. El control se hace de diversas maneras como por ejemplo en el componente ETV Y ZOONOSIS a través de la implementación de estrategias de eliminación de los Reservorios y Vectores, principalmente con la estrategia de gestión integrada de la EGI con acciones de contingencia en campo. O como en salud ambiental Zoonosis, específicamente con cobertura de vacunación antirrábica canina y felina. Particularmente en relación a lo ambiental, se realizan visitas de verificación al cumplimiento de condiciones sanitarias establecidas reglamentariamente, tanto de los establecimientos como de personas naturales que son objeto de interés para la salud pública, de lo cual derivan los conceptos sanitarios de cumplimiento de condiciones para continuar con su funcionamiento con exclusión de factores de riesgos. En caso contrario, es decir que permanezcan hallazgos de condiciones con riesgos para la salud pública, se aplicarán las medidas preventivas sanitarias correctivas que generan procesos sancionatorios administran que en caso de ser graves conducen a sanciones, o en su defecto, se remiten los casos especiales a las otras autoridades, entidades y actores para que intervengan intersectorialmente en el cuidado y protección del ambiente para que cada uno actúe en lo de sus competencias.

El Plan Decenal de Salud Pública apunta al desarrollo de actividades con enfoque de atención primaria en salud, con un trabajo mancomunado de los entes territoriales municipales, las empresas sociales del estado y el continuo apoyo de la Secretaria Departamental de Salud que se materialice en un incremento sustancial de las intervenciones de salud pública ante enfermedades prevenibles, integrando el componente de la participación social y comunitaria

para modificar proactivamente los determinantes de la salud y por ende una mayor calidad de vida para la comunidad en general, para esto se optimiza la movilización de recursos financieros, técnicos y tecnológicos y del talento humano.

Por tanto, se hace necesario dar continuidad a las acciones de inspección, vigilancia y control-IVC a este tipo de establecimientos y sujetos en los diferentes ámbitos con el propósito de dar cumplimiento a las metas del Plan Decenal de Salud Pública que a 2024 requiere el 100% de cobertura de IVC a sujetos priorizados de interés sanitario abiertos o no al público en jurisdicción de la Entidad territorial de salud – ETS CAUCA.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

COMPONENTE ZOONOSIS

La OMS estima que alrededor del 25% de las principales enfermedades humanas pueden atribuirse a factores ambientales. Entre ellos, pueden mencionarse como posibles fuentes ambientales de origen de enfermedades: el agua, los alimentos, el cambio climático, los campos electromagnéticos, las radiaciones y los residuos. Se presenta el contexto para cada uno de los componentes del proceso IVC S, de acuerdo con su gestión y evolución en la última vigencia.

En referencia al componente de Zoonosis del Proceso IVC S, se destaca que en agosto de 2024 el Departamento del **Cauca cumplirá dieciséis años (16) sin casos de rabia humana,** sin embargo, el riesgo es permanente, teniendo en cuenta la circulación activa del virus de la rabia, que se demuestra anualmente con la confirmación por laboratorio de casos de rabia en animales.

Para el Departamento del Cauca, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha estimado la población de perros y gatos para el año 2023 en un total de 214.385 animales. Desde el año 2021 se observa un incremento en la cobertura gracias a las estrategias de movilización social y coordinación con entidades territoriales alcanzando coberturas de vacunación del 54,3% en el 2023, que si bien no alcanza el cumplimiento total la tendencia de incremento se mantiene. La vacunación es desarrollada por 24 técnicos área de salud de planta para los 42 municipios de todo el Departamento lo que significa una insuficiencia de personal, lo que afecta la cobertura de la vacunación canina y felina.

Actualmente se cuenta con un documento de orientaciones para intensificar las jornadas de vacunación de perros y gatos en zonas endémicas de rabia humana o con mayor riesgo de aparición de agresiones por animales potencialmente transmisores de la rabia, los cuales deben ser ubicados, notificados y con seguimiento para observar manifestaciones de

encefalitis por rabia. Por lo tanto, se deben organizar los recursos necesarios y suficientes para cumplir con las jornadas de vacunación en la cobertura propuesta por la nación para el Cauca de mínimo un 80% en municipios donde se registran eventos de agresiones por animales potencialmente transmisores de la rabia.

A continuación, se relaciona la cobertura de vacunación antirrábica para perros y gatos por especie en el departamento del Cauca desde la vigencia 2020 al 2023:

Año	Población			Consolidado		
	Población de perros	Población de gatos	Total población perros y gatos	Cobertura de vacunación perros	Cobertura de vacunación gatos	Cobertura de vacunación perros y gatos
2020	202.411	71.309	273.720	36,70%	22,3%	32,9%
2021	245.885	100.594	346.479	34,0%	64,0%	79,0%
2022	245.501	100.565	346.066	61,0%	40,2%	54,9%
2023	169.335	46.049	214.385	53,5%	57,2%	54,3%

Fuente: www.minsalud.gov.co//coberturas-vacunacion-antirrabica-perros-gatos-depto

COMPONENTE CONSUMO MEDICAMENTOS

Frente al comportamiento de los eventos y trámites del Componente Medicamentos del Proceso IVCS, conforme a lo dispuesto por Ley 715 de 2001, las acciones de inspección, vigilancia y Control – IVC, en establecimientos farmacéuticos, ubicados en los 42 municipios del Cauca arroja 1115 sujetos censados para el año 2023 y un total de 3464 actas aplicadas en la vigencia 2020-2023. Al cierre del cuatrienio precisamente el año 2023, se contribuyó a la salud pública monitoreando condiciones en establecimientos farmacéuticos (farmacias, droguerías y tiendas naturistas), mayoristas, servicios farmacéuticos de alta, mediana y baja complejidad, aplicando las acciones respectivas con personal calificado y competente. Este grupo está integrado por: un (1) profesional Universitario de planta, ocho (8) Regentes de farmacia de apoyo a la gestión en el componente medicamentos, un (1) Químico farmacéutico de apoyo al programa de Farmacovigilancia, un (1) Químico profesional de apoyo al sistema de Gestión de Calidad, un (1) abogado de apoyo a la gestión jurídica, un (1) Ingeniero de sistemas en apoyo a la gestión de datos y los Veinticuatro (24) técnicos área de salud (TAS) que se asignan en los municipios del departamento del Cauca. Se ha previsto para la vigencia 2025 mantener los perfiles ocupacionales en cumplimiento a las actividades misionales del componente medicamentos y adicionalmente se pretende dar cumplimiento al plan de mejora suscrito ante la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, de acuerdo a los hallazgos de la auditoría realizada a La oficina Control de Medicamentos y Fondo Rotatorio de Estupefacientes.

Para la última vigencia 2020-2023 en los 42 municipios del departamento del Cauca se percibe alta demanda de movimiento de medicamentos de acuerdo a la existencia de droguerías, establecimientos farmacéuticos, empresas e instituciones prestadoras de salud (EPS-IPS), depósitos, tiendas naturistas, ambulancias, los cuales se focalizan como establecimientos comerciales objetos de interés en salud pública, a los cuales desde el componente de medicamentos Fondo Rotatorio de Estupefacientes (FRE), adelantó las siguientes visitas a los sujetos de interés, descritos en la normativa sanitaria vigente, así:

1. Cobertura de IVC en establecimientos farmacéuticos minoristas, tipo droguerías, incluidas las inscritas ante el FRE Cauca:

AÑO	DROGUERÍAS CENSADAS	DROGUERÍAS VISITADAS	% COBERTURA IVC DROGUERÍAS
2020	934	642	69
2021	996	727	73
2022	1098	818	74
2023	1115	851	76

2. Cobertura de IVC en establecimientos farmacéuticos mayoristas, tipo depósitos de drogas y agencias de especialidades farmacéuticas, incluido los inscritos ante el FRE Cauca:

AÑO	No DE ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS (DEPÓSITOS Y AGENCIAS) CENSADAS	No DE ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS (DEPÓSITOS Y AGENCIAS) VISITADAS	% COBERTURA IVC ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS (DEPÓSITOS Y AGENCIAS) VISITADAS
2020	26	7	27
2021	26	16	62
2022	28	18	64
2023	32	25	78

3. Cobertura IVC de servicios farmacéuticos de baja, mediana y alta complejidad, habilitados por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, incluidos los inscritos ante el FRE Cauca.

AÑO	No DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS HABILITADOS CENSADOS	No DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS HABILITADOS VISITADOS	% COBERTURA IVC SF
2020	58	32	55
2021	65	33	51
2022	89	67	75
2023	102	91	89

4. Cobertura IVC en Ambulancias Medicalizadas, Prestadores Sin Servicios Farmacéuticos Declarados-PSFD y Establecimientos Veterinarios, inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Cauca, inspeccionados y vigilados.

AÑO	No DE PSFD-AMBULANCIAS Y ESTAB. VETERINARIOS CENSADAS	No DE PSFD-AMBULANCIAS Y ESTAB. VETERINARIOS VISITADOS	COBERTURA IVC AMBULANCIAS Y ESTAB. VETERINARIOS VISITADOS
2020	5	3	60
2021	5	3	60
2022	8	6	67
2023	12	9	75

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 126 de 2009, corresponde a la entidad territorial de salud departamento, la IVC en tiendas naturistas ubicadas en los municipios de categorías 4, 5 y 6:

Cobertura IVC en tiendas naturistas

AÑO	No DE TIENDAS NATURISTAS CENSADAS	No DE TIENDAS NATURISTAS VISITADAS	% COBERTURA IVC TN
2020	15	8	53
2021	17	12	71
2022	28	20	71
2023	38	36	95

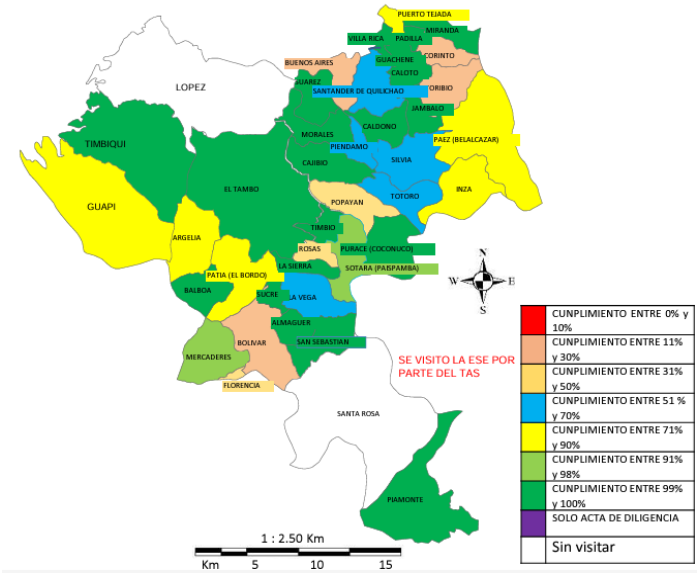
Medidas Sanitarias de Seguridad (decomisos y clausuras) aplicadas de 2020 a diciembre de 2023, por incumplimientos o infracciones a la normativa sanitaria vigente en establecimientos farmacéuticos minoristas, servicios farmacéuticos y tiendas naturistas y procesos administrativos sancionatorios adelantados:

AÑO	No DE APERTURAS DE INVESTIGACIÓN	No DE FALLOS CON SANCIÓN	AMONESTACIONES	CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS
2020	0	0	0	0
2021	0	0	0	0
2022	0	9	71	14
2023	4	0	0	4

Para el último cuatrienio, el número total de sujetos a inspeccionar, vigilar y controlar por el personal adscrito a la oficina Control de Medicamentos y FRE Cauca, así como, las coberturas consolidadas son:

AÑO	TOTAL, SUJETOS IVC COMPONENTE CONSUMO MEDICAMENTOS CENSADOS	TOTAL, SUJETOS IVC COMPONENTE CONSUMO MEDICAMENTOS VISITADOS	% COBERTURA IVC COMPONENTE CONSUMO MEDICAMENTOS
2020	1038	707	68
2021	1109	801	72
2022	1249	942	75
2023	1299	1015	78

ESTADO SANITARIO DE LAS DROGUERIAS VISITADAS EN EL CAUCA 2023



Fuente: Observatorio de Salud Pública del Cauca Disponible en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://observatoriosaludcauca.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/COBERTURA-IVC-MAPA-CAUCA-CUARTO-TRIMESTRE-2023-.pdf

COMPONENTE AMBIENTE

LÍNEA TEMATICA AGUA

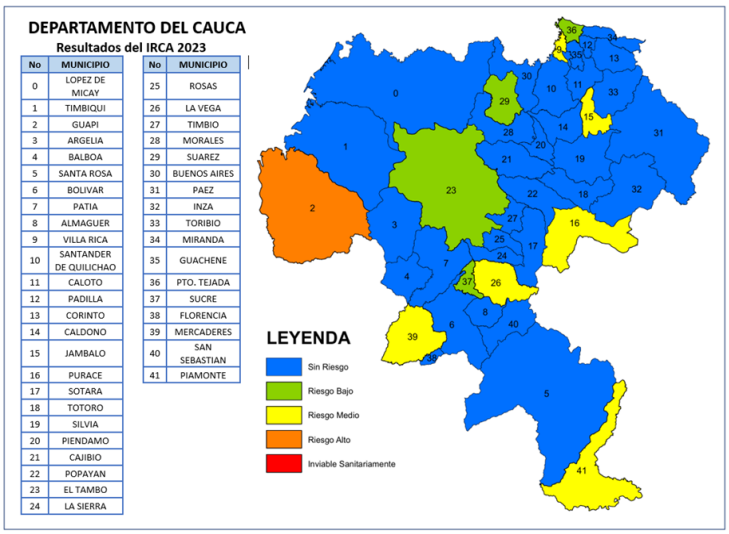
La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010), estima que los factores de riesgo ambiental tienen, a nivel mundial, un rol significativo en más de 80% de importantes enfermedades y lesiones. El 24% de la carga global de enfermedad y 23% de las muertes pudieran prevenirse mediante intervenciones ambientales, mientras que 33% de las enfermedades de los niños menores de cinco años se debe a la exposición a riesgos ambientales evitables, afectando principalmente a las poblaciones más pobres"; siendo el agua para consumo humano el determinante ambiental más relevante que incide en la salud de la población.

En el país, quienes usan fuentes de agua no tratada la obtienen de ríos, manantiales y quebradas en un 5%; de agua lluvia un 2,2%; de pozos sin bomba en un 1,9% y de pozos con bomba en un 1,8%. Para acceder a ella, muchos niños, niñas y adolescentes deben caminar largos trayectos, lo que aumenta el riesgo de deserción escolar, violencias basadas en género, otros tipos de violencia y los asociados al conflicto armado. (UNICEF, 2024)

Es por ello, que en cumplimiento de Resolución 2115 de 2007 y Decreto 1575 de 2007, La Secretaría Departamental de Salud como autoridad sanitaria para los municipios categoría 4°, 5° y 6° (Ley 715 de 2001) y para el periodo comprendido entre 2020-2023, se tomaron 4.273 muestras de agua; lo anterior, con el fin de conocer la calidad del agua suministrada por el prestador y entregada a la comunidad caucana. A continuación, se discrimina en número de muestras de agua por año.

Número de muestras de agua (2020-2023)	
2020	929
2021	1455
2022	1409
2023	480

Dando como resultado un Índice de Riesgo de Calidad del Agua para consumo Humano - IRCA- consolidado para el departamento del Cauca para el año 2023. A continuación; se presenta el mapa del IRCA, índice de riesgo de la calidad del Agua que demuestra semaforizado la magnitud del problema por falta de agua potable en el departamento del CAUCA



No	MUNICIPIO
0	LOPEZ DE MICAY
1	TIMBIQUI
2	GUAPI
3	ARGELIA
4	BALBOA
5	SANTA ROSA
6	BOLIVAR
7	PATIA
8	ALMAGUER
9	VILLA RICA
10	SANTANDER DE QUILICHAO
11	CALOTO
12	PADILLA
13	CORINTO
14	CALDONO
15	JAMBALO
16	PURACE
17	SOTARA
18	TOTORO
19	SILVIA
20	PIENDAMO
21	CAJIBIO
22	POPAYAN
23	EL TAMBO
24	LA SIERRA

No	MUNICIPIO
25	ROSAS
26	LA VEGA
27	TIMBIO
28	MORALES
29	SUAREZ
30	BUENOS AIRES
31	PAEZ
32	INZA
33	TORIBIO
34	MIRANDA
35	GUACHENE
36	PTO. TEJADA
37	SUCRE
38	FLORENCIA
39	MERCADERES
40	SAN SEBASTIAN
41	PIAMONTE

Fuente: Sivicap

Asimismo, y con el fin de verificar las condiciones locativas y documentales de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en la jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, en el mismo periodo (2020-2023), se realizaron 152 visitas de inspección a acueductos urbanos y rurales. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución 0082 de 2009 y la Resolución 622 de 2020. A continuación, se discrimina en número de visitas realizadas por año.

Número de inspecciones sanitarias a sistemas de abastecimiento (2020-2023)	
2020	42
2021	26
2022	38
2023	46

Finalmente, y con el fin de identificar las actividades contaminantes que están incidiendo en la calidad de agua de la fuente hídrica utilizadas como abastecimiento. El PGIVCS elaboró y/o actualizó 20 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano. A continuación, se discriminan los documentos elaborados por año.

Número de documentos elaborados (2020-2023)	
2020	0
2021	0
2022	7
2023	13

Es de mencionar que las acciones encaminadas para vigilancia de la calidad del agua para consumo humano de los prestadores localizadas en jurisdicción de la ETS, es limitada y se queda corta debido a la capacidad operativa y logística del personal de planta encargados de dicha actividad (Técnico Área Salud); además de la insuficiencia en personal contratista; adicionalmente, por el cierre y/o suspensión del Laboratorio de Salud Pública por el INS en el año 2022.

COMPONENTE AMBIENTE

La salud pública ambiental, es la intersección entre el medioambiente y la salud pública, aborda los factores ambientales que influyen en la salud humana (factores físicos, químicos y biológicos, y todos los comportamientos relacionados con estos). Conjuntamente, estas condiciones se denominan determinantes ambientales de la salud. Las amenazas para cualquiera de estos determinantes pueden tener efectos adversos en la salud y el bienestar de toda la población. Abordar los determinantes ambientales de la salud mejora directamente la salud de las poblaciones, indirectamente, también mejora la productividad y aumenta el disfrute del consumo de bienes y servicios no relacionados con la salud.

La OMS ha registrado que los riesgos químicos, como la exposición a plaguicidas tóxicos, plomo y mercurio, tienden a afectar desproporcionadamente a los niños y las mujeres embarazadas, también que la exposición a sustancias químicas tóxicas puede llevar a trastornos de salud crónicos y a menudo irreversibles, como defectos congénitos y del desarrollo neurológico y enfermedades asociadas con alteraciones endocrinas.

En cuanto al manejo de residuos sólidos es de destacar a del informe de la OPS, que aproximadamente el 70% de los residuos hospitalarios en América Latina y el Caribe se manejan de manera inadecuada, lo que representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, al igual que el surgimiento de nuevos peligros ambientales, por inadecuado manejo de desechos electrónicos, nanopartículas, micro plásticos, productos químicos que alteran el sistema endócrino y escasez de agua.

La OMS también expone que los factores relacionados con el clima y la calidad del aire inciden cada vez más en la salud y el bienestar de la población de la Región de las Américas afectando

la salud generando un mayor número de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, traumatismos y defunciones prematuras, amenazas para la salud mental y cambios en los patrones de transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, afectaciones que impactan en mayor proporción a población vulnerable, en riesgo y marginada (niños, mujeres y ancianos). La OMS analizando solo unos pocos indicadores de salud, pronostica que a partir del 2030 ocurrirán 250,000 muertes adicionales por año en las próximas décadas como resultado del cambio climático.

Problemáticas a nivel nacional y local

Como respuesta a las problemáticas que gira en torno a los determinantes ambientales el Proceso de IVC de la Secretaría de Salud del Cauca durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 ha desarrollado acciones en las líneas de agua y saneamiento, seguridad Química, Entornos Saludables, Residuos Hospitalarios y Similares, Calidad de Aire, ruido y establecimientos especiales las cuales se describen a continuación:

LÍNEA TEMATICA SEGURIDAD QUÍMICA:

La línea de Seguridad Química del PGIVCS se encarga, entre otras actividades, de la verificación del adecuado uso, manejo, expendio y almacenamiento de las sustancias químicas que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean, pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente. Además, orienta acciones encaminadas a la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a sustancias químicas y la gestión de riesgos relacionados con el manejo de residuos generados.

Desde el PGIVCS, se adelantan acciones de prevención en riesgo con la exposición y uso de sustancias tóxicas, mediante acciones que influyan sobre los determinantes de la salud bajo esquemas operativos de asistencia en eventos de riesgo, accidentales, ocupacionales y domésticos, alrededor de entornos específicos y escenarios de riesgo, tales como las lesiones por pólvora y asistencia en los planes de contingencia de orden municipal, que permitan incidir en la atención integral de este evento, bajo esquemas operativos alrededor de entornos específicos y escenarios de riesgo, tales como las lesiones por pólvora y asistencia en los planes de contingencia de orden municipal, que permitan incidir en la atención integral de este evento.

Además, para el tema de lesiones por pólvora, se realiza seguimiento continuo a las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia implementados durante las festividades de fin de año, así como las acciones de mejoramiento generadas de acuerdo con lo definido en la Ley 1523 de 2012, Ley 2224 de 2022 y Decreto 2174 de 2023.

Durante el año 2023, se brindó acompañamiento a los municipios mediante asesorías dirigidas a establecimientos industriales y comunidad en general, en las políticas nacionales de seguridad química, manejo de sustancias químicas, en los 42 municipios del Departamento del Cauca.

De lo anterior, se lograron brindar 44 asesorías en los municipios a establecimientos comerciales donde se comercialicen, manejen o almacenen productos químicos, agroquímicos y otros establecimientos relacionados, socializando el marco normativo existente, el manejo seguro de los

productos o sustancias químicas, la responsabilidad de uso y manejo, para evitar tener accidentes o enfermedades.

De las acciones de inspección, vigilancia y Control Sanitario, para el año 2023 realizaron visitas dirigidas a establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde se usan y almacenan sustancias y productos químicos en el departamento, con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley 9 del 1979, con relación a las condiciones locativas, sanitarias y de seguridad, condiciones de saneamiento (Abastecimiento de agua, manejo de vertimientos, residuos sólidos y control integrado de plagas) y condiciones de gestión del riesgo, ya que dichos establecimientos, son de alto riesgo y por ende son sujetos de interés en salud pública. Como resultado de las acciones de IVCS a dichos establecimientos, fueron decomisadas más de 236 unidades de rodenticidas y revisados productos plaguicidas, en diferentes presentaciones, que estaban siendo comercializados sin Registro Sanitario INVIMA, protegiendo la salud de la población.

Como resultado de las acciones de IVC, se realizaron 160 visitas a establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde se usan y almacenan sustancias y productos químicos, emitiendo 49 conceptos sanitarios favorables, 103 favorables con requerimientos y 7 desfavorables con medida de seguridad consiste en decomiso.

La Secretaria de Salud Departamental, avanzó en la verificación del cumplimiento de la ley 9° de 19791 y su Decreto reglamentario 1843 de 1991, donde se establecen los requisitos a cumplir por las **empresas aplicadoras de plaguicidas** en edificaciones, vehículos, productos almacenados, área pública y faculta a la entidad como autoridad territorial en salud ambiental, para vigilar y controlar los factores de riesgo asociados a estas actividades, mediante trámites administrativos, para la obtención de la verificación de las condiciones sanitarias,

La Línea de Seguridad Química, apoya el proceso de la consecución de los planes de contingencia en uso y manejo de pólvora a elaborar por parte de los 42 de municipios del Departamento del Cauca.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de cada, se inicia el proceso para las acciones preventivas y de contingencia para la regulación del uso y manejo de pólvora en eventos masivos de orden municipal en espectáculos públicos y concentraciones masivas de personas, velando por el cumplimiento de la Ley 2224 de 2022, para garantizar los derechos fundamentales a la vida, la integridad física y la recreación de los habitantes, en especial los niños, niñas y adolescentes, mediante la regulación del uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos en el Departamento y el Decreto 2174 de 2023 “Por el cual se adiciona el Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior en relación con los requisitos para el uso, fabricación, manipulación, transporte, almacenamiento, comercialización, compra, venta de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio nacional, y se modifica el artículo 2.2.4.1.21 del Decreto número 1070 de 2015 Único reglamentario del Sector Defensa y se dictan otras disposiciones”, particularmente, el artículo 2.2.4.2.20. sobre las Acciones de promoción y gestión del riesgo, determinando que Las Secretarías Departamentales, deberán adelantar

actividades con fundamento en la evidencia científica y/o técnica, dirigido a la población, para la sensibilización sobre los riesgos y peligros que representan el uso inadecuado de la pólvora y los artículos pirotécnicos

Por lo anterior, durante el año 2023, se realizó convocatoria a espacio de asesoría para la socialización de lineamientos, actualización y ejecución de Plan de contingencia de lesiones por pólvora, intoxicaciones por metanol y fósforo blanco, temporada diciembre e inicio del año dirigido a Alcaldes municipales, Secretarios de Salud, Secretarios de Gobierno, Personeros municipales, Secretarios de Educación, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, Comisaria de familia municipales- ICBF, Autoridad de Policía Municipal, Cuerpos de Bomberos Voluntarios, Comunidad en general, con el fin de socializar los lineamientos para planes de contingencia de lesiones por pólvora, la actualización y ejecución de los mismos en el periodo de intensificación y el proceso articulado con las reglamentaciones a nivel local (Decreto municipal) que consideren las restricciones a ejecutar en el marco de la atención integral a los factores de riesgo asociados a celebraciones de fin de año (Pólvora, Metanol y fósforo blanco), obteniendo un 89% de ejecución e implementación de los Planes de contingencia de lesiones por pólvora, intoxicaciones por metanol y fósforo blanco en el departamento.

LÍNEA TEMATICA CEMENTERIOS Y MORGUES

Los cementerios y morgues plantean varias problemáticas para la salud humana, principalmente relacionadas con la gestión de residuos biológicos y químicos, así como posibles riesgos para el medio ambiente y la salud pública, entre las problemáticas podemos evidenciar la contaminación del suelo y aguas subterráneas, dado que los cementerios pueden liberar sustancias químicas tóxicas al suelo y al agua debido a la descomposición de los cuerpos y los productos químicos utilizados en el embalsamamiento. Igualmente, la propagación de enfermedades, donde se ponen en riesgo la salud de las personas que realizan los procedimientos de exhumación si no manejan adecuadamente los cuerpos de personas fallecidas por enfermedades contagiosas y no realizan protocolos de bioseguridad, es así como las morgues y áreas de exhumación pueden ser fuentes de propagación de enfermedades infecciosas si no se manejan adecuadamente.

La actividad de prestación de servicios de los cementerios, morgues y/o laboratorios de tanatopraxia ha presentado constantes problemas de alto riesgo para la salud y el medio ambiente, debido que no se implementan medidas adecuadas de seguridad e higiene, protocolos para el manejo integral de residuos sólidos y líquidos peligrosos, inconvenientes legales o jurídicos, deficiencia en formación del personal o trabajadores, limitación en infraestructura y capacidad de los cementerios, entre otros.

La situación de los cementerios y morgues en el Cauca enfrenta varios desafíos que van desde problemas de infraestructura y gestión de residuos hasta cuestiones legales, socioeconómicas y de formación del personal. Abordar estas problemáticas requerirá esfuerzos coordinados entre el representante legal del establecimiento, administración municipal y departamental y comunidad en general para mejorar las condiciones de prestación de estos servicios y garantizar la salud pública y el respeto adecuado hacia los fallecidos.

Por lo anterior, el Ministerio de Salud y Protección Social ha dispuesto la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan medidas sanitarias, así mismo el Decreto 780 de 2016, la Resolución 5194 de 2010, la Resolución 1164 de 2002.

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca, a través del Proceso Gestión Inspección, Vigilancia y Control Sanitario, Y siguiendo los lineamientos dados por el Ministerio de salud y Protección social y el CONPES 3550 de 2008, el cual establece la política integral de Salud Ambiental - PISA, crea la necesidad de coordinar las acciones frente a las diferentes problemáticas asociadas al manejo integral de cementerios, morgues y piscinas, brindando acompañamientos y acciones de información y respuesta oportuna a los eventos presentados en el Departamento del Cauca, lo anterior para dar cumplimiento a las funciones misionales de la institución, así mismo, dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Decenal de Salud 2022 – 2031.

De manera específica para el tema de cementerios, se brindan acciones de acompañamiento y de información enfocados en la resolución 5194 de 2010 dando a conocer los lineamientos normativos que se deben cumplir para prestar un servicio de inhumación y exhumación de buena calidad disminuyendo los impactos negativos que esta actividad pueda generar en la salud ambiental de la comunidad.

Para el tema de morgues, se realizan acciones de acompañamiento y de información basados en el decreto 786 de 1990 donde especifica que cada municipio debe contar con un espacio denominado morgue para realizar procedimientos de autopsias, evitando realizarlas en espacios a cielo abierto que puedan causar problemas de salud pública.

Desde el Proceso de IVC Sanitario durante los años 2022 y 2023, se realizan 82 asesorías y asistencias técnicas dirigida a Administraciones municipales, autoridades locales, representantes legales de los establecimientos y/o comunidad en general, sobre el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, en lo referente a morgues y cementerios, en los 42 municipios del Departamento del Cauca.

LÍNEA TEMÁTICA DETERMINANTES SALUD CONSEJO TERRITORIAL DE SALUD AMBIENTAL

Los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA) son concebidos como espacios técnicos relevantes para la toma de decisiones, la gestión y la concertación intersectorial en el abordaje de los determinantes sociales y ambientales que afectan la calidad de vida y salud de la población, así como para la implementación de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA). Su creación fue fomentada con la expedición del documento CONPES 3550 de 2008 y reafirmada mediante el Decreto 2972 de 2010 el cual crea y reglamenta la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental (CONASA).

En el Departamento, mediante el Decreto 0963 de 2014 se conforma el Consejo Territorial en Salud Ambiental – COTSA para el Departamento del Cauca y se dictan otras disposiciones.

Para el año 2023, se hace necesario modificar el mencionado Decreto con la finalidad de incluir todas las instancias que hacen parte del sistema de protección social y otros actores, que ejecutan tareas para la intervención sobre los determinantes en salud, en forma coordinada, bajo las directrices y mecanismos del CONPES.

Así mismo, se hace necesario modificar el artículo séptimo del citado decreto, debido a que se requiere cambiar mesas de trabajo por mesas técnicas, ya que dentro de los espacios intersectoriales para la salud ambiental del país se encuentran las mesas técnicas de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental - CONASA y las mesas de los Consejos Territoriales de Salud Ambiental - COTSA. Estas mesas técnicas se constituyen en el espacio intersectorial para el análisis y creación de las bases conceptuales de apoyo al proceso de toma de decisiones en temas específicos de salud ambiental. Actualmente la CONASA cuenta con seis mesas técnicas: i) Calidad del agua; ii) Aire y salud, iii) Entornos saludables, iv) Enfermedades transmitidas por vectores, v) Seguridad química y la vi) Mesa conceptual. Si bien dichas mesas se plantearon en el Decreto 2972 de 2010 inicialmente sobre los temas de agua, aire y seguridad química, se ampliaron en el año 2012, con base en el CONPES 3550 de 2008 y en el reglamento interno de la Comisión. De esta manera surgieron las otras mesas por diferentes motivos, entre ellos, la necesidad de discutir intersectorialmente sobre los determinantes sociales y ambientales de problemas y eventos de interés en salud ambiental que se presentan en el país, atendiendo a prioridades nacionales y compromisos internacionales.

Por lo anterior, mediante el Decreto 1596 de 2023 se modifica el Decreto No. 0963 de 19 de junio de 2014 que creó y conformó el Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA del Departamento del Cauca y se dictan otras disposiciones, cambiando las mesas de trabajo por Mesas Técnicas, así:

a. Mesa Técnica de Calidad de Agua y Saneamiento
b. Mesa Técnica de Seguridad Química
c. Mesa Técnica de Atención Primaria en Salud Ambiental - APSA y Entornos saludables
d. Mesa Técnica de Ambiente, Consumo y Cambio Climático.
e. Mesa Técnica de Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV.
f. Mesa Técnica de Zoonosis.

La línea de Seguridad Química, requiere de acciones intersectoriales, por lo que mediante el Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento del Cauca -COTSA- se llevaron a cabo 4 sesiones de la **mesa técnica de Seguridad Química**, donde se logró la construcción de un plan de acción de las temáticas relacionadas con la aspersión terrestre de cultivos ilícitos con glifosato y de la eliminación del uso mercurio, logrando un 92 % de cumplimiento en las actividades ejecutadas con la articulación de la Corporación autónoma Regional del Cauca-CRC y las administraciones municipales.

Durante los años 2023 y 2024, se lleva a cabo 4 sesiones de la **mesa técnica de cambio climático, consumo y ambiente** - temática **cementerios** en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA Cauca, con el fin de establecer espacios de diálogo a través de la articulación y coordinación de intervenciones enmarcadas en la normatividad sanitaria

vigente para los cementerios, dando continuidad a las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos comerciales de tipo especial, denominados cementerios ubicados en los 42 municipios de departamento del Cauca; donde se verifican condiciones locativas y sanitarias en áreas de inhumación, exhumación y/o morgue y saneamiento básico, de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección por medio de la resolución 5194 de 2010 *"por la cual se regula la prestación de los servicios de cementerios, inhumación, exhumación y cremación de cadáveres"*.

LÍNEA TEMÁTICA CONSUMO (ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS)

Las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), se definen como el síndrome originado por la ingestión de alimentos y/o agua, que contengan agentes etiológicos, en cantidades necesarias para alterar y/o afectar la salud del consumidor. (Vázquez G, 2003).

Las ETA se relacionan principalmente con países en vía de desarrollo y representan un problema para la salud pública. Es de recalcar que, con el incremento significativo del comercio internacional y las distancias recorridas en las cadenas alimentarias, en ocasiones con precarias condiciones de conservación y almacenamiento, pueden incidir en el aumento de estas patologías (Arie H. Havelar, 2019).

A nivel mundial, la OMS informa que 600 millones de personas enferman tras consumir alimentos contaminados y 420 000 mueren debido a 31 agentes contaminantes. Las regiones de África y Asia Sudoriental tienen la carga más alta, mientras que la región de las Américas y Europa reportan la carga más baja de ETA por habitante. (INS, 2024).

En las Américas, se reportan 77 millones de casos y alrededor de 9 000 muertes al año, de estos, 31 millones son menores de 5 años y cada año fallecen más de 2 000. El 95 % de los casos son debidos a Norovirus, Campylobacter, Escherichia coli y Salmonella no tifoidea. (INS, 2024).

En Colombia, entre 2012 y 2019, el reporte de brotes de ETA osciló entre 679 y 1 013, con un promedio de 858 brotes por año y tasas de ataque entre 12,7 % a 22,5 %. Posterior a la pandemia, estos brotes disminuyeron a 501 en 2020, 603 en 2021 incrementando las tasas de ataque a 29,4 % y 29,0 % respectivamente y para el año 2023 se reportan 719 brotes con una tasa de ataque preliminar de 18,4 %, aproximándose al comportamiento histórico. (INS, 2024).

En concordancia con lo anterior, y con el fin de prevenir los brotes de ETA, La Secretaría Departamental de Salud del Cauca, realiza acciones de Inspección, Vigilancia Control Sanitario a objetos de bienes y servicios de uso y consumo humano originados de cadenas productivas de alimentos y bebidas alcohólicas abiertos al público en su jurisdicción. Lo anterior, en cumplimiento de Ley 9 de 1979 y Resolución 1229 de 2013. A continuación, se relacionan el número de visitas de IVC realizadas en el periodo comprendido entre 2020- 2023.

Número de objetos de bienes y servicios de alimentos y bebidas alcohólicas con visita de IVC (2020-2023)	
2020	359
2021	1718
2022	2110
2023	2025

Dentro las exigencias en la implementación de la Resolución 1229 de 2013 está contemplado la caracterización del territorio, actualización censo y la inscripción sanitaria obligatoria. Esta información debe estar estandarizada y debe ser informada periódicamente. (Es de mencionar que actualmente el PGIVCS no cuenta con un censo de establecimiento actualizado del componente de alimentos y bebidas alcohólicas y aunado con el alto porcentaje de cierres y aperturas de este tipo de objetos de bienes y servicios de alimentos y bebidas alcohólicas se dificulta las acciones de IVC en el 100%).

Es importante resaltar que el problema central identificado se presenta por la **Alta incidencia de enfermedades asociadas a condiciones ambientales y del entorno donde habita la población Caucana, incluyendo el deterioro de la calidad de vida,** es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención, como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2024

4.2 Definición del problema

4.2.1 Problema Central

Aumento de casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el Departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento, problema, causas y efectos

Causa Indirecta	Causa Directa	Problema Central	Efecto Directo	Efecto Indirecto
Inexistencia de una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina.	Deficiencias en la capacidad de gestión y dirección institucional para implementar y fortalecer mecanismos de inspección, vigilancia y control sanitario efectivos.	Aumento de casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.	Alta morbilidad en el departamento del Cauca por enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.	Alta carga económica, social y ambiental en los diferentes entornos.
Ausencia de una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada			Permanencia de situaciones de riesgo en los establecimientos de interés sanitario por falta de cumplimiento de las condiciones ambientales.	
Ausencia de vigilancia entomológica y de una estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV				
Falta de seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia - APTR observables.			Alta incidencia de enfermedades y eventos por bajas condiciones sanitarias y riesgos presentes en el entorno socioambiental.	
Falta de sistemas de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los estándares y normatividad sanitaria en establecimientos de alto riesgo.				

Causa Indirecta	Causa Directa	Problema Central	Efecto Directo	Efecto Indirecto
Inexistencia de ejecución de mesas temáticas de acción intersectorial de COTSA			Baja gobernabilidad y aplicación de las indicaciones de la autoridad sanitaria.	
Deficiencia en la aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados				
Falta de habilitación de posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control				
Ausencia de un modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado				
Deficiencia en la toma y transporte de muestras de agua en acueductos urbanos y rurales para su análisis				

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El Departamento del Cauca enfrenta una serie de desafíos relacionados con la salud pública que están profundamente influenciados por factores socioambientales y las limitaciones estructurales de la región. Estas condiciones afectan de manera significativa la calidad de vida de sus habitantes y han resultado en un aumento en la incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles. La situación existente es producto de una interacción compleja entre deficiencias en la infraestructura sanitaria, desigualdades en el acceso a los servicios de salud, y factores de riesgo ambiental. A continuación, se detallan los principales elementos que configuran esta realidad:

1. Condiciones sanitarias deficientes y factores ambientales desfavorables

Una de las principales causas que contribuyen al aumento de enfermedades en el Cauca es la insuficiencia en la infraestructura sanitaria. Muchas comunidades, especialmente las rurales, carecen de acceso a agua potable de calidad y servicios adecuados de saneamiento. Las fuentes de agua en muchas zonas son contaminadas por factores ambientales, como la contaminación

industrial o agrícola, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua, como las enfermedades diarreicas agudas (EDA). Además, la gestión inadecuada de residuos sólidos y la falta de control sobre las aguas residuales contribuyen al empeoramiento de las condiciones sanitarias en muchas áreas del departamento.

2. Alta incidencia de enfermedades transmisibles

El aumento de enfermedades transmisibles, como las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis, sigue siendo una preocupación constante. La región ha experimentado un aumento de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, en particular perros, lo que refleja una falta de control adecuado en la vacunación y manejo de la fauna doméstica. Además, el dengue, el zika y otras enfermedades transmitidas por mosquitos continúan afectando gravemente a las comunidades debido a la falta de estrategias de control efectivas.

Los brotes de enfermedades diarreicas agudas (EDA) también son un factor recurrente. Con el acceso limitado a agua potable y la exposición a condiciones sanitarias deficientes, la población está expuesta a agentes patógenos que causan estos brotes. Las familias que viven en áreas marginadas, con infraestructuras de salud débiles, tienen un riesgo mucho mayor de padecer estas enfermedades.

3. Limitaciones en la capacidad de gestión institucional

Uno de los principales obstáculos para abordar la situación sanitaria en el Cauca es la limitada capacidad de gestión y coordinación institucional. A pesar de los esfuerzos realizados por la Secretaría de Salud Departamental, la falta de recursos y la descoordinación entre las diferentes entidades de salud y otros actores sociales dificultan la implementación de políticas sanitarias coherentes y eficaces. Las instituciones locales carecen de los mecanismos adecuados para monitorear y responder a las emergencias sanitarias de manera eficiente.

La escasez de personal técnico capacitado, así como la carencia de infraestructura adecuada para la inspección y vigilancia sanitaria, hace que las intervenciones en áreas clave, como la salud ambiental y la gestión de residuos, sean insuficientes para contrarrestar los riesgos que enfrentan las comunidades.

4. Desigualdad en el acceso a los servicios de salud y prevención

Existen desigualdades significativas en el acceso a servicios de salud y prevención, especialmente en las zonas rurales y marginadas. La falta de infraestructura básica en muchos municipios dificulta la atención sanitaria adecuada, dejando a la población vulnerable ante brotes de enfermedades prevenibles. En particular, los servicios de salud preventiva, como las jornadas de vacunación y las actividades de promoción de la salud, son limitados en las zonas más apartadas. La falta de capacidad institucional para implementar estas actividades a gran escala ha resultado en una cobertura insuficiente para prevenir enfermedades.

Además, la falta de participación comunitaria en las actividades sanitarias contribuye a una desinformación generalizada sobre los riesgos y las medidas preventivas que la comunidad

debería adoptar. Esta falta de conciencia y compromiso con las medidas de salud pública impide una acción efectiva a nivel local.

5. Vulnerabilidad ante emergencias sanitarias y brotes epidémicos

El Cauca enfrenta una gran vulnerabilidad ante emergencias sanitarias debido a la falta de un sistema de alerta temprana, así como la ausencia de un sistema de monitoreo efectivo para enfermedades y riesgos ambientales. Las emergencias sanitarias, como brotes de enfermedades diarreicas o epidemias de dengue, a menudo no se detectan a tiempo, lo que provoca una propagación rápida y descontrolada de estas enfermedades. La falta de recursos y la desorganización en la respuesta institucional dificultan la contención de estos brotes.

La situación sanitaria existente en el Cauca afecta de manera directa la salud y el bienestar de la población. Los sectores más vulnerables, como las comunidades rurales, las comunidades indígenas y afrodescendientes, son los más afectados por estas deficiencias. La alta morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades prevenibles pone una enorme presión sobre los sistemas de salud pública y la economía local, ya que muchas familias deben destinar una parte significativa de sus recursos para el tratamiento de estas enfermedades. Además, la falta de acceso a servicios adecuados y la insuficiente capacidad institucional reducen las posibilidades de lograr una mejora sostenible en la salud pública del departamento.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Los indicadores propuestos están directamente asociados con el problema central del proyecto, permitiendo medir de manera específica, medible y verificable la magnitud de los problemas sanitarios que enfrenta el Cauca. Los indicadores seleccionados también están alineados con las metas del Plan de Desarrollo Departamental, contribuyendo a una mejora general en las condiciones de salud y bienestar de la población.

Cada uno de estos indicadores permitirá monitorear el progreso del proyecto hacia el cumplimiento de sus objetivos y metas, y evaluar de manera continua la efectividad de las intervenciones:

Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Línea base	Año base
Tasa de mortalidad por rabia humana	Mide el número de defunciones por rabia humana por cada 100.000 habitantes	0%	2023
Tasa de mortalidad por rabia humana	Mide el número de defunciones por rabia humana por cada 100.000 habitantes	0%	2023
Incidencia por Dengue	Mide el número de nuevos casos notificados por dengue	194,5	2023
Transformación de la administración Pública – Índice de desempeño Institucional	Mide la capacidad de la entidad territorial para fortalecer sus mecanismos de gestión y dirección hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.	80	2022

Índice de riesgo de calidad del agua para el consumo humano - IRCA	Mide la calidad del agua, por el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del líquido vital para consumo humano, basando el resultado en el análisis de estos parámetros en muestras de agua	10.1	2022

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

En el proyecto se tendrá la participación de Empresas Sociales del Estado (ESE), Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General, Población del departamento del Cauca y Gobernación del Cauca, donde las entidades aunarán esfuerzos en cuanto a recursos, talento humano, asistencia técnica para atender a la población con las acciones enmarcadas en el Plan Decenal de salud.

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Cauca	Cooperante	Suministrar recursos económicos y administrativos	Velar por la Salud de la población del Departamento del Cauca
Otro	Población del departamento del Cauca	Beneficiario	Apoyar en las acciones del proyecto	Contar con las condiciones necesarias para contar con buena salud.
Nacional	Ministerio De Salud Y Protección Social - Gestión General	Cooperante	Brindar recursos económicos y asistencia técnica al departamento y municipios	Garantizar la salud de la población del Departamento del Cauca
Nacional	Instituto Nacional de Salud (INS)	Cooperante	Brindar recursos económicos y asistencia técnica al departamento y municipios	Garantizar la salud de la población del Departamento del Cauca a través del modelo IVC sanitario.
Otro	Empresas Sociales del Estado (ESE)	Cooperante	Reporte y seguimiento de casos de interés de salud pública.	Garantizar el servicio de salud a la población

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

La gestión colaborativa entre los diversos actores del proyecto es esencial para su éxito. Cada participante tiene un rol y una capacidad de acción específica, lo que determina su tipo de contribución al proyecto. A continuación, se presenta un análisis detallado del interés y tipo

de contribución de los actores clave involucrados en la implementación del Modelo de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC):

1. Secretaría de Salud del Departamento del Cauca

Posición: Cooperante

Contribución a la Gestión: La Secretaría de Salud es responsable de coordinar y supervisar las actividades sanitarias dentro del Departamento, garantizando la alineación de las estrategias con los lineamientos nacionales de salud pública. Además, actúa como gestor principal de los recursos destinados al proyecto, facilitando el apoyo logístico y administrativo.

Interés en Participar: La entidad está motivada por su responsabilidad institucional de mejorar la salud pública en el Cauca. Su interés se basa en contribuir a reducir la carga de enfermedades transmisibles y mejorar las condiciones de vida de la población mediante la implementación efectiva del IVC.

2. Ministerio de Salud y Protección Social

Posición: Cooperante

Contribución a la Gestión: El Ministerio de Salud aportará recursos económicos y asistencia técnica para el desarrollo de las actividades del proyecto, alineadas con el Plan Decenal de Salud Pública. Su rol es clave en la supervisión y apoyo estratégico, garantizando que las medidas implementadas estén alineadas con las políticas nacionales de salud pública.

Interés en Participar: Su interés principal es garantizar la salud pública a nivel nacional y regional, asegurando que los territorios vulnerables como el Cauca reciban el soporte necesario para mitigar las enfermedades prevalentes.

3. Instituto Nacional de Salud (INS)

Posición: Cooperante

Contribución a la Gestión: El INS brindará asistencia técnica y recursos para el seguimiento y control de enfermedades de interés sanitario, como las transmitidas por vectores y zoonosis. Además, será un actor clave en la evaluación epidemiológica, proporcionando soporte científico y monitoreo continuo.

Interés en Participar: Su principal interés es el fortalecimiento del sistema de salud pública en el país, a través de la implementación efectiva de sistemas de vigilancia y control en el Cauca, reduciendo riesgos epidemiológicos a nivel nacional.

4. Empresas Sociales del Estado (ESE)

Posición: Cooperante

Contribución a la Gestión: Las ESE serán responsables de reportar y hacer seguimiento a los casos de enfermedades de interés público, garantizando el cumplimiento de las normativas sanitarias en los establecimientos de salud y alimentarios.

Interés en Participar: Su interés radica en garantizar la calidad de los servicios de salud a la población, mejorando la cobertura y eficiencia en la prestación de servicios sanitarios, especialmente en comunidades vulnerables del Cauca.

5. Población del Departamento del Cauca

Posición: Beneficiario

Contribución a la Gestión: La participación de la población es fundamental en términos de colaboración en las actividades del proyecto, como la asistencia a jornadas de vacunación y control sanitario. Su contribución incluye el cumplimiento de las medidas preventivas que se implementen en la comunidad, así como la conciencia sobre la importancia de la salud pública. Interés en Participar: La población está interesada en mejorar sus condiciones de salud, reducir la carga de enfermedades prevenibles, y acceder a servicios de salud adecuados, con el fin de mejorar su calidad de vida.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a los 1.574.506 habitantes del departamento del Cauca, ya que las condiciones negativas asociadas al problema central, vinculadas con los eventos de salud pública, impactan a la totalidad de la población sin distinción. Dado que las acciones en salud pública están diseñadas para abordar problemas de carácter colectivo, como la propagación de enfermedades, la falta de acceso a servicios preventivos y la vulnerabilidad ante emergencias sanitarias, toda la población del departamento está expuesta a los efectos adversos. Esta afectación generalizada incluye tanto a los habitantes de zonas urbanas como rurales, abarcando a diversos grupos poblacionales, entre ellos, comunidades étnicas, personas de diferentes edades y condiciones socioeconómicas. La magnitud del impacto sobre la población afectada será clave para determinar la demanda en el estudio de necesidades, dado que el problema central afecta de manera directa la salud y el bienestar de todos los individuos en el área de estudio.

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.574.506	DANE, Territata 2023.

6.1 Localización especifica del proyecto

El proyecto se ejecutará en el Departamento del Cauca, que se encuentra ubicado en el suroccidente de Colombia, entre las cordilleras Central y Occidental. Limita con los siguientes departamentos:

Valle del Cauca al norte,
Nariño al sur,
Huila al este,
Tolima, Caquetá, y Putumayo al sureste.

Territorio marítimo:

- El Cauca tiene 140 km de costa en el Océano Pacífico.
- Además, el departamento incluye dos islas en el Pacífico: Gorgona y Gorgonilla, que forman parte de su territorio.

Extensión:

- El Cauca tiene una extensión total de 29.211 km², lo que representa aproximadamente el 2.56% del territorio nacional.

Cobertura Municipal:

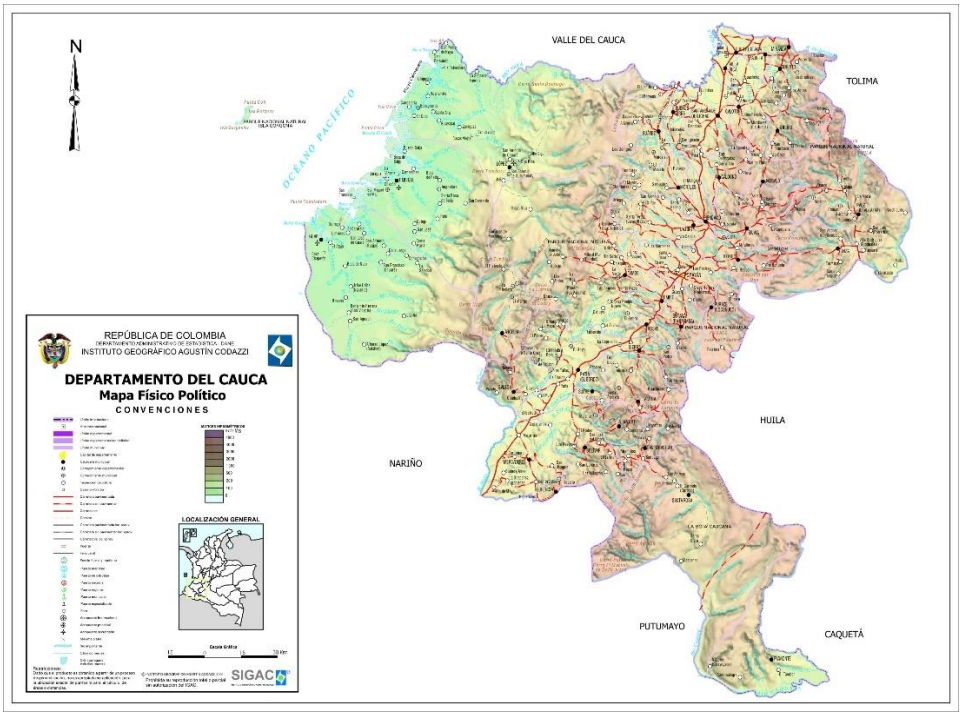
El proyecto está diseñado para intervenir en 42 municipios del Cauca, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y de salud pública en la región. Por tanto, el alcance geográfico del proyecto abarca una parte importante del departamento, existe la posibilidad de exclusión de ciertos municipios que no están claramente especificados, por lo que se detallan las causas de las posibles exclusiones.

Posibles exclusiones:

Si algunos municipios no forman parte del proyecto, las razones podrían estar relacionadas con aspectos como:

- La existencia de otros proyectos sanitarios en esos municipios,
- Mejores condiciones sanitarias que permitan priorizar otras áreas más necesitadas,
- La localización geográfica o accesibilidad que dificultaría la ejecución en algunas zonas.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: IGAC, 2024.

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífica	Cauca	42 municipios	Rural y Urbana	NA	Zona Urbana y Rural de los 42 municipios del departamento del Cauca

Fuente: DANE, 2024

6.2 Población objetivo de la intervención

POBLACIÓN DIRECTA: La población directa es aquella que se beneficiará directamente de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario que se llevarán a cabo a lo largo del proyecto. En este caso, el proyecto tiene un alcance amplio, dado que se dirige a toda la población del departamento del Cauca.

Características de la población directa:

Población total del Cauca: 1.574.506 personas. Esta es la población que se encuentra en los 42 municipios involucrados en el proyecto, que abarca tanto zonas urbanas como rurales.

Grupos vulnerables incluidos:

- Comunidades **indígenas y afrodescendientes**: El proyecto también tiene un enfoque inclusivo hacia estos grupos, ya que muchas de las comunidades de estas etnias enfrentan condiciones de salud y acceso a servicios de salud más críticas.
- **Zonas rurales y de difícil acceso:** En estas áreas, las condiciones sanitarias y de salud son particularmente precarias, lo que aumenta la necesidad de intervenciones en materia de vigilancia y control sanitario.

INDIRECTAS: La población indirecta se refiere a aquellos que, aunque no participarán directamente en las actividades del proyecto, se verán beneficiados de forma secundaria por la mejora de las condiciones sanitarias en el departamento. Este grupo incluye todas las personas dentro del territorio del Cauca, que, a través de las acciones de control y prevención, también se beneficiarán al tener un entorno más saludable y protegido.

Características de la población indirecta:

- **Población total afectada indirectamente:** 1.574.506 personas.
- Si bien las actividades de intervención se dirigen de manera directa a sectores específicos de la población, **todas las personas del Cauca** se beneficiarán indirectamente debido a la mejora en la salud pública, reducción de enfermedades transmisibles y zoonóticas, y la mejora en las condiciones ambientales del territorio.

El impacto de este proyecto en la **población objetivo** será generalizado y duradero. Las **acciones de inspección y control sanitario** no solo tendrán efectos directos en los beneficiarios

inmediatos, sino que también se traducirán en mejoras para la comunidad en general, garantizando que:

1. **Reducción de enfermedades prevenibles:** La vigilancia de enfermedades transmitidas por agua, vectores y zoonosis reducirá la prevalencia de estas enfermedades, impactando de manera positiva a la salud general de los habitantes.
2. **Mejores condiciones sanitarias**: A través de la implementación de mejores prácticas de saneamiento y control en establecimientos comerciales, se prevendrá la propagación de infecciones, mejorando la salud pública en general.
3. **Fortalecimiento del sistema de salud local:** La mejora de la infraestructura sanitaria, la capacitación del personal y la implementación de nuevas tecnologías beneficiarán tanto a la población directa como a la indirecta, ya que contribuirán a un sistema de salud más robusto y eficiente en el departamento.

La población afectada por el proyecto está claramente definida, con un enfoque directo sobre las **42 municipalidades del Cauca.** El impacto de las intervenciones será notable tanto para los beneficiarios directos como para los beneficiarios indirectos, y contribuirá a mejorar las condiciones de salud y bienestar de toda la población del departamento.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
1.574.506.	Personas de la Zona Urbana y Rural de los 42 municipios del departamento del Cauca.	DANE 2024.

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Todas	Cauca	42 municipios	Rural y Urbana	NA	Zona Urbana y Rural de los 42 municipios del departamento del Cauca

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

El departamento del Cauca es una de las regiones más diversas de Colombia, tanto en términos geográficos como sociales y culturales. Está compuesto por 42 municipios organizados en 7 subregiones, que abarcan una variedad de climas, desde los fríos páramos hasta los cálidos ecosistemas de la costa pacífica y el valle del Patía. Este vibrante territorio es hogar de una población diversa que incluye indígenas, mestizos, afrodescendientes y campesinos, quienes conviven en un entorno de riqueza natural y diversidad étnica. Los paisajes del Cauca, llenos de belleza y vida, son el reflejo de su extraordinaria biodiversidad y del dinamismo de sus habitantes, tanto caucanos como migrantes. El proyecto beneficiará directamente a los 1.574.506 habitantes del departamento, entre ellos 777.074 hombres y 797.432 mujeres, quienes están distribuidos a lo largo de este amplio y diverso territorio.

Tabla 10. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -15 años	380.835	DANE, 2024
16 – 65 años	1.043.093	DANE, 2024
Mayor de 65 años	150.578	DANE, 2024
Total por edad	**1.574.506**	
Indígenas	400.198	Departamento Nacional de Planeación – DNP con datos del DANE
Negros, mulatos o afrodescendientes	315.180	Departamento Nacional de Planeación – DNP con datos del DANE
Total por etnia	**715.640**	
Masculino	777.074	DANE, 2024
Femenino	797.432	DANE, 2024
Total por género	**1.574.506**	

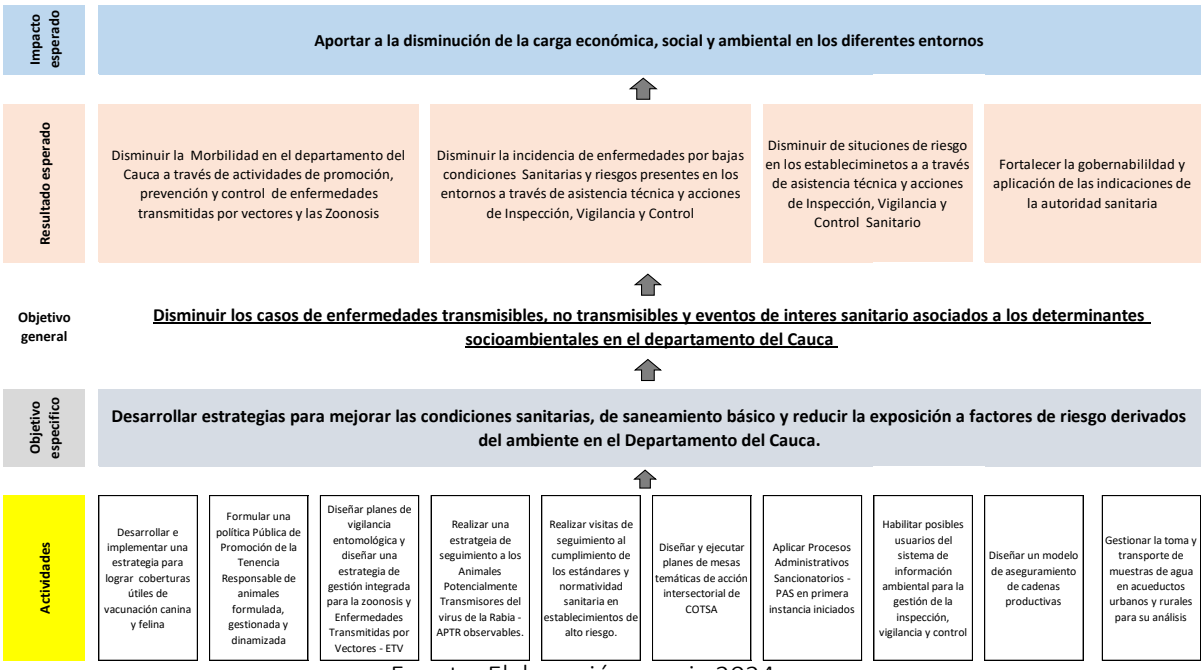
Fuente: Plan de desarrollo "42 motivos para avanzar"

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Toda la población del departamento del Cauca se beneficia de las acciones del programa de Inspección, Vigilancia y Control

7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2024

7.1 Objetivo general

Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Línea base
Número de defunciones por rabia humana por cada 100.000 habitantes.	Mide el número de defunciones por rabia humana por cada 100.000 habitantes	0%
Número de nuevos casos notificados por dengue	Mide el número de nuevos casos notificados por dengue	138
capacidad de la entidad territorial para fortalecer sus mecanismos de gestión y dirección hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.	Mide la capacidad de la entidad territorial para fortalecer sus mecanismos de gestión y dirección hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.	80
Grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del líquido vital para consumo humano, basando el resultado en el análisis de estos parámetros en muestras de agua	Mide la calidad del agua, por el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del líquido vital para consumo humano, basando el resultado en el análisis de estos parámetros en muestras de agua	10.1

Fuente: Elaboración Propia 2024

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Causa	Tipo de Causa	Objetivo Específico Ajustado
Inexistencia de una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina	Causa Directa	"Desarrollar estrategias para mejorar las condiciones sanitarias, de saneamiento básico y reducir la exposición a factores de riesgo derivados del ambiente en el Cauca."
Ausencia de una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada	Causa Directa	"Implementar estrategias que mejoren las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables, garantizando un entorno más saludable y seguro para prevenir enfermedades."

Causa	Tipo de Causa	Objetivo Específico Ajustado
Ausencia de vigilancia entomológica y de una estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	Causa Indirecta	"Fortalecer las capacidades institucionales y la gestión de la salud pública a través de la mejora de la infraestructura técnica y administrativa, incluyendo el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y control sanitario."
Falta de seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia - APTR observables.	Causa Indirecta	"Fortalecer la participación comunitaria en la implementación de medidas preventivas y la promoción de la salud, con un enfoque de inclusión y sensibilización para reducir los riesgos sanitarios."
Falta de sistemas de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los estándares y normatividad sanitaria en establecimientos de alto riesgo.	Causa Indirecta	"Desarrollar capacidades en los actores involucrados, promoviendo la capacitación continua del personal técnico y el fortalecimiento del sistema de información para una toma de decisiones más eficiente en salud pública."
Inexistencia de ejecución de mesas temáticas de acción intersectorial de COTSA.	Causa Indirecta	"Fortalecer la formación técnica y operativa de personal sanitario en áreas rurales, asegurando que tengan los conocimientos y habilidades necesarios para implementar medidas de control."
Deficiencia en la aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados	Causa Indirecta	"Optimizar el uso de recursos logísticos, asegurando la distribución adecuada de materiales, equipos y suministros para fortalecer las actividades sanitarias y el control de enfermedades."
Falta de habilitación de posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control	Causa Indirecta	"Expandir la cobertura de servicios sanitarios en áreas rurales y marginadas, mejorando el acceso a atención médica y a programas de prevención de enfermedades."
Ausencia de un modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado	Causa Indirecta	
Deficiencia en la toma y transporte de muestras de agua en acueductos urbanos y rurales para su análisis	Causa Indirecta	"Fortalecer los sistemas de información sanitaria en áreas rurales, permitiendo un mejor seguimiento y control de las condiciones de salud y de los riesgos sanitarios."

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. Diseñar e implementar estrategias integrales para abordar los determinantes socioambientales que afectan la salud pública en el Cauca, enfocándose en actividades de promoción, prevención, saneamiento básico, manejo de residuos y fortalecimiento institucional.	Si	Preparación

2. Establecer un programa de mejora en infraestructura sanitaria y tecnológica, que contemple la construcción de sistemas de saneamiento básico, plantas de tratamiento de agua potable y residuos sólidos, además de la dotación de equipos para fortalecer la capacidad operativa del sistema de salud.	No	No pasa a preparación

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

* Considere este análisis para todos los proyectos
**Considere este análisis cuanto tenga dos o más alternativas de solución que de acuerdo con el nivel de madurez se consideran viables para cumplir con el objetivo del proyecto (Revisar Guía de formulación).
***Considere este análisis cuanto tenga dos o más alternativas de solución como instrumento adicional para el apoyo a la toma de decisiones pues conjuga información de tipo cuantitativo con información cualitativa e incorpora la ponderación de variables asociadas a la percepción, intuición y experiencia, permitiendo ordenarla y hacer comparable los diferentes factores analizados independientemente de la diversidad de su naturaleza.

9. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto responde a la necesidad prioritaria de intervención sanitaria en el Departamento del Cauca, una región caracterizada por sus altos índices de vulnerabilidad social y ambiental. Estas condiciones han contribuido a la persistencia de una elevada incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, afectando de manera significativa la calidad de vida de la población. La ejecución del proyecto se fundamenta en un enfoque de gestión por demanda, adoptado por la Secretaría de Salud Departamental, que garantiza que los recursos y acciones estén dirigidos a resolver las necesidades más críticas identificadas en las comunidades del Cauca.

1. Diagnóstico de la Situación Sanitaria Actual

La salud pública en el Cauca enfrenta desafíos estructurales que afectan a toda la población, estimada en 1,574,506 personas, incluidas 268,338 personas indígenas, muchas de las cuales habitan en zonas rurales y de difícil acceso. Entre los principales problemas se encuentran:

- **Altas tasas de morbilidad:** Según datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), durante 2024 se reportaron 59,504 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y 1,426 eventos de Fiebre Respiratoria Aguda (FRA), representando un aumento del 20% en la morbilidad por EDA con respecto al año anterior. Estas

enfermedades están directamente relacionadas con el déficit en infraestructura sanitaria, como agua potable y saneamiento básico.

- **Baja cobertura en control de zoonosis:** Solo el 54.3% de la población canina y felina fue vacunada contra la rabia en 2023, dejando al 45% sin inmunización, lo que constituye un riesgo significativo para la transmisión de enfermedades zoonóticas.
- **Desigualdad en acceso a servicios de salud:** Las comunidades indígenas y afrodescendientes enfrentan brechas significativas en el acceso a atención médica oportuna, exacerbadas por la dispersión geográfica y las limitaciones en infraestructura.

2. Razones para la Intervención

2.1. **Impacto directo en la salud pública**: Este proyecto aborda las principales brechas sanitarias del departamento, enfocándose en factores determinantes del entorno socioambiental, como la falta de acceso a servicios básicos y el insuficiente control epidemiológico. La intervención busca generar un impacto directo en la reducción de enfermedades transmisibles y en la mejora de las condiciones de vida de la población.

2.2. **Respuesta a demandas comunitarias:** La Secretaría de Salud opera bajo un modelo de gestión por demanda, lo que significa que el proyecto responde a las necesidades planteadas por las comunidades. Esto garantiza que las acciones estén alineadas con las prioridades locales, maximizando el impacto de los recursos y fortaleciendo la relación entre las instituciones sanitarias y las comunidades.

2.3. **Alineación con políticas públicas y objetivos regionales:** El proyecto está diseñado para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo", que prioriza la salud como un eje estratégico para mejorar la calidad de vida. Las acciones del proyecto se articulan con los objetivos de:

- Fortalecer la inspección y vigilancia sanitaria.
- Reducir la incidencia de enfermedades asociadas a determinantes socioambientales.
- Mejorar el acceso a servicios básicos de salud en comunidades vulnerables.

2.4. **Sostenibilidad y mejora estructural**: Al integrar estrategias de vacunación, control de zoonosis, y mejoras en infraestructura sanitaria, el proyecto no solo busca resolver problemas inmediatos, sino también construir capacidades institucionales y comunitarias para garantizar una cobertura inclusiva y sostenible a largo plazo.

3. Propósitos del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo principal reducir la morbimortalidad relacionada con los determinantes ambientales en el Cauca, mediante la implementación de acciones estratégicas que incluyan:

3.1. Mejora de la infraestructura sanitaria:

- Construcción y rehabilitación de sistemas de saneamiento básico y plantas de tratamiento de agua potable, prioritarias para garantizar condiciones saludables en las comunidades rurales.
- Manejo adecuado de residuos sólidos en áreas urbanas y rurales.

3.2. Fortalecimiento de estrategias de vacunación y control de zoonosis:

- Incremento en la cobertura de vacunación antirrábica para alcanzar al menos el 90% de los animales susceptibles en los municipios prioritarios.
- Implementación de sistemas de vigilancia para prevenir y controlar la transmisión de enfermedades zoonóticas.

3.3. Desarrollo de capacidades institucionales:

- Capacitación técnica para personal de salud en gestión sanitaria, control epidemiológico y uso de tecnologías avanzadas.
- Implementación de sistemas de información sanitaria que permitan un monitoreo efectivo y en tiempo real de las condiciones de salud pública.

3.4. Participación comunitaria:

- Promoción de prácticas preventivas y educativas en las comunidades, con un enfoque en la sensibilización y la corresponsabilidad para el mejoramiento de las condiciones sanitarias

4. Impacto Esperado

Con la ejecución de este proyecto, se espera generar un impacto positivo y sostenible en la salud pública del departamento del Cauca, logrando:

4.1. Reducción significativa de la morbimortalidad

- Menor incidencia de enfermedades diarreicas, respiratorias y zoonóticas.
- Control efectivo de los riesgos sanitarios asociados a las condiciones del entorno.

4.2. Mejora en la calidad de vida:

- Acceso equitativo a servicios básicos de salud e infraestructura sanitaria en comunidades marginadas.
- Condiciones ambientales más saludables y sostenibles para más de 1.5 millones de habitantes.

4.3. Fortalecimiento del sistema sanitario:

- Capacidades institucionales mejoradas, con recursos tecnológicos y humanos más eficientes.
- Participación comunitaria activa en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

La ejecución de este proyecto no solo aborda los problemas sanitarios más apremiantes del Cauca, sino que también establece un modelo integral de intervención que combina la atención a corto plazo con el fortalecimiento de capacidades a largo plazo. Esta iniciativa es

fundamental para avanzar hacia una cobertura sanitaria inclusiva, sostenible y equitativa, mejorando la calidad de vida de las comunidades más vulnerables del departamento.

10. MARCO LEGAL

COMPONENTE	NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
AMBIENTE	Constitución Política de Colombia	El estado protegerá la diversidad e integridad del ambiente, conservará las áreas de especial importancia ecológica y fomentará la educación para el logro de estos fines (Asamblea constituyente de Colombia, 1991).
	Decreto Ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente.
	Ley 99 del 1993	Por el cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el Sector Publico encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.
	Ley 9 de 1979	Ordena el cumplimiento de la vigilancia sanitaria del agua para consumo humano con el objeto de prevenir o impedir la ocurrencia de un hecho o la existencia de una situación que atente contra la salud de la comunidad (Congreso de Colombia, 1979).
	Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones (Congreso de Colombia, 1994).
	Ley 715 de 2001	Ley orgánica de recursos y competencias. Ratifica al sector salud la competencia de realizar la vigilancia de la calidad de agua (Congreso de Colombia, 2001).
	Decreto 1575 de 2007	Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano (Ministerio de protección social, 2007).
	Resolución 2115 del 2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad de agua para consumo humano (Ministerio de vivienda, 2007)
	Resolución 811 del 2008	Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definir en su área de influencia los lugares y los puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en la red de distribución (Ministerio de vivienda, 2008)
	Resolución 0082 de 2009	Por medio de la cual se adoptan unos formularios para la práctica de visitas de inspección sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano (Ministerio de vivienda, 2009).
	Resolución 4716 de 2010	Por medio de la cual se reglamenta el parágrafo del artículo 15 del Decreto 1575 de 2007. Mapa de Riesgo de Calidad de Agua

COMPONENTE	NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	Resolución 549 del 2017	Por el cual se adopta la guía que incorpora los criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano y se dictan otras disposiciones.
	Decreto único reglamentario 1076 de 2015	Por el medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	Resolución 5554 de 2010	Por la cual se autoriza a algunos laboratorios para que realicen análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano (Ministerio de salud y protección social, 2010).
ZOONOSIS	Ley 1774 de 2016	"Por medio de la cual se modifican el código civil , la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones". (Protección y bienestar animal).
	Decreto 659 de 1958	Por el cual se modifican los Decretos números 0448 de febrero 25 y 1915 de julio 13 de 1955, y se dictan otras disposiciones sobre control de la rabia en el territorio nacional. Cumplimiento y certificación con los esquemas de vacunación antirrábica animal.
	Decreto 2257 de 1986	Por el cual se Reglamentan Parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, Prevención y Control de la Zoonosis. (Ministerio de relaciones exteriores de Colombia)
	Protocolo de la Vigilancia Integrada de la Rabia del 11 de marzo de 2022.	La vigilancia, prevención y control de la rabia es una prioridad para la salud pública a nivel mundial y nacional; es por lo que Colombia, como los demás países de las Américas, se ha comprometido a eliminar la rabia humana transmitida por perros y a controlar la rabia humana de origen silvestre del territorio nacional. Eliminación de rabia humana. (Instituto Nacional de Salud y MinSalud y Protección Social).
	Política Nacional de protección y bienestar animal del 2022.	La protección y el bienestar animal se ha convertido en un tema de interés creciente en la sociedad civil, constituyendo una de las prioridades del gobierno y de las agendas legislativas. La Ley 1955 de 2019 en su artículo 3242 en relación con la política de protección y bienestar de animales domésticos y silvestres. (Ministerio de ambiente)
MEDICAMENTOS	RESOLUCIÓN 1479 DE 10 DE MAYO DE 2006	Por la cual se expiden normas para la creación y funcionamiento de los Fondos Rotatorios de Estupefacientes de las Secretarías, Institutos o Direcciones Departamentales de Salud y demás disposiciones sobre Sustancias Sometidas a Fiscalización y productos que las contienen
	RESOLUCION 1478 DE 2006	Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son monopolio del Estado

COMPONENTE	NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	RESOLUCIÓN 1403 DE 2007	Tiene por objeto determinar los criterios administrativos y técnicos generales del Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico y adoptar el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos del Servicio Farmacéutico.
	RESOLUCIÓN 000126 DE 2009	Por la cual se establecen las condiciones esenciales para la apertura, funcionamiento, vigilancia y control sanitario de las tiendas naturistas y se dictan otras disposiciones.
	DECRETO 780 DE 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

La alternativa de solución propuesta, que busca disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca, se justifica por la necesidad urgente de mejorar las condiciones sanitarias y la capacidad de respuesta institucional. Para lograr este objetivo, es necesario entregar bienes y servicios clave que aseguren una intervención efectiva en los factores de riesgo identificados. Los principales bienes y servicios a entregar incluyen: jornadas de vacunación canina y felina, que ayudarán a prevenir zoonosis, servicios de monitoreo y control de vectores en los municipios con mayor incidencia de enfermedades transmitidas por insectos, y la supervisión continua de las condiciones sanitarias en establecimientos de salud y alimentación. Adicionalmente, será fundamental mejorar la infraestructura sanitaria básica, como la instalación de sistemas de saneamiento y la ampliación del acceso a agua potable en zonas rurales y urbanas.

A nivel histórico, la oferta de estos bienes y servicios ha sido limitada, como lo refleja la baja cobertura en vacunación antirrábica, que alcanzó solo un 54.3% en 2023, y el acceso limitado a saneamiento básico, con múltiples comunidades aún expuestas a condiciones ambientales riesgosas. La demanda por estos servicios ha mostrado una tendencia creciente, impulsada por el aumento en los casos de enfermedades asociadas a factores de riesgo ambiental. Para 2024, se registraron 59,504 casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y un incremento del 20% en la morbilidad asociada a las condiciones sanitarias deficientes.

Sin la implementación del proyecto, la oferta continuará siendo insuficiente para atender la demanda creciente de servicios de salud pública y control sanitario. Los municipios seguirán enfrentando dificultades para cubrir las necesidades básicas de su población, lo que aumentará los riesgos sanitarios y la presión sobre los sistemas de salud. Proyectando la situación hacia el horizonte previsto, sin el proyecto, la oferta seguirá estancada, y la demanda de servicios como vacunación, control de vectores y mejora de infraestructura sanitaria

seguirá superando la capacidad de respuesta del departamento. Esta diferencia entre la oferta y la demanda se traducirá en un aumento sostenido de los casos de enfermedades, deteriorando aún más la calidad de vida de la población caucana.

La implementación de esta alternativa permitirá cerrar la brecha entre la oferta y la demanda, beneficiando directamente a la población al reducir la incidencia de enfermedades y mejorar las condiciones sanitarias en el departamento del Cauca.

11.1 Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Demanda	Oferta sin proyecto	Déficit	Inicio Historia	Fin Historia	último Año
1. Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	**Número**	- Población que requiere el control de vectores (mosquitos, roedores) y zoonosis (rabia, leptospirosis). 1.574.506 Personas	- Hasta 2023 1.528.076 personas como POBLACIÓN ATENDIDA	- Déficit: - 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
		- Alta población vulnerable en áreas rurales y marginadas. 1.574.506 Personas	- Insuficiente control de vectores en zonas rurales e indígenas con una población atendida Hasta 2023 de 1.528.076	- 45% de los animales susceptibles sin vacunar, exponiendo a la población al riesgo. 1.574.506 Personas			
2. Servicio de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	**Número**	- Población rural e indígena necesita mayor difusión sobre medidas preventivas y control de enfermedades. 1.574.506 Personas	- Pocas campañas educativas en comunidades rurales.	- Déficit en la **comunicación sanitaria** y falta de **información accesible** en las comunidades vulnerables. 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
			- Baja divulgación de medidas preventivas sanitarias.				
3. Servicio de inspección, vigilancia y control	**Número**	- Establecimientos de alimentos, agua, hospitales y sitios públicos para detectar riesgos	- **Insuficiente personal** para realizar inspecciones regulares.	- Gran déficit en la cobertura de **inspección sanitaria** y	2020	2024	2028

Bien o servicio	Medido a través de	Demanda	Oferta sin proyecto	Déficit	Inicio Historia	Fin Historia	último Año
		sanitarios, con necesidad de inspección constante. 1.574.506 Personas	- Herramientas limitadas para el control y monitoreo sanitario.	**control** en zonas rurales. 1.574.506 Personas			
4. Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	**Número**	- **Planes de gestión del riesgo** son necesarios para emergencias sanitarias, epidemias y desastres naturales. 1.574.506 Personas.	- No existen **planes estructurados** para la gestión integral del riesgo en la región. - Evaluación y seguimiento inadecuados.	- Ausencia de **planes formales de gestión del riesgo** y falta de un **sistema de evaluación y seguimiento**. 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
5. Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	**Número**	- Necesidad de un **procedimiento sancionador** efectivo para garantizar el cumplimiento de normativas sanitarias en establecimientos de salud y alimentos.	- No se aplican **sanciones** de manera coherente y eficiente debido a **falta de recursos** y **personal capacitado**.	- Gran déficit en la **aplicación efectiva de sanciones** para infractores sanitarios. 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
6. Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	**Número**	- Necesidad de **un sistema de información actualizado y centralizado** para gestionar todas las actividades de inspección y control sanitario. 1.574.506 Personas	- **Falta de infraestructura** para la gestión de la información sanitaria. - **Datos desactualizados** y fragmentados.	- Déficit en la **infraestructura de información** sanitaria, lo que **retrasaría** las respuestas oportunas. 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
7. Documentos de lineamientos técnicos	**Número**	- Necesidad de **documentos normativos y técnicos claros** para guiar las prácticas de inspección, vigilancia y control sanitario en todos los niveles. 1.574.506 Personas	- No existen **lineamientos** accesibles y actualizados para las actividades de control sanitario.	- Ausencia de **lineamientos técnicos actualizados** para una **ejecución estándar** de las actividades sanitarias. 1.574.506 Personas	2020	2024	2028
8. Servicio de análisis de laboratorio	**Número**	- Necesidad de **laboratorios adecuados** para realizar análisis de agua, alimentos y	- **Pocos laboratorios** equipados para realizar análisis	- Déficit en la capacidad de **análisis de laboratorio** en áreas rurales,	2020	2024	2028

Bien o servicio	Medido a través de	Demanda	Oferta sin proyecto	Déficit	Inicio Historia	Fin Historia	último Año
		muestras biológicas de personas afectadas por enfermedades. 1.574.506 Personas	rápidos y precisos.	lo que limita las respuestas ante brotes. 1.574.506 Personas			
			- **Falta de cobertura** en zonas rurales.				

ITEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2021	1.504.044	1.504.044	0
		2022	1.516.018	1.516.018	0
	PROYECTADO	2023	1.528.076	1.528.076	0
		2024	0	1.574.506	-1.574.506
		2025	0	1.590.171	-1.590.171
		2026	0	1.605.145	-1.605.145
		2027	0	1.619.668	-1.619.668
		2028	0	1.633.787	-1.633.787

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

El análisis técnico de las alternativas de solución para disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el Cauca considera dos opciones. La Alternativa 1 se enfoca en diseñar e implementar estrategias integrales para abordar los factores socioambientales a través de actividades de promoción, prevención, control de vectores y zoonosis, saneamiento básico, manejo de residuos y fortalecimiento institucional. Esta alternativa tiene alta viabilidad técnica y eficiencia operativa a corto plazo, con un impacto social positivo, ya que involucra a las comunidades en la participación activa y fomenta la educación y sensibilización. Requiere una inversión inicial moderada y ofrece resultados rápidos y medibles, lo que la hace sostenible a largo plazo, ya que las actividades preventivas pueden mantenerse con capacidades locales sin grandes inversiones adicionales.

Por otro lado, la Alternativa 2 propone un enfoque más estructural, centrado en la construcción de infraestructura sanitaria, incluyendo sistemas de saneamiento descentralizados, plantas de tratamiento de agua potable y residuos sólidos, así como la dotación de equipos para fortalecer la capacidad operativa del sistema de salud. Aunque esta opción ofrece una solución más integral a largo plazo, presenta un mayor costo inicial y requiere más tiempo para su implementación, lo que retrasa los beneficios visibles. Además, su sostenibilidad financiera depende de los altos costos operativos y del mantenimiento de la infraestructura instalada, lo que plantea desafíos en áreas rurales con acceso limitado a recursos.

A continuación, se presenta un comparativo que soporta la decisión:

Criterio	Alternativa 1 (Estrategias Integrales)	Alternativa 2 (Infraestructura y Tecnología)
Viabilidad Técnica	Alta viabilidad. Las estrategias de prevención, control de vectores y zoonosis son técnicamente viables, con la capacidad actual de las autoridades locales.	Moderada. Requiere infraestructura significativa (plantas de tratamiento, sistemas de saneamiento) que enfrenta desafíos técnicos y logísticos, especialmente en áreas rurales.
Eficiencia Operativa	Eficiente a corto plazo. Resultados inmediatos y medibles, como el control de vectores y la disminución de enfermedades transmisibles mediante acciones preventivas como vacunación y sensibilización.	Eficiencia a largo plazo. El impacto depende del tiempo de implementación de las plantas de tratamiento de agua y de la mejora en la infraestructura sanitaria, lo cual podría demorar varios años.
Sostenibilidad	Alta sostenibilidad. Las actividades de prevención, promoción y sensibilización pueden mantenerse a largo plazo con el fortalecimiento de capacidades locales, sin grandes inversiones continuas.	Moderada a baja sostenibilidad. Requiere alta inversión inicial y su **sostenibilidad financiera** depende de los costos operativos a largo plazo y del mantenimiento de la infraestructura instalada.
Costo Inicial	Bajo a moderado. Requiere una inversión inicial accesible, enfocada en recursos humanos, capacitación, campañas y medidas preventivas.	Alto. La construcción de infraestructura y la implementación de tecnologías avanzadas requiere una gran inversión inicial.
Alcance y Cobertura	Alta cobertura. Puede implementarse rápidamente en todos los municipios del Cauca, incluyendo áreas rurales e indígenas, con acciones preventivas y de control.	Cobertura limitada. El beneficio se centra principalmente en las áreas rurales, y el progreso es más gradual a medida que las infraestructuras se construyen.
Impacto Social y Comunitario	Alto impacto social. La **participación comunitaria** en actividades preventivas como vacunación y control de vectores mejora la **conciencia comunitaria** y fortalece las capacidades locales.	Impacto social moderado. Aunque mejora la infraestructura, no fomenta la participación activa de la comunidad de manera tan directa como la alternativa 1.
Plazo de Implementación	Corto a mediano plazo. Se puede implementar rápidamente y generar resultados inmediatos, especialmente en zonas rurales y urbanas.	Largo plazo. La construcción de plantas de tratamiento y la instalación de infraestructura sanitaria tomará varios años (de 2 a 5 años), lo que retrasa los beneficios visibles.

Se puede concluir que, aunque la Alternativa 2 ofrece soluciones estructurales de largo plazo, la Alternativa 1 es más viable y adecuada para las necesidades inmediatas del proyecto, ya que ofrece resultados rápidos, es más económicamente accesible y tiene un gran impacto social, involucrando a las comunidades y utilizando los recursos disponibles de manera más eficiente. La elección de la Alternativa 1 responde a la necesidad de abordar los problemas de salud pública en el Cauca de forma rápida y eficaz, mientras que la Alternativa

2 puede ser una opción a considerar a largo plazo, pero no es la más adecuada en el contexto actual.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

La alternativa de solución "Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca" se enfoca en mejorar las condiciones sanitarias y ambientales que afectan la salud pública de la región. Para lograrlo, se implementarán actividades clave que garanticen un fortalecimiento integral del sistema de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS), abordando tanto la prevención como la respuesta a emergencias sanitarias.

Con esta estrategia, se espera reducir significativamente la morbilidad y mortalidad causadas por enfermedades prevenibles, mejorando la calidad de vida de la población y asegurando un entorno más saludable para los habitantes del departamento del Cauca.

A continuación, se relacionan las metas de producto asociadas a Inspección, Vigilancia y Control Sanitario:

Programa presupuestal	Meta de producto programada al cuatrienio
Inspección, vigilancia y control	63. 42 municipios vinculados a una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina
Inspección, vigilancia y control	64. Una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada
Inspección, vigilancia y control	65. 42 entidades territoriales Implementando la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV
Inspección, vigilancia y control	66. 42 Municipios con seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia - APTR observables
Inspección, vigilancia y control	74. Acciones de Vigilancia entomológica, promoción, prevención y Control de las ETV y Zoonosis en 34 municipios de mayor riesgo realizadas
Inspección, vigilancia y control	112. 12.000 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario realizadas para la verificación del cumplimiento de los estándares y normatividad vigente de establecimientos abiertos al público en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo

Inspección, vigilancia y control	113. Un informe anual de la ejecución de planes de las mesas temáticas de acción intersectorial de consejos territoriales de salud ambiental - COTSA
Inspección, vigilancia y control	114. 100% de aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados
Inspección, vigilancia y control	115. 1.558.045 posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario habilitados
Inspección, vigilancia y control	116. Un documento con los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado
Inspección, vigilancia y control	120. 5.000 muestras de agua para consumo humano tomadas y transportadas para análisis de acueductos urbanos y rurales de categorías 4, 5 y 6

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífica	Cauca	42	Urbana y Rural	NA	Área Rural y Urbana de los 42 municipios del departamento del Cauca.

El proyecto será ejecutado y tendrá un campo de acción en el departamento del Cauca el cual está ubicado al Suroccidente del País, entre las cordilleras central y occidental y los Departamentos del Valle del Cauca, Nariño, y Huila, con una porción de 140 Kms. de costa en el Pacífico y Fronteras de menor tamaño con Tolima, Caquetá y Putumayo. Dos islas en el Pacífico pertenecen a su Territorio: Gorgona y Gorgonilla. Su extensión de 29.211 Km2, equivale al 2,56% del Territorio Nacional.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☐	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra

☐	Impacto para la equidad de género	☒	Factores ambientales
☒	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Desarrollar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para el mejoramiento de las CONDICIONES SANITARIAS, DE SANIAMIENTO BASICO Y exposición a factores de riesgo derivados del ambiente en el Departamento del Cauca.	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis (Producto principal del proyecto).	Número de municipios.	42	$ 10.243.825.993	**Actividad 1:** Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.	$ 3.362.307.222
					Actividad 2: Realizar un seguimiento continuo y asesoramiento técnico a las 42 entidades territoriales en la implementación de la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Trasmitidas por Vectores – ETV.	$ 896.731.932
					Actividad 3: Establecer un sistema de censo y monitoreo y capacitación continua de los APTR en 42 municipios del departamento del Cauca.	$ 635.210.945
					Actividad 4: Implementar un programa de vigilancia y control entomológico que integre el registro sistemático de información sobre la distribución de vectores, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en municipios endémicos para estas patologías.	$ 5.349.575.894

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Número de productos	0,9	$ 974.117.286	**Actividad 5:** Formular, gestionar y dinamizar una política pública, que fomente la responsabilidad en la tenencia de mascotas.	$ 801.802.805
					Actividad 6: Adquisición de Material impreso informativo y de divulgación para la promoción e implementación de la política publica	$ 172.314.481
	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de visitas	9.000	$ 3.236.423.754	**Actividad 7:** Efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario dirigidas a establecimientos de bienes y servicios en jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y en los componentes en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.	$ 2.870.530.342
					Actividad 8: Adquisición de maquinaria y equipo para transporte de muestras, recetarios oficiales para entrega de medicamentos de control; diseño y adquisición de material POP, para las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención en el marco de la implementación del PISA con evidencias e instrumentos de información en Salud y Educación para la Salud.	$ 365.883.412
	Servicio de evaluación, aprobación y	Número de Informes	1	$ 497.940.524	**Actividad 9:** Facilitar el acompañamiento a las mesas temáticas COTSA y realizar el seguimiento a la ejecución de sus planes de trabajo.	$ 457.809.690

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
	seguimiento de planes de gestión integral del riesgo				**Actividad 10:** Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo de Información en Salud y Educación para la realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA. Desarrollo Capacidades.	$ 40.130.834
	Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	Número de procesos	100%	$ 424.091.409	**Actividad 11:** Realizar el seguimiento en el debido proceso de las medidas sanitarias aplicadas a los establecimientos de bienes y servicios jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud que incumplan la normatividad vigente para dar inicio al Proceso Administrativo Sancionatorio en primera instancia correspondiente.	$ 281.199.429
					Actividad 12: Desarrollar procesos sancionatorios.	$ 132.891.980
	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	Usuarios del sistema	1.558.045	$ 1.115.275.273	**Actividad 13:** Consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información que integre bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control que facilite la toma de decisiones informadas y mejore la transparencia en la gestión de salud ambiental.	$ 797.351.877
					Actividad 14: Adquisición de los equipos materiales y/o elementos necesarios para el fortalecimiento tecnológico de las tecnológicas de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario	$ 317.923.396

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
	Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	1	$ 1.829.331.221	**Entregable 1 -** Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas.	$ 462.260.618
					Entregable 2 - Divulgación.	$ 1.367.070.603
	Servicio de análisis de laboratorio	Número de análisis	4.600	$ 1.463.401.428	**Actividad 15:** Organizar y ejecutar la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano en red de distribución (toma, transporte de muestras y notificación de resultados) a los prestadores del servicio de acueducto urbanos y rurales de jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca.	$ 795.762.296
					Actividad 16: adquisición de elementos, insumos y termos para realizar Actividades de ivc s de toma de muestras de agua, realizar la Metrología de equipos de medición y adquisición de equipos Insitu	$ 667.639.132
TOTAL OBJETIVO ESPECÍFICO #1				**$ 19.774.396.888**		**$ 19.774.396.888**
					GRAN TOTAL	**$ 19.774.396.888**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las Metas y actividades que integran cada uno de ellos, es muy importante tener en cuenta que, en este proyecto, las cantidades de insumos no se establecen de forma específica porque su adquisición se realiza con base en la demanda real reportada por los municipios durante la ejecución de las actividades. Esta estrategia permite una gestión más eficiente y efectiva de los recursos, asegurando que se atiendan las necesidades particulares de cada territorio de manera oportuna. La variabilidad en factores como la población objetivo, las condiciones geográficas, las emergencias sanitarias y las coberturas previas de vacunación hace que sea impráctico determinar cantidades exactas desde la etapa de planeación, por lo que el enfoque basado en la demanda garantiza una respuesta adaptada a las realidades locales, evitando el desabastecimiento o el desperdicio de recursos.

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Fortalecer las acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en el Departamento Causa indirecta

Meta de producto 63. Cuarenta y un (42) municipios vinculados a una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina

12.1.1. ACTIVIDAD 1: Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.

Para alcanzar coberturas útiles de vacunación canina y felina en los 42 municipios del Cauca, se desarrollarán dos sub-actividades que garantizan la adecuada conservación de los biológicos, el suministro de insumos necesarios y la realización efectiva de las jornadas de vacunación.

Sub-actividad 1

a) DESCRIPCIÓN: Se realizará la adquisición de equipos especializados para fortalecer la red de frío del componente zoonosis que tiene como objetivo asegurar que las vacunas antirrábicas y otros biológicos lleguen en perfectas condiciones a los 42 municipios priorizados. Esto permite alcanzar coberturas útiles de vacunación, reduciendo el riesgo de transmisión de la rabia y otras enfermedades zoonóticas. Fortalecer la red de frío consiste en garantizar que los biológicos antirrábicos, como las vacunas para perros y gatos, se mantengan en condiciones óptimas de temperatura desde su almacenamiento hasta su aplicación, asegurando su eficacia y seguridad.

b) PASOS A SEGUIR: Los pasos a seguir para la adquisición de equipo e insumo serán:

1. Preparar los términos de referencia o especificaciones para la contratación.
2. Publicar la convocatoria o realizar la contratación directa según el procedimiento legal.
3. Evaluar las propuestas y seleccionar los proveedores.
4. Formalizar los contratos con los proveedores seleccionados.
5. Recibir y verificar los equipos e insumos adquiridos.
6. Coordinar la distribución hacia los municipios priorizados.
7. Capacitar al personal técnico en el manejo de los equipos:

8. Monitorear y dar seguimiento al uso de los equipos e insumos.

c) Recursos Necesarios: se presenta a continuación las especificaciones y cantidades de los insumos requeridos para la actividad:

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Refrigerador Horizontal	Refrigerador Horizontal Multizona, con auto regulación de temperatura, 113 litros brutos, 60 litros netos, 3 canastillas, protección contra la congelación: grado A, dimensiones externas 84 X 72 X 70 cms, gas refrigerante R600 a ecológico código PQS E003/109, rango de trabajo de temperatura de 2 a 8 grados centígrados, con estabilización de temperatura entre 6,5 y 7,5 grados.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se utilizará en los puntos de almacenamiento central y municipal para preservar los biológicos antes de su distribución hacia las zonas de vacunación. El refrigerador también servirá para mantener las pilas frías que se colocarán en las cajas térmicas durante el transporte.
Congelador	Congelador capacidad 168 litros, dimensiones externas 55 X 56,5 X 144 cm (fXpXa), temperaturas minimas internas: 10 gradis centígrados, gas refrigerante R600 a ecológico, gavetas 6 unidades.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	
Caja térmica	CAJA DE 22,5 LITROS Peso cargado completamente 48,02 Kilos Peso vacío 19,73 Kilos Material Superficial externo: Polyethylene Material de revestimiento interno: Polyethylene Material del aislamiento: Polyurethane Grueso del aislamiento: 100 mm Aprox. Dimensiones externas: 76,5 x 61,2 x 51,5 cm Aprox. Dimensiones internas: 51,8 x 37 x 27,7 cm Dimensiones aproximadas de almacenamiento de vacunas: 45,5 x 31 x 16 cm Tipo de tapa y fijación: Bisagras Removibles Número de paquetes fríos incluidos: 50 de 0.3 litros. Vida actual de frio sin abrir a 43°C + 1°C: 128 Horas, 16 m. Con PQS .	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se usará para movilizar los biológicos durante las jornadas de vacunación en áreas rurales y urbanas, especialmente en zonas de difícil acceso. Las cajas térmicas garantizarán que las vacunas se mantengan en condiciones óptimas hasta su aplicación.
Termo	TERMO DE 2,9 Litros, Peso cargado completamente: 5,36 Kilos, Peso vacío: 2,63 Kilos, Material Superficial externo: Polyethylene, Material de revestimiento interno: Polyethylene, Material del aislamiento: Polyurethane, Grueso del aislamiento: 42 mm, Aprox. Dimensiones externas: 29 x 29 x 32,7 cm, Aprox. Dimensiones internas: 19,9 x 19,9 x 19 cm, Dimensiones aproximadas de almacenamiento de vacunas: 12,4 x 12,4 x19 cm, Tipo de tapa y fijación: Removibles, Numero de paquetes fríos incluidos: 4 de 0.6 Litros, Vida actual de frio sin abrir a 43°C + 1°C: 51 horas , 8 m, Con PQS	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se empleará para distribuir las vacunas en microzonas dentro de un municipio durante una jornada, asegurando que el biológico esté disponible en condiciones adecuadas para su administración en áreas remotas o dispersas.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
ESTABILIZADORES REGULADOR DE VOLTAJE	DE 3000 VA. Capacidad de 3 kva, tension de entrada 90-140 vac. Proteccion voz y datos rj45, topologia de entrada monofasica, voltaje nominal de entrada 120vac, cantidad de hilos 3 (fase+neutro+gnd), rango de voltaje de entrada 120v +/- 25%, frecuencia 60 hz, conexion clavija nema 5-15 p. Topologia de salida monofasica, voltaje nominal de salida 120 vac, factor de potencia de salida 0,6, potencia w 3000 va/ 1800 w, indicadores de encendio switch instalacion polo a tierra, conexion 4 tomas minimo, proteccion contra sobrecarga y picos de voltaje, garantia minima de 1 año.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Contribuir a mantener la red eléctrica en condiciones favorables para el cuidado de los equipos
UPS	Capacidad de carga: Entre 1.5 kVA y 3 kVA, dependiendo del consumo de energía de los equipos conectados (refrigeradores, monitores, etc.). Tiempo de respaldo: Mínimo de 2 a 4 horas con carga completa, ajustable según baterías adicionales. Tipo de onda: Onda senoidal pura, ideal para equipos médicos y de refrigeración. Baterías: Tecnología AGM o de Litio, de preferencia selladas y libres de mantenimiento. Vida útil mínima de 3 a 5 años. Entradas y salidas: Voltaje de entrada: 110/220V (según el estándar local). Voltaje de salida: Regulable a 110/220V con estabilización de tensión. Salidas múltiples (mínimo 4) para conectar varios dispositivos. Tiempo de transferencia: ≤ 10 ms (cambio rápido de energía en caso de fallo eléctrico). Protección: Contra sobrecargas, cortocircuitos y picos de tensión. Sistema de supresión de ruido eléctrico para proteger equipos sensibles. Indicadores y alarmas: Pantalla LED o LCD para monitoreo de estado (carga, nivel de batería, tiempo de respaldo). Alarmas auditivas para notificar fallos, batería baja o sobrecarga. Conectividad: Puerto USB o Ethernet para monitoreo remoto y gestión del UPS desde una computadora o dispositivo móvil.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Este tipo de UPS garantiza la continuidad energética en la cadena de frío, protegiendo los biológicos almacenados y asegurando que se mantengan las condiciones requeridas para su eficacia, incluso en contextos de interrupciones eléctricas frecuentes.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
	Dimensiones y peso: Compacto y portátil para facilitar su instalación cerca de los refrigeradores. Eficiencia energética: Alta eficiencia (≥ 90%) en modo normal y respaldo. Certificaciones Recomendadas ISO 9001: Para sistemas de calidad. CE, UL o IEC: Garantía de cumplimiento de estándares internacionales de seguridad eléctrica. RoHS: Libre de materiales peligrosos para el medio ambiente. Accesorios Kit de instalación para montaje cercano a los equipos críticos. Cableado para conexión directa al refrigerador u otros dispositivos.		
Termohigrómetro	TERMOHIGRÓMETROS CARACTERISTICAS — DESCRIPCIÓN: Rango Temperatura Interno:-10 oC a 50 Oc. Rango Temperatura Externo:-50 oC'a 70 oC ., Resolución 0.1 * C, Rango Medición Humedad: 20% Hr a 99% Hr Resolución 1 % 2 Hr, Requerimientos de Batería: (1) AAA de 1.5 Vdc Incluida, 25. Medición: Temperatura y Humedad, Tamaño – del Instrumento: 110 mm X 98 mm X 22 mm- Temperatura: Se puede obtener en *C y °F. Función: Reset ; Max, Min. Con certificado de calibración ONAC	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se colocará en los refrigeradores y cajas térmicas para medir y registrar las condiciones ambientales. Será clave para identificar desviaciones de los parámetros ideales y tomar medidas correctivas oportunas.
Paquetes fríos	Paquetes fríos para refrigeración, rígidos, acordes con norma PAI Colombia, min. 0,3 litros	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	
Jeringas	Jer-inga 3ml hipodérmica desechable con aguja 23G Caja x 100 2140 CAJA x 100 unidades	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Se utilizan para la aplicación precisa de las dosis de vacunas antirrábicas a los animales. Cada jeringa es desechable y garantiza la asepsia durante la vacunación, minimizando el riesgo de infecciones cruzadas.
Guantes de Látex	Material: Látex natural, sin polvo (para minimizar alergias). Tamaño: Pequeño, mediano y grande. Resistencia: Alta resistencia al desgarro y a la perforación.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Proporcionan una barrera protectora para el personal encargado de la vacunación, evitando el contacto directo con fluidos de los animales y biológicos, además

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
			de reducir el riesgo de contaminaciones durante las aplicaciones.
Guardianes (Contenedores para Desechos Cortopunzantes)	Capacidad: De 5 a 10 litros, dependiendo de la cantidad de desechos generados. Material: Polipropileno rígido, resistente a perforaciones y golpes. Diseño: Tapa con cierre seguro y boca para desechar jeringas y agujas sin contacto directo.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Se emplean para desechar de forma segura las agujas y jeringas usadas durante las jornadas, cumpliendo con las normativas de manejo de residuos peligrosos y evitando accidentes como pinchazos.
Bolsas para residuos	Colores: Rojo: Residuos peligrosos biológicos. Negro: Residuos ordinarios no peligrosos. Material: Polietileno de alta densidad, resistente a perforaciones. Capacidad: 30 a 60 litros. Espesor: 25-50 micrones. Marcado: Etiquetado conforme a normativas de gestión de residuos hospitalarios.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Bolsas rojas: Recoger desechos biológicos peligrosos generados durante las jornadas. Bolsas negras: Para residuos no peligrosos como empaques y desechos comunes. Garantizan la segregación adecuada de residuos, facilitando su gestión y disposición final.
Tapabocas	Material: Tres capas de protección: Capa externa resistente a fluidos. Filtro intermedio de alta eficiencia. Capa interna suave para comodidad. Eficiencia de filtración bacteriana (BFE): ≥ 95%. Diseño: Con ajuste nasal y bandas elásticas resistentes.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Protegen al personal de vacunación contra posibles contaminantes presentes en el ambiente y previenen la transmisión de enfermedades entre el personal y los animales.
Batas	Material: Polipropileno SMS (Spunbond-Meltblown-Spunbond) o similar, resistente a fluidos. Gramaje: 25-50 g/m². Diseño: Desechables, con ajuste en cuello y cintura, de manga larga con puños elásticos.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Proporcionan una capa adicional de protección para el personal, resguardándolo de fluidos biológicos y contaminantes durante las manipulaciones de los animales y la aplicación de biológicos.
Cofias	Material: Polipropileno no tejido. Diseño: Desechables, elásticas, para cubrir completamente el cabello.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido	Cubren el cabello del personal para evitar la

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
		a que son insumos de un solo uso se desechan.	contaminación de los biológicos y mantener la higiene en las áreas de trabajo durante las jornadas de vacunación.
Bozales para gatos y para perros	Material: Nylon, cuero o material resistente a mordeduras. Tamaño: Ajustable para diferentes razas y tamaños de perros. Diseño: Cómodo y seguro, con correas ajustables para asegurar el bozal al animal. Certificación: Materiales libres de tóxicos y seguros para el contacto animal.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Se colocan en perros y gatos agresivos o nerviosos para evitar mordeduras al personal durante la manipulación y vacunación, garantizando la seguridad del equipo y el bienestar del animal.
Guantes de Carnaza	Par de guante mixto vaqueta y carnaza de proteccion para manejo de fauna reforzado, 40 cm de largo (hasta el codo) Vaqueta hasta la muñeca con refuerzo (doble capa) Talla única L. Carnaza desde muñeca hasta el codo, con acolchado interno en 4 tres capas de dulce abri&g o, guata y vaqueta (blanca) para mayor 60 PAR proteccién Sutura/costura con hilo poliéster calibre 25 de alta tenacidad. Resiste mordiscos de perros y gatos, abrasiones y corte.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Se utilizan para manejar de forma segura a animales que podrían arañar o morder. Son esenciales para proteger las manos y antebrazos del personal en situaciones de manejo complicado.
Gafas	Gafas transparentes de trabajo	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Protectores y equipos de protección personal
Tramojos (Herramientas para Manejo Animal)	Material: Aluminio o acero inoxidable con recubrimiento no corrosivo. Diseño: Con mecanismo para capturar de forma segura animales pequeños o medianos. Tamaño: Variedades para animales de diferente tamaño y peso. Certificación: Materiales seguros y aprobados para manejo veterinario.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Herramientas utilizadas para capturar o inmovilizar animales pequeños o medianos de manera segura, especialmente aquellos que son difíciles de controlar en espacios abiertos o cerrados.
Redes de Captura.	Red de lance para captura, Red aro o red para arrojar/lance/tiro 5 \| Diámetro 3 mts, en guaya acerada encauchetada 3/16" Ojo de 30 UNIDAD malla de 5 cm (2" pulgadas), Nylon calibre 14 negro.	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Facilitan la captura de animales nerviosos o evasivos durante las jornadas en áreas abiertas, permitiendo su manejo seguro sin

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
			causarles daño. Son útiles en comunidades rurales o en zonas donde los animales no están acostumbrados al contacto humano.
Rollo de papel	Rollos de papel absorbente doble hoja x 100 metros	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Su uso para la limpieza y mantenimiento de condiciones en los lugares de vacunación
Guardián	Guardián recolector de cortopunzantes de 0,3 Litros	Personal que desarrolla las jornadas de vacunación, debido a que son insumos de un solo uso se desechan.	Almacenamiento del material cortopunzantes que se usa en el proceso de vacunación

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

Las capacitaciones e inducciones a las que haya lugar serán orientadas por los proveedores de los equipos o insumos al personal que tenga relación o manejo de los mismos o a quien el líder del proyecto disponga, esto facilitará el manejo de los equipos y la realización de las actividades.

Sub-actividad 2:

a) DESCRIPCIÓN: Se realizarán las jornadas de vacunación antirrábica en municipios priorizados, contratando a las Empresas Sociales del Estado (ESE) a través del Plan de Intervenciones Colectivas. Estas jornadas incluirán vacunadores, supervisores de campo y apoyo logístico, como el transporte terrestre, fluvial y aéreo, la eliminación de residuos y la sistematización de información. Todo el proceso estará a cargo del Profesional Especializado, el Profesional Universitario del Componente Zoonosis del Proceso Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (PGIVCS) y los 25 Técnicos del Área de Salud asignados a los municipios.

b) PASOS A SEGUIR: El desarrollo de las jornadas de vacunación estarán dadas por:

1. Planeación y Preparación

Coordinación logística: Planificar recursos humanos y materiales, incluyendo biológicos, equipos de cadena de frío, insumos médicos y transporte.

Equipo de trabajo: Designar roles entre veterinarios, técnicos en salud, promotores comunitarios y personal de apoyo. Asegurar que el personal esté capacitado en manejo de biológicos y protocolo de vacunación.

Comunicación: Informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar de la jornada los medios de comunicación y material a usar para la comunicación o socialización se definirán de acuerdo a cada población en cada municipio, en primera instancia se realizará un análisis de la comunidad que permita identificar cual es el mecanismo de socialización más adecuado y luego se procederá a hacer la adquisición de insumos. Es de tener en cuenta que esta acción está incluida dentro de las acciones que deben ejecutar las ESE en el desarrollo de las actividades que serán contratadas con ellas. (ESE)

2. Organización del Puesto de Vacunación

Instalación: Montar el puesto de vacunación en un lugar accesible para la comunidad, como parques, escuelas o centros comunitarios.

Zona de espera y atención: Establecer un flujo ordenado para los propietarios de animales, con áreas diferenciadas para registro, vacunación y espera postvacunación.

Condiciones de trabajo: Garantizar un ambiente limpio y seguro, con disponibilidad de agua, sombra y espacios adecuados para manipular biológicos y atender a los animales.

3. Transporte y Manejo de Biológicos

Transporte seguro: Usar cajas térmicas con acumuladores fríos para trasladar las vacunas desde el centro de almacenamiento hasta el punto de vacunación.

Manejo de la cadena de frío: Monitorear la temperatura de las vacunas durante toda la jornada con termohigrómetros.

Preparación del biológico: Retirar las vacunas de la caja térmica según la demanda, evitando exponerlas a temperaturas inadecuadas.

4. Registro y Control

Identificación de los animales: Registrar información básica, como el nombre del propietario, especie, edad, sexo, peso y características del animal.

Registro de vacunación: Emitir carnets de vacunación que indiquen la fecha, el tipo de biológico aplicado y los datos del responsable de la vacunación.

5. Vacunación

Preparación del equipo: Utilizar jeringas y agujas estériles, guantes y materiales desechables para cada animal.

Técnica de aplicación:

Aplicar la vacuna subcutáneamente o según indicaciones del biológico.

Asegurar la manipulación adecuada del animal para evitar accidentes.

Control sanitario: Observar signos de reacción adversa inmediata en los animales vacunados y manejar cualquier incidente.

6. Educación y Sensibilización

Información a los propietarios: Explicar la importancia de la vacunación, el calendario de revacunación y medidas para el cuidado de sus mascotas.

Promoción de la tenencia responsable: Fomentar el cuidado integral de los animales, incluyendo control de zoonosis y bienestar animal.

7. Cierre y Evaluación

Recolección de datos: Consolidar el número de animales vacunados, registros completados y biológicos utilizados.

Gestión de residuos: Desechar adecuadamente los insumos contaminados, como jeringas y agujas, según protocolos de manejo de residuos peligrosos.

Evaluación de la jornada: Identificar logros y áreas de mejora para futuras jornadas.

c) RECURSOS NECESARIOS: se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil: Técnico en sistemas	1	Apoyo a la gestión en la implementación del Sistema de Información del proceso IVCS, en su componente zoonosis.
- Perfil: Técnico en Sistemas	1	Apoyo a la gestión en la recepción y dispensación del biológico del componente zoonosis y asistencia en lo inherente a la cadena de frío.
- Perfil: Técnico en Salud ambiental - Técnico en Salud Pública - Técnico Auxiliar en Veterinaria y afines.	1	Apoyo la gestión para realizar las actividades regulares de promoción, prevención y atención del componente de zoonosis, ambiente y consumo.
- Perfil: Médico Veterinario Zootecnista o Médico Veterinario	2	Apoyo al proceso de IVC Sanitario en el componente Zoonosis con acciones en el COTSA, la adopción e implementación de la PISA, la articulación de la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis y asistencia para apoyar las visitas de IVC Sanitario de los establecimientos de interés relativos a las Zoonosis.
- Perfil: Técnicos en saneamiento básico, Técnico en salud pública	1	Apoyo a la gestión en los municipios que no tienen Técnico asignado y/o son de difícil acceso para realizar actividades de acompañamiento a la EGI acciones de Inspección y Vigilancia del Proceso IVC Sanitario y emergencias

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proceso de adquisición de bienes e insumos se realizará una vez al año durante los 36 meses de duración del proyecto.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) DEPENDENCIAS: En el desarrollo de esta actividad tendrán participación El proceso Financiero – Jurídico – Contratación – Las ESE en los diferentes municipios del departamento.

g) Entregables o Hitos:

- Inventario con el total de equipos adquiridos, ficha técnica, ubicación, asignación de responsable.
- Insumos para jornadas de vacunación adquiridos y entregados (jeringas, guantes, guardianes, bolsas para residuos, tapabocas, batas, cofias, bozales, etc.).
- Informe de distribución y entrega de equipos e insumos a los municipios priorizados.
- Listado de asistencia a capacitación realizada al personal técnico sobre el uso y mantenimiento de los equipos.
- Reporte de monitoreo de la funcionalidad de la red de frío instalada.
- Documentación del proceso de adquisición y cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Informe de las jornadas de vacunación realizadas, incluyendo cobertura (Listado de beneficiarios) y resultados.

h) Entre los riesgos identificados para la actividad 1 están:

- Riesgo: Fallas en la cadena de frío debido a cortes de energía prolongados.

Acción de Mitigación: Implementar un sistema de respaldo energético mediante el uso de UPS, realizar mantenimientos preventivos a los equipos de refrigeración y capacitar al personal técnico en el manejo adecuado de los sistemas de frío.

- Riesgo: Dificultades logísticas en la distribución de equipos e insumos hacia municipios de difícil acceso.

Acción de Mitigación: Planificar rutas logísticas eficientes, contratar transporte especializado en zonas rurales o remotas, y establecer puntos de almacenamiento temporal estratégicos para garantizar la entrega oportuna.

- Riesgo: Pérdida o deterioro de insumos durante el transporte.

Acción de Mitigación: Asegurar un embalaje adecuado con materiales resistentes, realizar verificaciones antes y después del transporte, y contratar servicios de transporte con experiencia en manejo de carga delicada.

Las acciones aquí detalladas contribuyen directamente al logro de la meta, garantizando que los biológicos estén disponibles y en condiciones óptimas, que los insumos necesarios sean accesibles y que las jornadas de vacunación se realicen de manera eficiente en las comunidades más vulnerables.

Meta de producto 65. 42 entidades territoriales Implementando la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV

12.1.2. ACTIVIDAD 2: Realizar un seguimiento continuo y asesoramiento técnico a las 42 entidades territoriales en la implementación de la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Trasmitidas por Vectores – ETV.

a) DESCRIPCIÓN: La Actividad tiene como objetivo realizar un seguimiento continuo y brindar asesoramiento técnico a las 42 entidades territoriales del Departamento del Cauca en la implementación de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la prevención y control de Zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), tales como el dengue, malaria y leishmaniasis. Para ello, se llevarán a cabo diversas acciones de promoción y prevención en salud, dirigidas a reducir los riesgos de estas enfermedades, en los municipios priorizados según su situación epidemiológica.

Dentro de las actividades destacadas, se incluyen visitas casa a casa, entrega de material educativo y la distribución de repelentes contra mosquitos en las poblaciones en riesgo. Estas acciones son ejecutadas por las Empresas Sociales del Estado (ESE) de cada municipio, quienes se encargan también de la logística necesaria, que incluye transporte, alojamiento y la organización de las actividades. Además, las ESE deben asegurar la correcta sistematización de la información derivada de las jornadas.
A continuación, una descripción más detallada que incluye los productos que cada ESE debe generar:

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Implementación de una estrategia de información y educación en salud enfocada a la promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores ETV.	Jornadas de educación casa a casa en los municipios priorizados que incluyen: 1. Entrega de material impreso y publicitario para apoyar las campañas de prevención del proceso de gestión Inspección, Vigilancia y Control Sanitario del componente ETV. 2. Explicación a los habitantes de cada vivienda enfocada a la promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades trasmitidas por vectores ETV. 3. Revisión de tanques o posibles focos de proliferación de Vectores. 4. Formato diligenciado de visita de verificación de tanques y depósitos de almacenamiento de agua, los barrios y localidades serán priorizados de acuerdo a la situación epidemiológica y serán informados por la entidad. 5. Formato diligenciado de la entrega de repelentes contra mosquitos
Proporcionar transporte y logística a los equipos de trabajo que se dirijan a los municipios a realizar la implementación de las estrategias.	El transporte necesario (fluvial, terrestre y aéreo) deberá ser proporcionado por la ESE correspondiente a cada municipio, de igual forma deberán proporcionar la logística en términos de alistamiento de insumos, alimentación, hospedaje, concertación de citas, socialización de las jornadas de sensibilización e implementación de las estrategias con la población en cada municipio.
Sistematización de la información	Se generarán archivos digitales que incluyan la información de las personas beneficiarias en cada municipio, así como evidencia fotográfica de la

	implementación de las estrategias. La información digitalizada deberá ser cargada en un DRIVE para el acceso, control y monitoreo por parte de la Secretaría departamental de salud.

b) PASO A PASO:

1. Definir municipios priorizados y equipos responsables.
2. Planificar y coordinar la logística de visitas y actividades.
3. Ejecutar jornadas de sensibilización y distribución de materiales.
4. Monitorear y sistematizar la información.
5. Realizar seguimiento y ajustes continuos.
6. Elaborar informe final.

c) RECURSO HUMANO NECESARIO: Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

Se prevén los siguientes perfiles para el desarrollo de la Actividad 2.:

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Perfil: Un técnico en atención al ambiente, Técnicos o tecnólogos en salud ambiental o Salud Publica.	1	Apoyo a la gestión de procedimientos a nivel zonal consolidando la información del componente ETV de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario desarrolladas en los municipios de mayor riesgo en la zona centro.
Perfil: Un Ingeniero. Ambiental o Ingeniero ambiental y/o Sanitario	1	Apoyo al seguimiento intersectorial y articulación en municipios priorizados en el marco de la política integral de atención en salud PAIS y la EGI.
Perfil: Técnicos en saneamiento básico, Técnico en salud pública.	1	Apoyo a la gestión en la zona de oriente para realizar actividades de promoción, prevención y control de las ETV.
Perfil: Ingeniero de sistemas.	1	Apoyo al proceso de IVC sanitario en el sistema unificado de información de salud ambiental para el monitoreo de los reportes de personal y sus indicaciones de seguimiento de ETV y zoonosis.
Perfil: Técnico en sistemas	1	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las acciones de sistematización y consolidación de la información del componente ETV y Zoonosis de acuerdo a los ejes estratégicos para enfermedades transmisibles del plan decenal de salud pública.

Los Recursos relacionados con INSUMOS requeridos para el desarrollo de la actividad no se han cuantificado entendiendo que se deberán adquirir con base en las necesidades presentadas por cada municipio, por tanto se detallan algunas especificaciones básicas solamente, también se debe tener en cuenta que en caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos:

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Repelentes contra mosquitos	Se detallan especificaciones técnicas básicas para repelentes contra mosquitos, la adquisición exacta puede variar de acuerdo a lo disponible en el momento de la compra, generalmente incluyen los siguientes aspectos: Composición Activa: DEET (N,N-dietil-meta-toluamida): Generalmente en concentraciones de 10% a 30%, recomendado para una protección efectiva. Picaridina (KBR 3023): Alternativa al DEET, con concentraciones de 10% a 20%. IR3535: Usado en concentraciones de 20%, es efectivo y menos irritante. Aceite de citronela: Se usa en concentraciones del 10% al 15%, pero su efectividad puede ser menor que otras sustancias. Durabilidad: Debe proporcionar protección por un período mínimo de 4 a 6 horas, dependiendo de la concentración de la sustancia activa. Seguridad: No tóxico ni irritante para la piel cuando se usa según las recomendaciones. Debe ser seguro para su uso en niños (a partir de cierta edad según la recomendación del fabricante) y adultos. Aplicación: Puede presentarse en forma de spray, gel, crema o loción. Debería ser resistente al agua, especialmente en climas húmedos. Alergias e Irritación: Debería ser hipoalergénico y no causar irritación en piel sensible. Envase: Debe tener un envase resistente, fácil de usar y que permita dosificar adecuadamente la cantidad de producto.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Los repelentes contra mosquitos se utilizan para prevenir las picaduras de estos insectos, especialmente en áreas donde las enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, la malaria y la leishmaniasis, son prevalentes. Los repelentes funcionan creando una barrera química que interfiere con los receptores sensoriales de los mosquitos, lo que les impide localizar y picar a las personas.

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA: La duración estimada para los servicios profesionales y el apoyo a la gestión será de 11 meses al año, durante los 36 meses del proyecto. La adquisición de los insumos requeridos se gestionará una vez por año, y se espera que los riesgos asociados a la actividad, como el desplazamiento en terreno, deficiencias logísticas y posibles dificultades relacionadas con la geografía y el orden público del departamento, sean mitigados mediante una planificación adecuada y la contratación oportuna del personal necesario.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) DEPENDENCIAS: En el desarrollo de esta actividad tendrán participación El proceso Financiero – Jurídico – Contratación – Las ESE en los diferentes municipios del departamento.

g) Entregables o Hitos:

- Informe de Visitas y Actividades Realizadas.
- Formatos Diligenciados (verificación de tanques y entrega de repelentes).
- Material Educativo Distribuido.
- Registros Digitales de Beneficiarios.
- Evidencia Fotográfica de las Actividades.
- Informe de Sistematización de Información.
- Informe Final del Proyecto.

Además, la metodología de implementación de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) y ETV en el Cauca se basará en la creación de un equipo funcional encargado de adaptar, implementar, monitorear y evaluar las actividades de promoción y prevención en los municipios, con el objetivo de cumplir con las metas a nivel departamental y nacional.

h) RIESGOS Y MITIGACIONES

- Riesgo: Dificultades logísticas para el transporte y acceso a áreas remotas.

Acción de mitigación: Planificar y coordinar con anticipación el transporte fluvial, terrestre y aéreo, asegurando rutas alternativas y la disponibilidad de vehículos adecuados.

- Riesgo: Resistencia de la comunidad a las actividades de sensibilización y prevención.

Acción de mitigación: Realizar campañas de concientización previas y adaptar los enfoques de comunicación para que sean culturalmente apropiados y relevantes para la comunidad local.

- Riesgo: Fallas en la sistematización y manejo de la información.

Acción de mitigación: Capacitar al personal encargado de la sistematización y garantizar el uso de plataformas de fácil acceso, con respaldo de los datos y procedimientos claros para la carga

Meta de producto 66. 42 municipios con seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia - APTR observables.

12.1.3. ACTIVIDAD 3: Establecer un sistema de censo y monitoreo y capacitación continua de los APTR en 42 municipios del departamento del Cauca.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad 3 tiene como objetivo asegurar un seguimiento adecuado a los Animales Potencialmente Transmisores del Virus de la Rabia (APTR) en 42 municipios del Cauca.

Esto se logrará a través de un censo de perros y gatos en los municipios seleccionados, así como un monitoreo rápido de las coberturas de vacunación antirrábica en estos animales. El censo se llevará a cabo mediante encuestas estadísticas validadas por el Ministerio de Salud y servirá para obtener una estimación precisa de la población animal, permitiendo un control más efectivo en la prevención de la rabia. Además, el monitoreo de la vacunación permitirá ajustar intervenciones para mejorar la cobertura y efectividad de las campañas de vacunación.

b) PASOS A SEGUIR:

1. **Definir Municipios Prioritarios:** Seleccionar los 42 municipios del Cauca donde se realizará el censo y monitoreo.
2. **Contratar ESE para el Censo:** Coordinar con las Empresas Sociales del Estado (ESE) para la realización del censo de perros y gatos, utilizando encuestas estadísticamente validadas.
3. **Diseñar Herramientas de Censo:** Desarrollar y validar las encuestas estadísticas para el censo de animales.
4. **Capacitar Personal de Campo:** Capacitar al personal de las ESE y a los técnicos en el procedimiento de censo y monitoreo.
5. **Realizar el Censo:** Ejecutar el censo en los municipios seleccionados, recopilando datos de la población canina y felina.
6. **Monitoreo de Cobertura de Vacunación:** Realizar el monitoreo de las coberturas de vacunación antirrábica en los animales censados.
7. **Análisis de Datos:** Evaluar los resultados del censo y del monitoreo para identificar áreas con baja cobertura de vacunación.
8. **Ajustar Estrategias de Vacunación:** Implementar medidas para aumentar la cobertura de vacunación en las zonas con menor protección.
9. **Informe de Resultados:** Generar informes detallados con los resultados del censo y monitoreo, junto con las recomendaciones de mejora.
10. **Seguimiento Continuo:** Establecer un plan de seguimiento para garantizar la efectividad de las estrategias implementadas.

c) RECURSOS NECESARIOS

Para establecer un sistema de censo de perros y gatos en el marco de la actividad, se utilizarán encuestas estadísticas validadas como herramientas clave para garantizar una recolección de datos precisa y representativa de la población animal. El censo se apoyará con equipos como tablets y formularios físicos o digitales que facilitarán el registro eficiente de la información. Adicionalmente, el monitoreo de la cobertura de vacunación se sistematizará lo que va a permitir registrar y analizar los datos, de igual forma se usarán kits de toma de muestras biológicas para responder a emergencias y verificar posibles casos de rabia. La logística (alimentación, alojamiento, espacio para coordinación de actividades) y el transporte serán fundamentales para asegurar la llegada a los 42 municipios seleccionados, el costo de desplazamiento se definirá de acuerdo a la necesidad que se presente en eventos (se pueden presentar rurales o urbanas) relacionados con Animales Potencialmente Trasmisores de Rabia APTR por lo tanto el líder y los profesionales de planta definirán el quipo a desplazarse a las zonas de interés y el costo variará según las condiciones de cada municipio.

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán

definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca:

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Perfil: Veterinario.	1	Apoyar la adopción e implementación de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis (ETV) con Monitoreo de los planes territoriales, zonales y seguimiento a las Rutas integrales y a los planes de mejoramiento del Proceso IVC Sanitario.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad 4 tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) DEPENDENCIAS: En el desarrollo de esta actividad tendrán participación El proceso Financiero – Jurídico – Contratación – Las ESE en los diferentes municipios del departamento.

g) HITOS O ENTREGABLES: Como entregables de la ejecución de esta actividad se cuentan con los siguientes:

1. Informe del Censo de Perros y Gatos: Datos recopilados de la población animal en cada municipio.
2. Informe de Monitoreo de Cobertura de Vacunación: Detalle de la cobertura de vacunación antirrábica en los perros y gatos.
3. Reporte de Ajustes y Recomendaciones: Informe con las áreas de baja cobertura y las medidas implementadas para mejorar la vacunación.
4. Base de Datos Sistematizada: Información consolidada y digitalizada de los animales censados y la vacunación.

h) RIESGOS Y MITIGACIONES

1. Riesgo: Dificultades logísticas debido a la geografía del territorio.
 Acción de mitigación: Planificar rutas y coordinaciones logísticas anticipadas, asegurando vehículos adecuados y disponibilidad de transporte aéreo en zonas de difícil acceso.
2. Riesgo: Baja participación de la comunidad en el censo.
 Acción de mitigación: Realizar campañas de sensibilización previas, involucrando a las autoridades locales y líderes comunitarios para fomentar la participación.
3. Riesgo: Inexactitud en los datos recopilados del censo o vacunación.
 Acción de mitigación: Capacitar adecuadamente al personal en el uso de herramientas de recolección de datos y en los protocolos de monitoreo, garantizando la calidad y precisión de la información.

La actividad, centrada en el censo y monitoreo de los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia (APTR) en 42 municipios del Cauca, representa un pilar fundamental en la estrategia integral de control de enfermedades zoonóticas dentro del proyecto general de

disminución de enfermedades asociadas a determinantes socioambientales. Esta actividad no solo permite obtener datos precisos sobre la población canina y felina, sino que también fortalece la vigilancia epidemiológica y asegura coberturas de vacunación efectivas, reduciendo el riesgo de brotes de rabia. Al contribuir con información actualizada y herramientas para una intervención rápida y focalizada, la actividad 4 apoya directamente los objetivos de prevención, promoción de la salud y mitigación de riesgos en las comunidades más vulnerables, consolidando un enfoque preventivo y sostenible para la gestión de enfermedades zoonóticas en el Cauca.

Meta de producto 74. Acciones de Vigilancia entomológica, promoción, prevención y Control de las ETV y Zoonosis en 34 municipios de mayor riesgo realizada.

12.1.4. ACTIVIDAD 4: Implementar un programa de vigilancia y control entomológico que integre el registro sistemático de información sobre la distribución de vectores, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en municipios endémicos para estas patologías.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad tiene como objetivo implementar un programa de vigilancia entomológica, promoviendo el control de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis en los 34 municipios de mayor riesgo del Cauca. Las principales acciones incluyen la adquisición de insecticidas organofosforados, larvicidas y toldillos impregnados con insecticida para el control de vectores como los mosquitos, responsables de enfermedades como el dengue, malaria y leishmaniasis. Además, se realizarán acciones de promoción, prevención y seguimiento epidemiológico, con el apoyo de profesionales especializados en salud pública y entomología.

Los municipios se han priorizado de acuerdo a las condiciones eco epidemiológicas y entomológicas para la transmisión de las arbovoirosis (dengue, chikunguña y Zika) se realizan acciones en los municipios de: Almaguer, Argelia, Patía, Mercaderes, Bolívar, Florencia, Balboa Sucre, La Vega, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Miranda, Guachené, Puerto Tejada, Corinto, Caloto, Villa Rica, Suarez, Padilla, Guapi, Timbiquí, López de Micay, Piamonte, Santa Rosa, Páez, Inzá, Rosas, Timbío, El Tambo, Cajibío, Caldono, Morales, Piendamóy Toribio. Para la escogencia de los municipios a riesgo se tomó en cuenta la altura sobre el nivel del mar, la presencia del vector como su distribución espacial y temporal del vector primario de arbovirosis (dengue, chikungunya y zika) que en el Cauca es el Aedes aegypti, frecuencia de los casos de dengue en cada municipio y su persistencia de la transmisión en el tiempo para poder realizar la focalización y priorización de las intervenciones de promoción, prevención y control.

b) PASO A PASO:

1. Identificar los Municipios Prioritarios: Seleccionar los 34 municipios más afectados por las ETV y zoonosis.
2. Contratar Personal Adicional: Contratar técnicos en salud pública, salud ambiental y un biólogo entomólogo para apoyar las actividades.
3. Adquirir Insumos: Gestionar la adquisición de insecticidas organofosforados, larvicidas y toldillos impregnados con insecticida.
4. Realizar Actividades de Control: Aplicar insecticidas y larvicidas en las zonas afectadas para el control de los vectores.
5. Distribuir Toldillos Impregnados: Distribuir los toldillos impregnados con insecticida en las poblaciones en riesgo.

6. **Capacitar al Personal Local:** Entrenar a los auxiliares de salud y otros involucrados en el proceso.
7. **Realizar Monitoreo y Seguimiento:** Implementar acciones de vigilancia epidemiológica y entomológica en los municipios seleccionados.
8. **Ajustar Estrategias:** Evaluar el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.
9. **Informe de Resultados:** Generar informes periódicos de actividades y resultados alcanzados.
10. **Plan de Continuidad:** Establecer un plan para mantener la vigilancia y control en los municipios a largo plazo.

La ejecución de estas actividades estará a cargo del equipo liderado por los Profesionales Especializados y Universitarios del Componente ETV del Proceso Gestión Inspección Vigilancia y Control Sanitario (PGIVCS), con el apoyo de 25 Auxiliares del Área de la Salud ubicados en los municipios priorizados para dengue y otras ETV. Estos profesionales coordinarán las actividades de promoción, prevención y control, articulando con los actores municipales, realizando trámites administrativos, asistencia técnica a los auxiliares de salud y gestionando las acciones de vigilancia epidemiológica. Las acciones estarán incluidas en el cronograma mensual de actividades, lo que permitirá un seguimiento adecuado y la adaptación de las estrategias según las necesidades del territorio.

c) RECURSOS NECESARIOS: se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Personal de Planta. Un (1) profesional especializado	1	Prestar servicios profesionales de apoyo para la adopción e implementación de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis (ETV) con Monitoreo de los planes territoriales, zonales y seguimiento a las Rutas integrales y a los planes de mejoramiento del Proceso IVC Sanitario.
Un (1) profesional universitario	1	Coordinarán las actividades de promoción, prevención y control, articulando con los actores municipales
Auxiliares área de la salud	25	Ejecutarán las actividades de promoción, prevención y control, articulando con los actores municipales
Perfil: Un técnico en atención al ambiente, Técnicos o tecnólogos en salud ambiental o Salud Publica.	1	Apoyo la gestión de procedimientos a nivel zonal consolidando la información del componente ETV de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario desarrolladas en los municipios de mayor riesgo en la zona norte y sur.
Perfil: auxiliar de enfermería, salud pública o salud ambiental.	1	Apoyo la gestión en el desarrollo de acciones de promoción de vigilancia comunitaria en salud en localidades endémicas en Patologías ETV y Zoonosis, en el municipio de zona centro y municipios vecinos, articuladas a las Rutas de Atención Integral en Salud de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis.
Perfil: Un (1) biólogo o entomólogo	1	Prestar servicios profesionales como biólogo para apoyar las actividades de entomología para la conservación del

		insectario del municipio de Guapi, seguimiento y análisis de vectores presentes en el territorio, realizando asistencia técnica a los funcionarios ETV y a los actores del SGSSS en coordinación con el componente ETV del Proceso de IVC Sanitario.

La adquisición de los insumos necesarios para las actividades, como insecticidas y toldillos impregnados, se gestionará dentro del proceso administrativo, cuyo ciclo de adquisición de bienes e insumos será de cuatro meses anuales. La duración estimada para los servicios profesionales y el equipo técnico será de 12 meses por año, durante los tres años del proyecto, asegurando la cobertura continua de las actividades en los municipios seleccionados.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Insecticida organofosforado	Composición: Ingrediente activo con al menos un 40-50% de concentración (Ejemplo: Malatión, Clorpirifos). Forma: Líquido emulsionable (EC) o polvo mojable (WP). Aplicación: Nebulización térmica, rociado espacial o residual. Toxicidad: Categoría II (Moderadamente tóxico). Estabilidad: Mínimo 24 meses de vida útil en almacenamiento adecuado. Presentación: Envases de 1L, 5L o 20L. Certificación: Registro sanitario y aprobación por la OMS (Organización Mundial de la Salud).	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se utiliza para el control de insectos adultos vectores de enfermedades como dengue, malaria y Chagas, mediante rociado residual o nebulización, reduciendo de forma inmediata la población de mosquitos, moscas y cucarachas en áreas urbanas y rurales durante campañas de salud pública.
Larvicida	Composición: Ingrediente activo como Temephos (1%) o Diflubenzuron (25%). Forma: Granulado (GR) o tableta efervescente (BTI). Aplicación: Directo en depósitos de agua potable o cuerpos de agua estancada. Dosis de Aplicación: 1g de larvicida por cada 100 litros de agua. Persistencia: Acción residual de 30 a 60 días. Presentación: Bolsas de 5 kg o frascos de 1 kg. Certificación: Aprobación por la OMS y apto para uso en agua de consumo humano.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se aplica directamente en depósitos de agua y criaderos para eliminar larvas de mosquitos, interrumpiendo su desarrollo y evitando que lleguen a la fase adulta, lo que previene la transmisión de enfermedades como dengue, zika y chikungunya.
Toldillos impregnados con insecticida	Material: Poliéster o polietileno de alta densidad. Dimensiones: 180x150x150 cm (cama doble estándar). Insecticida: Permetrina o Deltametrina (al 2% de impregnación). Durabilidad: Eficiencia de impregnación de hasta 2 años o 20 lavadas. Malla: 156-200 agujeros por pulgada cuadrada.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Proporcionan protección durante el sueño al evitar picaduras de mosquitos, previniendo la transmisión de enfermedades como malaria y leishmaniasis, siendo fundamentales en

	Color: Azul, blanco o verde (según especificación). Presentación: Individualmente empacados en bolsas selladas. Certificación: Cumple con estándares de la OMS.		zonas rurales o de difícil acceso donde la exposición a vectores es alta.

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) DEPENDENCIAS: En el desarrollo de esta actividad tendrán participación El proceso Financiero – Jurídico – Contratación – Las ESE en los diferentes municipios del departamento.

g) Entregables o Hitos:

1. Informe de Actividades de Control: Resumen de las acciones realizadas en el control de vectores y distribución de insumos.
2. Informe de Monitoreo y Vigilancia Epidemiológica: Resultados del seguimiento y control de las ETV y zoonosis.
3. Informe de Ajustes y Recomendaciones: Documento con ajustes estratégicos basados en los resultados del monitoreo y evaluación de las intervenciones.
4. Base de Datos Sistematizada: Registro digitalizado de las actividades realizadas y los datos recolectados durante la intervención.

h) RIESGOS Y MITIGACIONES: En cuanto a los riesgos, se consideran desafíos logísticos derivados de las características geográficas y la dispersión de las comunidades, dificultades relacionadas con el orden público que puedan interferir en el desarrollo de las actividades, y la posibilidad de no contar con personal de apoyo a tiempo. Estos factores deben ser gestionados adecuadamente a través de la planificación anticipada y la coordinación con las autoridades locales y nacionales. Sin embargo, a través de la implementación de estrategias de monitoreo y control, se buscará mitigar estos riesgos y garantizar el éxito de la intervención en las áreas prioritarias.

1. Riesgo: Desafíos logísticos debido a la dispersión geográfica de las comunidades.
 Acción de mitigación: Planificar con anticipación las rutas de acceso y asegurar medios de transporte adecuados, además de coordinación con autoridades locales para facilitar el acceso.
2. Riesgo: Problemas de orden público que puedan interrumpir las actividades.
 Acción de mitigación: Mantener una comunicación constante con las autoridades locales y regionales para monitorear las condiciones de seguridad y ajustar las actividades en tiempo real.

3. **Riesgo: Dificultad en la adquisición o distribución de insumos (insecticidas, larvicidas, toldillos).**
 Acción de mitigación: Realizar compras con anticipación y gestionar contratos de suministro con proveedores confiables, con un plan de contingencia para asegurar la disponibilidad de insumos.

Meta de producto 64. Una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada.

12.1.5. ACTIVIDAD 5: Formular, gestionar y dinamizar una política pública, que fomente la responsabilidad en la tenencia de mascotas.

a) DESCRIPCIÓN: Formulación de la Política Pública, la formulación de una política pública es el proceso mediante el cual se define y organiza un conjunto de acciones estratégicas orientadas a solucionar una problemática específica, atendiendo las necesidades de la población objetivo y los objetivos institucionales. Este proceso implica la identificación de prioridades, la delimitación de objetivos generales y específicos, y la selección de estrategias y líneas de acción que permitan abordar la problemática de manera efectiva. Además, la formulación incluye la participación de actores clave, como comunidades, entidades públicas y privadas, y expertos técnicos, garantizando un enfoque integral y participativo. Se sustenta en diagnósticos previos y análisis de factibilidad técnica, financiera y social, para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de las acciones propuestas.
Como parte de la estrategia para promover la tenencia responsable de animales y dinamizar la política pública de protección animal, se realizará la adquisición y producción de material informativo y pedagógico en diferentes formatos, tales como impresos, audiovisuales y otros medios de comunicación. Este material contendrá información educativa sobre las acciones de cuidado responsable de animales de compañía y los elementos clave de la política pública, asegurando su difusión a través de diversos canales y medios. La finalidad es que estos recursos sean apropiados por la población, respetando los enfoques diferenciales y las particularidades de cada comunidad.

b) PASO A PASO: Los objetivos y fases principales para la elaboración de una política pública, así como sus actividades y los resultados esperados se describen a continuación:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADO
Diagnóstico y análisis del contexto: Identificar las problemáticas, necesidades y oportunidades relacionadas con la tenencia responsable de animales.	• Recolección de información mediante encuestas, entrevistas, talleres participativos y revisión de datos secundarios. • Análisis de la normatividad vigente y de políticas similares implementadas en otros contextos. • Identificación de actores clave, incluyendo comunidades, instituciones y organizaciones animalistas.	Documento diagnóstico que describe el estado actual y las principales problemáticas relacionadas con la tenencia responsable.

Formulación de propuestas: Diseñar el contenido de la política pública, incluyendo sus objetivos, estrategias y acciones prioritarias.	• Definir objetivos generales y específicos alineados con las necesidades identificadas. • Establecer líneas de acción y estrategias clave (educación comunitaria, control poblacional, fortalecimiento normativo, entre otras). • Integrar enfoques diferenciales para abordar las particularidades de la población objetivo.	Borrador inicial de la política pública.
Socialización y consulta: Recoger aportes y generar consenso entre los actores interesados para asegurar la viabilidad y legitimidad de la política.	• Realización de mesas de trabajo, talleres y consultas públicas con comunidades, instituciones y organizaciones. • Incorporación de retroalimentación en el documento preliminar. • Comunicación de los avances a los diferentes grupos de interés.	Versión ajustada de la política basada en los aportes de los actores.
Validación y aprobación: Formalizar la política pública mediante los mecanismos legales e institucionales correspondientes.	• Presentación del documento final a las autoridades competentes para su validación. • Gestión del proceso de aprobación en las instancias legales y administrativas requeridas.	Documento oficial de la política pública aprobado.
Implementación: Poner en marcha las estrategias y acciones definidas en la política pública.	• Asignación de recursos humanos, financieros y técnicos. • Ejecución de programas, campañas educativas y medidas normativas. • Establecimiento de indicadores de monitoreo para evaluar el progreso.	Inicio de las actividades y programas planificados en la política.
Monitoreo y evaluación: Asegurar la efectividad y pertinencia de la política pública mediante el seguimiento de sus resultados e impacto.	• Recolección y análisis de datos relacionados con la implementación. • Evaluación periódica de los avances hacia el cumplimiento de los objetivos. • Realización de ajustes necesarios para mejorar la efectividad de la política.	Informes de monitoreo y evaluación que permiten mejorar la gestión de la política.

Las acciones de la política pública se desarrollarán según los cronogramas y agendas de los actores que participan en ello como son, Juntas de acción comunal, secretarías de salud, Ministerios de Salud, entre otros y por consiguiente se definirán los lugares de reuniones y mesas de trabajo y planes de trabajo teniendo las mismas consideraciones.

Con lo anterior se espera reunir los insumos necesarios para la formulación y presentación a la Asamblea Departamental para su aprobación.

c) RECURSO HUMANO NECESARIO: se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen

los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca:

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil Técnico en Sistemas	1	Apoyo la gestión para la implementación de la Política pública de Protección de animales de compañía y de producción.
Perfil abogado o Politólogo	1	Apoyo a la formulación de la política pública de protección de animales de compañía y de producción, en los municipios de 4ª, 5ª y 6ª categoría del departamento del Cauca
Perfil: Ingeniero sistemas	1	Apoyo para el proceso de IVC Sanitario en la consolidación y procesamiento de la información relacionada con la Política Pública de animales de compañía y producción.
- Perfil Técnico en Sistemas	1	Apoyo la gestión para la implementación de la Política pública de Protección de animales de compañía y de producción
- Perfil: Técnico en Sistemas	1	Apoyo la gestión para la consolidación de la información que se genera en la socialización de la Política pública de Protección de animales de compañía y de producción

El personal de anteriormente mencionado realizará las siguientes actividades:

1. Apoyar al equipo del componente Zoonosis en la preparación y el desarrollo de las convocatorias virtuales y/o presenciales, así como llevar a cabo las reuniones de socialización de los documentos de la Política Pública de Protección Animal en las subregiones del departamento del Cauca, con participación de las partes interesadas de los municipios, definidas por el supervisor del contrato.
2. Apoyar al equipo del componente zoonosis en la preparación y el desarrollo de las convocatorias virtuales y/o presenciales, así como llevar a cabo reuniones de manera mensual de socialización y sensibilización en el tema de protección y bienestar animal, en los municipios priorizados por el supervisor del contrato.
3. Apoyar al equipo del componente de zoonosis en la consolidación de los ajustes y cambios a que haya lugar en los documentos de la Política Pública de Protección Animal, producto de las reuniones de socialización con los actores involucrados y demás observaciones presentadas por los procesos de la Secretaría de Salud, de la Gobernación del Cauca y de la Asamblea Departamental, entre otros, que intervengan en el tema y posterior socialización.
4. Prestar apoyo al equipo del componente Zoonosis en la respuesta a las solicitudes de información y requerimientos presentadas en materia de protección animal.
5. Apoyar al equipo del componente en la planeación, organización, y ejecución de la Mesa de Zoonosis del Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento del Cauca – COTSA, así como apoyar en el seguimiento del Plan de Acción producto del COTSA y en el reporte de los resultados obtenidos.
6. Apoyar al equipo del componente ETV y Zoonosis mediante la divulgación y/o participación en eventos y/o reuniones de interés en salud pública del Proceso Inspección Vigilancia y Control Sanitario en el ámbito local, departamental, así como atender las solicitudes funcionales y operativas de los profesionales del Proceso IVC Sanitario.
7. Brindar apoyo al componente Zoonosis en la elaboración de un procedimiento documentado y/o procesos que se requiera para lograr el desarrollo de las actividades propias del componente.
8. Participar en las mesas técnicas y/o reuniones, convocadas por el supervisor o el proceso de inspección, vigilancia y control sanitario o en las que sea asignadas.
9. Socializar con las alcaldías municipales las competencias relacionadas con protección y bienestar animal, así como la normatividad legal vigente en la materia.

10. Apoyar en la elaboración de boletines informativos referentes a las actividades realizadas en el componente ETV – Zoonosis.

Los recursos necesarios relacionados con Insumos incluirán la impresión de material informativo, piezas gráficas y audiovisuales, y herramientas de comunicación. Estas acciones están previstas para realizarse una vez por año durante los 36 meses del proyecto. El material será manejado, distribuido y utilizado por el equipo interdisciplinario antes mencionado, con el objetivo de fomentar el compromiso social hacia la protección animal.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) DEPENDENCIAS: En el desarrollo de esta actividad tendrán participación El proceso Financiero – Jurídico – Contratación – Las ESE en los diferentes municipios del departamento.

g) Entregables o Hitos:

- Documento técnico de la Política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de Animales formulado y aprobado.
- Material informativo y educativo diseñado e impreso, adaptado a las características de los diferentes territorios del departamento.
- Talleres de socialización y sensibilización realizados con comunidades, organizaciones y entidades territoriales. (Listados de asistencia a los talleres)
- Informe de implementación del Plan de acción intersectorial implementado para la dinamización de la política en los 42 municipios.
- Informe consolidado de resultados y avances en la implementación de la política pública.

h) RIESGOS Y MITIGACIONES
Riesgo 1: Dificultades en la vinculación de personal técnico y profesional
Acción de Mitigación: Realizar convocatorias abiertas y planificadas con tiempo suficiente, priorizando la contratación de personal local capacitado y estableciendo incentivos para atraer talento en zonas de difícil acceso.

Riesgo 2: Desplazamientos complicados por condiciones geográficas y climáticas
Acción de Mitigación: Planificar rutas logísticas según las condiciones del terreno y contratar medios de transporte especializados en desplazamientos terrestres, aéreos y fluviales, ajustándose a las necesidades de cada territorio.

Riesgo 3: Deficiencias logísticas en la disponibilidad de insumos y recursos
Acción de Mitigación: Implementar un sistema de inventario centralizado que permita prever necesidades con anticipación y coordinar adquisiciones oportunas para garantizar el abastecimiento continuo durante la ejecución de las actividades.

12.1.6. ACTIVIDAD 6: Adquisición de Material impreso informativo y de divulgación para la promoción e implementación de la política pública.

a) DESCRIPCIÓN: La socialización y dinamización de la política de promoción de la tenencia responsable de animales se realizaría mediante un enfoque participativo e inclusivo, priorizando la comunicación efectiva con las comunidades, instituciones y actores clave. Se desarrollarán talleres, mesas de trabajo y jornadas informativas en los municipios, utilizando herramientas pedagógicas y materiales impresos y audiovisuales adaptados a los diferentes contextos culturales y sociales del departamento. Estas actividades permitirán difundir los objetivos y acciones de la política, fomentar el compromiso ciudadano y facilitar su apropiación por parte de la población. Paralelamente, se implementarán estrategias intersectoriales para articular esfuerzos entre las entidades territoriales, organizaciones animalistas y otros actores relevantes, asegurando la integración de la política en las agendas locales. El proceso incluirá el monitoreo continuo para evaluar el alcance de la socialización y ajustar las estrategias según las necesidades detectadas.

El material será diseñado con un enfoque pedagógico que facilite la sensibilización y la comprensión de los principios de la política pública por parte de los grupos de población objetivo, incluyendo organizaciones sociales, especialmente las dedicadas al bienestar animal. Además, se emplearán herramientas y metodologías que permitan recoger las expectativas y aportes de la comunidad, con el fin de fortalecer la implementación de la política en el nivel departamental.

b) PASO A PASO:

1. Identificar actores clave y conformar equipos intersectoriales de trabajo.
2. Realizar un diagnóstico participativo con comunidades, organizaciones y entidades locales.
3. Diseñar un plan de trabajo con cronograma y recursos necesarios para la gestión de la política.
4. Socializar los objetivos y acciones de la política con actores relevantes a través de talleres y mesas de diálogo.
5. Diseñar y adquirir material informativo y educativo adaptado a las particularidades de los territorios.
6. Implementar estrategias de comunicación masiva y diferenciada para difundir la política.
7. Coordinar actividades intersectoriales para fortalecer la implementación de la política en los municipios.
8. Monitorear y evaluar la adopción y apropiación de la política por parte de los actores involucrados.
9. Recoger retroalimentación continua para ajustar las estrategias de dinamización.
10. Consolidar informes de resultados y avances para compartir con las partes interesadas.

c) RECURSOS NECESARIOS:

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Material de apoyo (diseño e impresión)	Cartillas educativas para indicar trámites ante el Fondo Rotario de Estupefacientes. 10x15 cm Acta Formato de PUBLICIDAD Acta de 3 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Acta de 4 páginas originales cada una con su	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	El material de apoyo descrito se utilizará para fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario, así como para la promoción de la salud y prevención de enfermedades

	respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Acta de 4 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE VISITA- DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Acta de 2 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- Carnet de vacunación antirrábica animal: Talonarios cada uno de 50 Carnet de vacunación original y copia tamaño 12.5 x 17.5 cm con numeración. Rotafolio prevención de dengue en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Rotafolio prevención de malaria en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad Rotafolio prevención Leishmaniasis propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla informativa prevención dengue Material propalcote 115 grs, de 14 cm x 21,5 cm Cerrada de 12 páginas, impresión full color 4x4 plastificada. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla prevención malaria Material propalcote 115g, de 14cm x 21,5 cm Cerrada de 20 páginas, impresión full color 4x4 plastificada. Diseño Proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (dengue) Diseño proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (Leishmaniasis) Diseño proporcionado por la entidad." Tableros de 35 cm x 35 cm impresión a full color 4x0 lamiado y plastificado, papel propalgote 300 grs con juego de fichas y dados incluidos (diseño proporcionado por la entidad) dengue. Memofichas clínica dengue papel plastificado, con broche en la esquina 10 paginas de 11,5 cm y 9,5 cm Memofichas clínica malaria papel plastificado, con broche en la esquina 10 paginas de 11,5 cm y 9,5 cm		transmitidas por vectores en el Departamento del Cauca. Los recetarios oficiales, actas y formatos especializados permitirán garantizar la trazabilidad y legalidad en la gestión de medicamentos controlados, inspecciones sanitarias y procesos de rotulado y etiquetado. Las cartillas, rotafolios, pendones y tableros educativos servirán para capacitar a la comunidad y personal de salud en la prevención de enfermedades como dengue, malaria y leishmaniasis, mientras que los carnés de vacunación antirrábica asegurarán el registro adecuado de campañas de inmunización animal. Este material contribuirá a fortalecer la gestión sanitaria, mejorar la comunicación del riesgo y facilitar el cumplimiento de normativas, promoviendo así la salud pública y la seguridad sanitaria en la región.

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá

tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA:
36 meses (2025-2027), en línea con el periodo proyectado para otras actividades del proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

e) RESPONSABLE:
Líder del Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

f) ENTREGABLES FUNDAMENTALES:

- Material impreso informativo y educativo: Cartillas, folletos, afiches y pendones diseñados y distribuidos en los municipios.
- Plan de trabajo y cronograma de implementación.
- Reportes de talleres, mesas de trabajo y jornadas informativas realizadas.
- Informes de evaluación y monitoreo de la socialización y apropiación de la política pública.
- Registro de participación de comunidades y actores clave en las actividades de promoción.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

Baja participación comunitaria:
Mitigación: Implementar estrategias de comunicación previas, utilizando líderes comunitarios y medios locales para incentivar la asistencia y el interés.

Dificultades logísticas en zonas rurales dispersas:
Mitigación: Planificación anticipada de desplazamientos, contratación de logística local y uso de herramientas digitales para ampliar el alcance en áreas remotas.

Falta de articulación interinstitucional:
Mitigación: Establecer acuerdos formales y mesas de trabajo periódicas con actores clave, asegurando el compromiso de las entidades desde el inicio del proceso.

Esto permitirá una adecuada promoción de la política pública de tenencia responsable de animales, asegurando la participación activa de las comunidades y fortaleciendo la apropiación de la iniciativa a nivel departamental.

Meta de producto 112. 9.000 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario realizadas para la verificación del cumplimiento de los estándares y normatividad vigente de establecimientos abiertos al público en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo

12.1.7. ACTIVIDAD 7: Efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario dirigidas a establecimientos de bienes y servicios en jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del

Cauca, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y en los componentes en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad 7 tiene como objetivo efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS) a establecimientos de bienes y servicios en los 42 municipios del Cauca, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis. Se prevé realizar 9,000 visitas durante el período del proyecto, centrándose en un enfoque de riesgo para priorizar establecimientos críticos.

b) PASO A PASO: El proceso se centra en asegurar el cumplimiento de normativas sanitarias en establecimientos, a través de inspecciones y recolección de muestras, contribuyendo a la mejora de la salud pública en los municipios priorizados.

1. Planeación y coordinación inicial – Definir cronograma, asignar equipos y coordinar con autoridades locales.
2. Adquisición de insumos y materiales – Comprar cajas térmicas, recetarios, actas y material didáctico necesario.
3. Capacitación del personal – Entrenar a técnicos y profesionales sobre normativas vigentes y procedimientos de IVCS.
4. Programación de visitas – Establecer rutas de inspección según el nivel de riesgo de los municipios.
5. Realización de visitas de inspección – Inspeccionar establecimientos, recolectar muestras y aplicar normativas sanitarias.
6. Análisis y documentación de resultados – Sistematizar los hallazgos, elaborar actas y registrar los datos recolectados.
7. Seguimiento y mejora continua – Implementar recomendaciones, realizar visitas de seguimiento y ajustar estrategias.

c) RECURSOS NECESARIOS:

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil: Técnico en Sistemas, Técnico laboral por competencias en soporte de sistemas e informática	1	Apoyo la gestión para la implementación del Sistema de Información del PGIVCS de la Secretaría departamental de Salud del Cauca, en su componente Consumo (Alimentos, Bebidas alcohólicas)
- Perfil: Técnico o tecnólogo en saneamiento básico, ambiental o salud pública	1	Apoyo la gestión en los municipios que no tienen TAS asignado y/o son de difícil acceso

- Perfil: Técnico Sistemas	1	Apoyo la gestión en los procesos de seguimiento a la planeación, ejecución y sistematización de las acciones del proceso de IVC sanitario
- Perfil: Químico Farmacéutico	1	Apoyar al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en los programas de Farmacovigilancia, en la implementación de programa especial Uso Racional de Antibióticos, Tecnovigilancia, seguimiento farmacoterapéutico e inspección y vigilancia a servicios farmacéuticos de mediana y alta del Departamento del Cauca.
- Perfil: Químico Farmacéutico	1	Apoyo apoyar al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en seguimiento Farmacoterapéutico de medicamentos monopolio del estado en servicios farmacéuticos de mediana y alta complejidad y apoyo en el seguimiento y fortalecimiento del aplicativo Publimed.
- Perfil: Química	1	Apoyo al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario para la elaboración de programas y procedimientos para el manejo, adquisición, almacenamiento, distribución de medicamentos de control especial y monopolio del estado.
- Perfil: tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Toribío, Jambaló, Timbiquí, Miranda, Corinto, Caloto, Guachené, Caldono, Villa Rica, Padilla, Puerto Tejada, Suarez, Buenos Aires
Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de: La Vega, Almaguer, San Sebastián, Guapi, Santa Rosa, Argelia, Piamonte, Patía, Mercaderes, Florencia, Bolívar, Sucre, Balboa, La Sierra.
- Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Inzá, Páez, Rosas, Sotará, López de Micay, Piendamó, Cajibío, El Tambo, Timbio, Silvia, Morales, Totoro, Purace, Santander de Quilichao
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión en el componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en los trámites derivados de las acciones de inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el Departamento del Cauca.
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes en el municipio de Popayán.

- Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en las visitas de Inspección, vigilancia y asistencia técnica en establecimientos farmacéuticos, servicios farmacéuticos de interés en salud pública, que solicitan apertura o están aperturados ubicados en el municipio de Popayán.
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos minoristas, mayoristas y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el municipio de Popayán.
- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA, acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en morgues, cementerios, funerarias y otros, en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca.
- Perfil: Ing. Ambiental o Ing. Sanitario	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento en la implementación de la estrategia de entornos saludables, consumo de tabaco, accidentalidad vial y movilidad segura en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca.
- Perfil: Ing. Ambiental o Ing. Sanitario	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en contaminantes del aire, ruido, residuos generados en la atención de salud y otras actividades en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca.
- Perfil: Técnico en Sistemas.	1	Apoyo al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca y sus componentes (Ambiente) en el manejo de los aplicativos y sistemas de información
-Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia relacionada con seguridad química, intoxicaciones y pólvora en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca.
Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial.	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS en acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA, acompañamiento, inspección y vigilancia en el componente consumo (alimentos y bebidas alcohólicas) en establecimientos de interés en salud pública ubicados en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca.
- Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, para adelantar acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA, acompañamiento, inspección y vigilancia en temas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas alcohólicas en

		establecimientos de interés en salud pública ubicados en los municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento del Cauca.
- Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, para adelantar acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA, acompañamiento, inspección y vigilancia en temas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas alcohólicas en establecimientos de interés en salud pública ubicados en los municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento del Cauca
- Perfil: tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Toribío, Jambaló, Timbiquí, Miranda, Corinto, Caloto, Guachené, Caldono, Villa Rica, Padilla, Puerto Tejada, Suarez, Buenos Aires.
Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de: La Vega, Almaguer, San Sebastián, Guapi, Santa Rosa, Argelia, Piamonte, Patía, Mercaderes, Florencia, Bolívar, Sucre, Balboa, La Sierra.
- Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Inzá, Páez, Rosas, Sotará, López de Micay, Piendamó, Cajibío, El Tambo, Timbio, Silvia, Morales, Totoro, Purace, Santander de Quilichao.
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión en el componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en los trámites derivados de las acciones de inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el Departamento del Cauca.
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes en el municipio de Popayán.
- Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en las visitas de Inspección, vigilancia y asistencia técnica en establecimientos farmacéuticos, servicios farmacéuticos de interés en salud pública, que solicitan apertura o están aperturados ubicados en el municipio de Popayán.
- Perfil: Regente de Farmacia	1	Apoyo la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos minoristas, mayoristas y servicios

		farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el municipio de Popayán.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario

f) ENTREGABLES – HITOS:

- 9.000 Visitas de Inspección y Vigilancia Sanitaria realizadas.
- Informes de cumplimiento normativo y recomendaciones de intervención.
- Material didáctico y recetarios distribuidos en municipios.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

- Riesgo: Dificultades de acceso a municipios por condiciones geográficas y climáticas.

Mitigación: Planificación anticipada de rutas y coordinación con autoridades locales para garantizar transporte terrestre, fluvial o aéreo oportuno.

- Riesgo: Escasez de insumos y equipos durante las visitas.

Mitigación: Realizar compras anuales programadas y mantener un inventario de reserva en cada municipio priorizado.

- Riesgo: Falta de personal especializado en ciertos municipios.

Mitigación: Capacitar a técnicos locales y contratar personal temporal para reforzar los equipos de trabajo en periodos críticos.

Esta actividad es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del proyecto de disminución de enfermedades asociadas a determinantes socioambientales, ya que permite fortalecer el control sanitario en establecimientos críticos, reduciendo los riesgos de enfermedades zoonóticas y transmitidas por alimentos o agua. Además, garantiza la vigilancia continua en los municipios del Cauca, contribuyendo a la mejora de las condiciones de salud pública y a la prevención de brotes epidemiológicos mediante la aplicación de normativas vigentes. La formación de actores locales y el refuerzo de las capacidades institucionales aseguran la sostenibilidad de las acciones y el cumplimiento de los estándares sanitarios a largo plazo.

12.1.8. ACTIVIDAD 8: Adquisición de maquinaria y equipo para transporte de muestras, recetarios oficiales para entrega de medicamentos de control; diseño y adquisición de material POP, para las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención en el marco de la implementación del PISA con evidencias e instrumentos de información en Salud y Educación para la Salud.

a) DESCRIPCIÓN: Para apoyar estas visitas las visitas de inspección, se adquirirán insumos clave, como cajas térmicas para transporte de muestras de agua, recetarios oficiales para medicamentos controlados y material didáctico. La actividad se desarrollará con la participación de profesionales especializados, técnicos de salud y personal de apoyo, quienes realizarán inspecciones, capacitaciones y asesorías para garantizar que los establecimientos cumplan con los estándares sanitarios, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de salud pública en la región.

b) PASO A PASO:

1. Identificación de Necesidades: Levantar un diagnóstico sobre la cantidad y tipos de cajas térmicas, recetarios y material POP requeridos.
2. Elaboración de Especificaciones Técnicas y Adquisición: Definir características técnicas y gestionar la compra con proveedores certificados.
3. Recepción y Verificación de Insumos: Validar que los materiales cumplan con los estándares requeridos.
4. Distribución del Material: Entregar los insumos al personal de campo y áreas de inspección.
5. Ejecución de Actividades de Campo: Realizar inspecciones, vacunación y promoción utilizando los insumos adquiridos.

c) RECURSOS NECESARIOS:

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Cajas térmicas	CAJA DE 22,5 LITROS Peso cargado completamente 48,02 Kilos Peso vacío 19,73 Kilos Material Superficial externo: Polyethylene Material de revestimiento interno: Polyethylene Material del aislamiento: Polyurethane Grueso del aislamiento: 100 mm Aprox. Dimensiones externas: 76,5 x 61,2 x 51,5 cm Aprox. Dimensiones internas: 51,8 x 37 x 27,7 cm Dimensiones aproximadas de almacenamiento de vacunas: 45,5 x 31 x 16 cm Tipo de tapa y fijación: Bisagras Removibles Número de paquetes fríos incluidos: 50 de 0.3 litros. Vida actual de frio sin abrir a 43°C + 1°C: 128 Horas, 16 m. Con PQS	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Los repelentes contra mosquitos se utilizan
Recetarios oficiales	**Formato:** Tamaño carta o media carta (según normatividad local). **Papel:** Papel de seguridad, con **marcas de agua y numeración consecutiva**. **Color:** Blanco con impresión en tinta de seguridad (verde o azul). **Bloques:** 50-100 hojas por recetario. **Encabezado:** Datos del médico (nombre, registro profesional, especialidad). **Seguridad:** Código de barras o QR que permite trazabilidad. **Certificación:** Avalado por el Ministerio de Salud o la autoridad competente.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Sirven para la prescripción y control de medicamentos de uso restringido (psicotrópicos y estupefacientes), garantizando la trazabilidad y evitando el uso indebido, contribuyendo al cumplimiento de normativas sanitarias y de seguridad en el manejo de fármacos controlados.
Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de	Recetarios Oficiales de medicamentos de control se requieren talonarios cada uno con 50 recetarios Oficiales tres copias papel, una marca de agua artificial, químico original,	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	El material de apoyo descrito se utilizará para fortalecer las actividades de

trabajo, para realizar las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención	blanco y dos copias de papel químico rosada y amarilla. Cartillas educativas para indicar trámites ante el Fondo Rotario de Estupefacientes. 10x15 cm Acta Formato de PUBLICIDAD Acta de 3 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Acta de 4 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Acta de 4 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE VISITA- DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Acta de 2 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- Carnet de vacunación antirrábica animal: Talonarios cada uno de 50 Carnet de vacunación original y copia tamaño 12.5 x 17.5 cm con numeración. Rotafolio prevención de dengue en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Rotafolio prevención de malaria en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad Rotafolio prevención Leishmaniasis propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla informativa prevención dengue Material propalcote 115 grs, de 14 cm x 21,5 cm Cerrada de 12 páginas, impresión full color 4x4 plastificada. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla prevención malaria Material propalcote 115g, de 14cm x 21,5 cm Cerrada de 20 páginas, impresión full color 4x4		inspección, vigilancia y control sanitario, así como para la promoción de la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores en el Departamento del Cauca. Los recetarios oficiales, actas y formatos especializados permitirán garantizar la trazabilidad y legalidad en la gestión de medicamentos controlados, inspecciones sanitarias y procesos de rotulado y etiquetado. Las cartillas, rotafolios, pendones y tableros educativos servirán para capacitar a la comunidad y personal de salud en la prevención de enfermedades como dengue, malaria y leishmaniasis, mientras que los carnés de vacunación antirrábica asegurarán el registro adecuado de campañas de inmunización animal. Este material contribuirá a fortalecer la gestión sanitaria, mejorar la comunicación del riesgo y facilitar el cumplimiento de normativas, promoviendo así la salud pública y la seguridad sanitaria en la región.

	plastificada. Diseño Proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (dengue) Diseño proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (Leishmaniasis) Diseño proporcionado por la entidad." Tableros de 35 cm x 35 cm impresión a full color 4x0 lamiado y plastificado, papel propalgote 300 grs con juego de fichas y dados incluidos (diseño proporcionado por la entidad) dengue. Memofichas clínica dengue papel plastificado, con broche en la esquina 10 paginas de 11,5 cm y 9,5 cm Memofichas clínica malaria papel plastificado, con broche en la esquina 10 paginas de 11,5 cm y 9,5 cm		

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA:
36 meses, alineado con las actividades del proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

e) RESPONSABLE:
Líder del Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

f) ENTREGABLES FUNDAMENTALES:

- Adquisición de cajas térmicas para transporte de muestras de agua.
- Recetarios oficiales de medicamentos controlados.
- Material POP (Punto de Promoción) y didáctico para promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Reportes de visitas de inspección y actividades de capacitación.
- Registros de entrega de materiales a equipos técnicos y de campo.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

- Retraso en la adquisición de equipos y materiales:

Mitigación: Realizar procesos de compra con anticipación y mantener contacto con varios proveedores para asegurar disponibilidad.

- Mal manejo o deterioro de los equipos de transporte de muestras:

Mitigación: Capacitar al personal sobre el uso y mantenimiento adecuado de las cajas térmicas, implementando controles periódicos.

- Falta de disponibilidad de recetarios oficiales en momentos críticos:

Mitigación: Establecer un sistema de inventario y reposición constante, asegurando que siempre haya stock disponible.

Esto garantizará el desarrollo adecuado de las visitas de inspección, vacunación y promoción, fortaleciendo las condiciones de salud pública y el cumplimiento de las normativas sanitarias.

Meta de producto 113. Un informe anual de la ejecución de planes de las mesas temáticas de acción intersectorial de consejos territoriales de salud ambiental – COTSA.

12.1.9. ACTIVIDAD 9: Facilitar el acompañamiento a las mesas temáticas COTSA y realizar el seguimiento a la ejecución de sus planes de trabajo.

a) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La actividad tiene como objetivo facilitar el acompañamiento y seguimiento de las mesas temáticas del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA) para garantizar la correcta ejecución de los planes de trabajo intersectoriales en salud ambiental. Esta acción implica coordinar y sistematizar las reuniones, diseñar material educativo, y consolidar un informe anual que refleje los avances, logros y retos en la ejecución de las acciones planificadas. El equipo responsable estará compuesto por profesionales especializados y universitarios, con el apoyo de ingenieros ambientales, diseñadores y comunicadores. El proyecto tendrá una duración de 36 meses, con informes anuales sobre el desarrollo de las actividades.

b) PASO A PASO: Para desarrollar esta actividad se seguirá una metodología que garantice el acompañamiento técnico y logístico de las mesas COTSA y el cumplimiento de los planes de acción.

1. Planificación y convocatoria de reuniones: Elaborar el cronograma anual de reuniones (presenciales y virtuales) con base en los planes de acción de cada mesa COTSA.

2. Acompañamiento y coordinación: Realizar visitas técnicas y sesiones de trabajo en cada municipio, asegurando el seguimiento de los acuerdos establecidos.

3. Seguimiento y sistematización: Recopilar y analizar la información de las actividades desarrolladas en cada mesa temática.

4. Evaluación de resultados: Realizar reuniones de retroalimentación para ajustar estrategias y fortalecer el trabajo intersectorial.

5. Elaboración del informe anual: Consolidar los avances y resultados en un documento que refleje las acciones desarrolladas y los logros alcanzados.

6. Presentación y socialización del informe: Compartir el informe anual con las partes interesadas para su validación y retroalimentación.

c) RECURSOS NECESARIOS:

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

El recurso humano requerido para el desarrollo de la actividad contempla el cubrimiento de los 42 municipios del departamento del cauca, y se refiere a continuación:

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
ING AMBIENTAL, ING SANITARIO, Ingeniero ambiental y sanitario	1	Apoyar la planeación, ejecución, seguimiento y sistematización del plan de acción para la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario con acompañamiento a las acciones sectoriales de Ambiente relacionados con el COTSA, PISA Y SUISA.
Diseñador	1	Apoyo a los temas y asuntos relacionados con el diseño de material para educación e información-
Comunicador social	1	Apoyo a los temas y asuntos relacionados con educación e información en los componentes de ambiente, consumo, medicamentos y zoonosis- Perfil: Comunicador Social
Logística para las sesiones del COTSA	1	Realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA.

G) LISTADO DE ENTREGABLES:

- Informe anual de ejecución de los planes de acción de las mesas COTSA.
- Actas de reuniones y listas de asistencia.
- Cronograma anual de actividades y reuniones.
- Registro fotográfico y audiovisual de las actividades.

h) RIESGOS Y ACCIONES DE MITIGACIÓN:

- Riesgo: Desplazamiento difícil a zonas rurales y municipios remotos.

Mitigación: Planificación anticipada de rutas y contratación de transporte especializado.

- Riesgo: Falta de disponibilidad de insumos y materiales.

Mitigación: Realizar procesos de adquisición con suficiente antelación y mantener inventario de reserva.

- Riesgo: Baja participación de los actores locales.

Mitigación: Implementar estrategias de sensibilización y fortalecer la comunicación interinstitucional.

Esta actividad contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la gobernanza en salud ambiental y al desarrollo de políticas intersectoriales, promoviendo la coordinación entre diferentes actores para abordar problemáticas de salud pública en el departamento del Cauca. El

informe anual consolidado será una herramienta clave para la toma de decisiones y la mejora continua de las acciones en el territorio, garantizando una respuesta articulada y efectiva frente a los retos ambientales y sanitarios.

12.1.10. ACTIVIDAD 10: Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo de Información en Salud y Educación para la realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA. Desarrollo Capacidades.

a) DESCRIPCIÓN: Para apoyar estas visitas las visitas de inspección, se adquirirán insumos clave, como material de apoyo y material didáctico.

b) PASO A PASO:

1. Identificación de Necesidades: Levantar un diagnóstico sobre la cantidad y tipos de material POP requeridos.
2. Elaboración de Especificaciones Técnicas y Adquisición: Definir características técnicas y gestionar la compra con proveedores certificados.
3. Recepción y Verificación de Insumos: Validar que los materiales cumplan con los estándares requeridos.
4. Distribución del Material: Entregar los insumos al personal de campo y áreas de inspección.
5. Ejecución de Actividades de Campo: Realizar inspecciones, vacunación y promoción utilizando los insumos adquiridos.

c) RECURSOS NECESARIOS:

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Material de apoyo (diseño e impresión)	Cartillas educativas para indicar trámites ante el Fondo Rotario de Estupefacientes. 10x15 cm Acta Formato de PUBLICIDAD Acta de 3 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Acta de 4 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Acta de 4 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio- ACTA DE VISITA- DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Acta de 2 páginas originales cada una con su respectiva copia en papel químico con numeración, impresos a una sola tinta, engomados Tamaño oficio-	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	El material de apoyo descrito se utilizará para fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario, así como para la promoción de la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores en el Departamento del Cauca. Los recetarios oficiales, actas y formatos especializados permitirán garantizar la trazabilidad y legalidad en la gestión de medicamentos controlados, inspecciones sanitarias y procesos de rotulado y etiquetado. Las cartillas, rotafolios, pendones y tableros educativos servirán para capacitar a la comunidad

	Carnet de vacunación antirrábica animal: Talonarios cada uno de 50 Carnet de vacunación original y copia tamaño 12.5 x 17.5 cm con numeración. Rotafolio prevención de dengue en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Rotafolio prevención de malaria en propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. Tamaño 40 cm x 45 cm, 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad Rotafolio prevención Leishmaniasis propalcote de 250 grs y base triangular de 300 grs y en espiral metálico. 8 hojas, 16 páginas. Diseño proporcionado por la entidad. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla informativa prevención dengue Material propalcote 115 grs, de 14 cm x 21,5 cm Cerrada de 12 páginas, impresión full color 4x4 plastificada. Diseño proporcionado por la entidad. Cartilla prevención malaria Material propalcote 115g, de 14cm x 21,5 cm Cerrada de 20 páginas, impresión full color 4x4 plastificada. Diseño Proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (dengue) Diseño proporcionado por la entidad. Pendones roll up institucionales tamaño 100 cm x 200 cm. Diseño proporcionado por la entidad. (Leishmaniasis) Diseño proporcionado por la entidad." Tableros de 35 cm x 35 cm impresión a full color 4x0 lamiado y plastificado, papel propalgote 300 grs con juego de fichas y dados incluidos (diseño proporcionado por la entidad) dengue. Memofichas clínica dengue papel plastificado, con broche en la esquina 10 páginas de 11,5 cm y 9,5 cm Memofichas clínica malaria papel plastificado, con broche en la esquina 10 páginas de 11,5 cm y 9,5 cm		y personal de salud en la prevención de enfermedades como dengue, malaria y leishmaniasis, mientras que los carnés de vacunación antirrábica asegurarán el registro adecuado de campañas de inmunización animal. Este material contribuirá a fortalecer la gestión sanitaria, mejorar la comunicación del riesgo y facilitar el cumplimiento de normativas, promoviendo así la salud pública y la seguridad sanitaria en la región.

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA:

36 meses, alineado con las actividades del proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

e) RESPONSABLE:
Líder del Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC).

f) ENTREGABLES FUNDAMENTALES:

- Material POP (Punto de Promoción) y didáctico para promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Reportes de mesas COTSA y actividades de capacitación.
- Registros de entrega de materiales a equipos técnicos y de campo.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

- Retraso en la adquisición de equipos y materiales:

Mitigación: Realizar procesos de compra con anticipación y mantener contacto con varios proveedores para asegurar disponibilidad.

- Mal manejo o deterioro de los equipos de transporte de muestras:

Mitigación: Capacitar al personal sobre el uso y mantenimiento adecuado de las cajas térmicas, implementando controles periódicos.

- Falta de disponibilidad de recetarios oficiales en momentos críticos:

Mitigación: Establecer un sistema de inventario y reposición constante, asegurando que siempre haya stock disponible.

Esto garantizará el desarrollo adecuado de las visitas de inspección, vacunación y promoción, fortaleciendo las condiciones de salud pública y el cumplimiento de las normativas sanitarias.

Meta de producto 114. 100% de aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados.

12.1.11 ACTIVIDAD 11: Realizar el seguimiento en el debido proceso de las medidas sanitarias aplicadas a los establecimientos de bienes y servicios jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud que incumplan la normatividad vigente para dar inicio al Proceso Administrativo Sancionatorio en primera instancia correspondiente.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad tiene como objetivo asegurar el inicio del 100% de los Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) en primera instancia a los establecimientos de bienes y servicios que incumplan la normatividad sanitaria vigente en el Departamento del Cauca. Para lograrlo, se contratarán profesionales especializados en derecho administrativo, quienes elaborarán los actos administrativos y realizarán el seguimiento jurídico necesario para aplicar las sanciones correspondientes.

El proceso se basa en la recopilación de información durante visitas de inspección y evaluaciones técnicas con enfoque de riesgo, lo que permitirá fundamentar legalmente las sanciones impuestas. Esta actividad garantizará el cumplimiento efectivo de la normatividad sanitaria,

contribuyendo a la mejora de las condiciones de los establecimientos y a la protección de la salud pública.

b) PASO A PASO: La metodología de trabajo consistirá en recopilar toda la información relevante de las visitas de inspección y los informes de evaluación, con un enfoque de riesgo, que permiten emitir el concepto sanitario que da inicio al PAS. Las pruebas físicas recolectadas durante las visitas y las actas de inspección serán las bases sobre las cuales se fundamentarán las decisiones y las sanciones, asegurando que todos los procedimientos se ajusten a las normativas establecidas.

1. Recolección de Información: Revisar y recopilar informes de inspección, actas y pruebas físicas de los establecimientos inspeccionados.
2. Evaluación de Cumplimiento Normativo: Analizar la información para determinar si hubo incumplimientos que ameriten el inicio de un PAS.
3. Elaboración de Actos Administrativos: Redactar los documentos legales necesarios para dar inicio formal al PAS.
4. Notificación a los Establecimientos: Informar a los establecimientos sobre el inicio del PAS y las medidas aplicadas.
5. Seguimiento Jurídico: Acompañar el proceso hasta su resolución, garantizando el cumplimiento de los plazos legales.
6. Elaboración de Informes: Generar informes periódicos sobre el estado y avance de los procesos sancionatorios.
7. Evaluación y Ajustes: Revisar periódicamente los procesos para identificar oportunidades de mejora y asegurar la eficiencia en la aplicación de sanciones.

c) RECURSOS NECESARIOS: Para asegurar el cumplimiento de la meta de iniciar el 100% de los procesos administrativos sancionatorios (PAS) en primera instancia, se contratarán profesionales abogados especializados para elaborar los actos administrativos correspondientes a los procesos sancionatorios. Esta actividad es fundamental para garantizar la correcta aplicación de las sanciones en los establecimientos que no cumplan con las normativas sanitarias, en línea con el Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS).

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil: Abogado	1	Apoyar los temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario y del componente Consumo Medicamentos- FRE, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control.
- Perfil: Abogado	1	Apoyar los temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario y de los componentes Consumo (Alimentos y Bebidas Alcohólicas), Ambiente y Zoonosis, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para

		el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control.- Perfil: Abogado

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario, el seguimiento de esta actividad estará a cargo del Líder de Programa y los Profesionales Especializados del PGIVCS, con el apoyo de tres abogados competentes en derecho administrativo, quienes se encargarán de la elaboración de los actos administrativos y la gestión jurídica relacionada con los PAS. Estos profesionales desempeñarán un papel clave en el desarrollo normativo y jurídico del proceso, garantizando la aplicación de las sanciones de manera imparcial y conforme a la ley. La duración estimada para los servicios profesionales y el apoyo a la gestión será de 11 meses por año durante los 36 meses de duración del proyecto.

f) Entregables o Hitos:

- Actos Administrativos de Inicio de PAS.
- Informes Periódicos del Estado de los PAS.
- Resoluciones de Sanción o Archivo de Procesos.
- Listado de Establecimientos Sancionados.
- Base de Datos Actualizada de los PAS.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES: En cuanto a los riesgos asociados, se contempla la imparcialidad en la toma de decisiones, posibles conflictos de intereses que puedan surgir durante la aplicación de los PAS, y el riesgo de vencimiento de los plazos establecidos para el inicio de los procesos sancionatorios. Para mitigar estos riesgos, se implementarán medidas de control y supervisión para asegurar que las decisiones sean objetivas y dentro de los plazos legales. Además, el proceso administrativo de adquisición de los insumos necesarios para la correcta ejecución de los PAS se gestionará una vez al año, asegurando que los recursos estén disponibles cuando se necesiten.

1. **Riesgo:** Vencimiento de plazos legales para el inicio de PAS.
 Mitigación: Implementar un sistema de alerta temprana para el seguimiento de fechas límite.
2. **Riesgo:** Conflictos de interés en la aplicación de sanciones.
 Mitigación: Crear un comité de revisión independiente que supervise los procesos sancionatorios.
3. **Riesgo:** Falta de recursos humanos capacitados para la elaboración de actos administrativos.
 Mitigación: Realizar contrataciones y capacitaciones continuas para asegurar la disponibilidad de personal calificado.

La actividad 11 contribuye significativamente al fortalecimiento del Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS), asegurando que los establecimientos cumplan con la normatividad sanitaria vigente. La aplicación de los PAS no solo permite sancionar a los

infractores, sino que también fomenta una cultura de cumplimiento y prevención, lo que se traduce en una mejora continua de las condiciones sanitarias y una reducción de riesgos para la salud pública en el departamento del Cauca.

12.1.12 ACTIVIDAD 12: Desarrollar procesos sancionatorios.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad tiene como objetivo asegurar el inicio del 100% de los Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) en primera instancia a los establecimientos de bienes y servicios que incumplan la normatividad sanitaria vigente en el Departamento del Cauca. Para lograrlo, se contratará un profesional especializado en derecho administrativo, quien elaborará los actos administrativos y realizará el seguimiento jurídico necesario para aplicar las sanciones correspondientes.

El proceso se basa en la recopilación de información durante visitas de inspección y evaluaciones técnicas con enfoque de riesgo, lo que permitirá fundamentar legalmente las sanciones impuestas. Esta actividad garantizará el cumplimiento efectivo de la normatividad sanitaria, contribuyendo a la mejora de las condiciones de los establecimientos y a la protección de la salud pública.

b) PASO A PASO: La metodología de trabajo consistirá en recopilar toda la información relevante de las visitas de inspección y los informes de evaluación, con un enfoque de riesgo, que permiten emitir el concepto sanitario que da inicio al PAS. Las pruebas físicas recolectadas durante las visitas y las actas de inspección serán las bases sobre las cuales se fundamentarán las decisiones y las sanciones, asegurando que todos los procedimientos se ajusten a las normativas establecidas.

1. Recolección de Información: Revisar y recopilar informes de inspección, actas y pruebas físicas de los establecimientos inspeccionados.
2. Evaluación de Cumplimiento Normativo: Analizar la información para determinar si hubo incumplimientos que ameriten el inicio de un PAS.
3. Elaboración de Actos Administrativos: Redactar los documentos legales necesarios para dar inicio formal al PAS.
4. Notificación a los Establecimientos: Informar a los establecimientos sobre el inicio del PAS y las medidas aplicadas.
5. Seguimiento Jurídico: Acompañar el proceso hasta su resolución, garantizando el cumplimiento de los plazos legales.
6. Elaboración de Informes: Generar informes periódicos sobre el estado y avance de los procesos sancionatorios.
7. Evaluación y Ajustes: Revisar periódicamente los procesos para identificar oportunidades de mejora y asegurar la eficiencia en la aplicación de sanciones.

c) RECURSOS NECESARIOS: Para asegurar el cumplimiento de la meta de iniciar el 100% de los procesos administrativos sancionatorios (PAS) en primera instancia, se contratará profesional abogado especializado para elaborar los actos administrativos correspondientes a los procesos sancionatorios. Esta actividad es fundamental para garantizar la correcta aplicación de las sanciones en los establecimientos que no cumplan con las normativas sanitarias, en línea con el Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVCS).

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil: Abogado	1	Apoyar los temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios Y dinámicas precontractuales del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control.- Perfil: Abogado

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad 12 tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario, el seguimiento de esta actividad estará a cargo del Líder de Programa y los Profesionales Especializados del PGIVCS, con el apoyo de tres abogados competentes en derecho administrativo, quienes se encargarán de la elaboración de los actos administrativos y la gestión jurídica relacionada con los PAS. Estos profesionales desempeñarán un papel clave en el desarrollo normativo y jurídico del proceso, garantizando la aplicación de las sanciones de manera imparcial y conforme a la ley. La duración estimada para los servicios profesionales y el apoyo a la gestión será de 11 meses por año durante los 36 meses de duración del proyecto.

f) Entregables o Hitos:

- Actos Administrativos de Inicio de PAS.
- Informes Periódicos del Estado de los PAS.
- Resoluciones de Sanción o Archivo de Procesos.
- Listado de Establecimientos Sancionados.
- Base de Datos Actualizada de los PAS.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES: En cuanto a los riesgos asociados, se contempla la imparcialidad en la toma de decisiones, posibles conflictos de intereses que puedan surgir durante la aplicación de los PAS, y el riesgo de vencimiento de los plazos establecidos para el inicio de los procesos sancionatorios. Para mitigar estos riesgos, se implementarán medidas de control y supervisión para asegurar que las decisiones sean objetivas y dentro de los plazos legales. Además, el proceso administrativo de adquisición de los insumos necesarios para la correcta ejecución de los PAS se gestionará una vez al año, asegurando que los recursos estén disponibles cuando se necesiten.

4. **Riesgo:** Vencimiento de plazos legales para el inicio de PAS.
 Mitigación: Implementar un sistema de alerta temprana para el seguimiento de fechas límite.
5. **Riesgo:** Conflictos de interés en la aplicación de sanciones.
 Mitigación: Crear un comité de revisión independiente que supervise los procesos sancionatorios.

6. Riesgo: Falta de recursos humanos capacitados para la elaboración de actos administrativos.
 Mitigación: Realizar contrataciones y capacitaciones continuas para asegurar la disponibilidad de personal calificado.

Meta de producto 115. 1.558.045 posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario habilitados.

12.1.13. ACTIVIDAD 13: Consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información que integre bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control que facilite la toma de decisiones informadas y mejore la transparencia en la gestión de salud ambiental.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad 13 está enfocada en consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información ambiental que integre las bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control sanitario (IVC). Este sistema facilitará la toma de decisiones informadas y mejorará la transparencia en la gestión de salud ambiental, permitiendo habilitar a 1.558.045 usuarios. La adquisición de software, hardware y materiales de apoyo fortalecerá la infraestructura tecnológica y garantizará la disponibilidad y seguridad de los datos. Con esto, se busca una mejora sustancial en la eficiencia y eficacia de la gestión sanitaria en el departamento, permitiendo que las entidades territoriales accedan y gestionen información de manera ágil y segura.
Para cumplir con la meta de habilitar a 1.558.045 usuarios en el sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario (IVC), se llevará a cabo la adquisición de equipos, materiales y software necesarios para fortalecer las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) que apoyan al Proceso IVC Sanitario. Esto incluye la adquisición de un software adecuado para el sistema de información, que garantice la disponibilidad, acceso y seguridad de los datos, permitiendo que el personal de las entidades territoriales pueda gestionar, consultar y realizar trámites de manera eficiente.

b) PASO A PASO: Para implementar el sistema de información ambiental de IVC y garantizar su correcto funcionamiento, se seguirá una serie de pasos que incluyen desde el diseño y adquisición de software hasta la capacitación del personal y la consolidación de bases de datos.

Pasos:

1. Evaluación de necesidades tecnológicas - Análisis de la infraestructura actual y definición de los requerimientos del sistema.
2. Adquisición de software y hardware - Compra de equipos informáticos, servidores y licencias de software de gestión de datos.
3. Desarrollo e integración del sistema - Creación o personalización del software para la gestión de bases de datos y registros sanitarios.
4. Capacitación del personal - Formación de profesionales encargados de operar el sistema.
5. Carga y depuración de datos - Migración de datos existentes y depuración de información.
6. Pruebas y ajustes del sistema - Evaluación de funcionamiento, identificación de errores y ajustes técnicos.

7. Implementación y seguimiento - Puesta en marcha del sistema y monitoreo constante para garantizar su operatividad.

c) RECURSOS NECESARIOS: Se contará con un equipo técnico altamente calificado, que se encargará de gestionar el sistema de información, realizar la depuración de datos, y asegurar la interoperabilidad entre las diferentes plataformas existentes. El personal del PGIVCS, tanto de planta como de apoyo, será responsable de cargar los datos al sistema, interpretarlos y garantizar que la plataforma funcione correctamente.

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca:

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
- Perfil: Ing. de Sistemas	1	Apoyo al proceso de IVC Sanitario en la consolidación y fortalecimiento del Sistema Unificado de Información de Salud Ambiental
- Perfil: Ing. de Sistemas o Ing. Electrónico	1	Apoyar el desarrollo y ejecución del sistema de información, el manejo centralizado, la planeación y el monitoreo para todos los componentes del Proceso de IVC sanitario
- Perfil: Ing. de Sistemas	1	Apoyar los temas y asuntos relacionados con sistemas de información, las tablas de indicadores y los mapas de georreferenciación de los componentes del proceso de inspección, vigilancia y control. - Perfil: Ing. de Sistemas
- Perfil: Ing. de Sistemas	1	Apoyar el proceso de IVC sanitario en el sistema unificado de información de salud ambiental para el monitoreo de los reportes del personal y sus indicadores de seguimiento en ETV Y ZOONOSIS.
- Perfil: ingeniero de Sistemas-Medicamentos	1	Apoyo al proceso IVC S acompañando el seguimiento y reporte de los registros digitales de sistemas de información del componente medicamentos.
Perfil: Ingeniero de sistemas	1	Apoyar el proceso de sistematización realizando mantenimiento, seguridad, monitoreo y sostenibilidad del sistema unificado de información de salud ambiental y la página WEB del Observatorio de salud pública en el Proceso de IVC Sanitario

El seguimiento y cumplimiento de esta meta estará a cargo del Líder de Programa, el Profesional Especializado y los profesionales universitarios del PGIVCS, con el apoyo de seis (6) profesionales en sistemas con experiencia en el campo. Estos profesionales serán responsables de la consolidación y verificación de la información dentro del sistema unificado de información en salud ambiental. La duración estimada para los servicios profesionales y de apoyo a la gestión será de 36 meses en total, garantizando así la continuidad en la atención al usuario y en la gestión de la información.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad 2 tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) Entregables o Hitos:

- Actas de capacitación del personal técnico.
- Base de datos consolidada y depurada.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

Riesgo: Incompatibilidad del nuevo sistema con plataformas existentes. **Mitigación:** Realizar pruebas de interoperabilidad y ajustar interfaces antes de la implementación final.

Riesgo: Pérdida de datos durante la migración. **Mitigación:** Realizar copias de seguridad previas y migrar en fases con verificación constante.

Riesgo: Falta de apropiación del sistema por parte del personal. **Mitigación:** Implementar capacitaciones continuas y sesiones de seguimiento post-implementación.

12.1.14. ACTIVIDAD 14: Adquisición de los equipos materiales y/o elementos necesarios para el fortalecimiento tecnológico de las tecnológicas de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario.

a) DESCRIPCIÓN: La actividad 14 tiene como objetivo fortalecer la infraestructura tecnológica del Proceso de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (IVC) mediante la adquisición de equipos, software y materiales esenciales para consolidar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información ambiental integral. Este sistema permitirá la centralización de bases de datos sobre inspecciones y vigilancia sanitaria, facilitando la toma de decisiones informadas y promoviendo la transparencia en la gestión de la salud ambiental.

Con esta intervención, se habilitará el acceso y gestión del sistema para 1.558.045 usuarios, optimizando la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta de las entidades territoriales. La adquisición incluirá servidores, estaciones de trabajo, licencias de software especializado y herramientas de seguridad que aseguren la integridad y confidencialidad de la información.

El fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) permitirá que el personal involucrado en el Proceso IVC gestione datos en tiempo real, realice trámites y acceda a reportes de forma ágil y segura. De esta manera, se impulsará la modernización del sistema de salud pública, asegurando que las entidades territoriales puedan coordinar y ejecutar sus labores de inspección y vigilancia con mayor eficacia.

b) PASO A PASO: Para implementar el sistema de información ambiental de IVC y garantizar su correcto funcionamiento, se seguirá una serie de pasos que incluyen desde el diseño y adquisición de software hasta la capacitación del personal y la consolidación de bases de datos.

Pasos:

1. Evaluación de necesidades tecnológicas - Análisis de la infraestructura actual y definición de los requerimientos del sistema.

2. Adquisición de software y hardware - Compra de equipos informáticos, servidores y licencias de software de gestión de datos.
3. Desarrollo e integración del sistema - Creación o personalización del software para la gestión de bases de datos y registros sanitarios.
4. Carga y depuración de datos - Migración de datos existentes y depuración de información.
5. Pruebas y ajustes del sistema - Evaluación de funcionamiento, identificación de errores y ajustes técnicos.
6. Implementación y seguimiento - Puesta en marcha del sistema y monitoreo constante para garantizar su operatividad.

c) RECURSOS NECESARIOS: Se requiere un hardware que proporcionará un fortalecimiento de la infraestructura tecnológica necesaria para soportar los flujos de datos generados por el personal del proceso IVC, asegurando que la información esté disponible de manera oportuna. Además, el sistema debe contar con medidas de seguridad para proteger la integridad y privacidad de los datos reportados. Este sistema permitirá a los 1.558.045 usuarios gestionar y consultar la información relacionada con la salud ambiental de manera accesible y segura.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Elementos necesarios para el fortalecimiento tecnológico de las tecnológicas de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario	1. Servidor de Alto Desempeño (Data Center): Procesador: Doble procesador Intel Xeon de 16 núcleos (o superior). Memoria RAM: 128 GB DDR4 expandible hasta 512 GB. Almacenamiento: 8 TB en configuración RAID 5 (SSD NVMe) para redundancia y velocidad. Fuente de Alimentación: Redundante, 1200W (80 PLUS Platinum). Sistema Operativo: Compatible con Windows Server 2022 o Linux (Ubuntu Server, Red Hat). Seguridad: Chip TPM 2.0, cifrado de disco completo (FDE), y firewall interno. 2. Firewall de Nueva Generación (NGFW): Capacidad de procesamiento: Mínimo 5 Gbps de tráfico. VPN: Soporte para mínimo 500 conexiones simultáneas. Filtrado de contenido: Control de aplicaciones, filtrado web y prevención de intrusiones (IPS). Integración con LDAP/Active Directory. Interfaces: 8 puertos Gigabit Ethernet, 2 puertos SFP+. 3. Almacenamiento en Red (NAS): Capacidad: 20 TB (expandible hasta 60 TB). Tipo de disco: SSD y HDD híbrido. Soporte de RAID: RAID 0, 1, 5, 6, 10. Conectividad: 4 puertos RJ-45 1GbE, 2 puertos USB 3.2. Acceso remoto: Plataforma web y aplicación móvil con autenticación multifactor (MFA).	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	El hardware fortalecerá la infraestructura tecnológica del proceso IVC, facilitando la gestión segura y eficiente de datos sobre salud ambiental. Permitirá a 1.558.045 usuarios acceder a información clave, optimizando la toma de decisiones y garantizando la protección y disponibilidad de los datos.

Se debe recordar que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a las condiciones de mercado y a las necesidades específicas de las poblaciones a intervenir, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos son limitarse a las mismas.

La adquisición de insumos y equipos necesarios se realizará una vez al año, de acuerdo con el proceso administrativo de la entidad. Sin embargo, se deben contemplar ciertos riesgos asociados con el cumplimiento de la meta, como los relacionados con la contratación de personal, posibles fallos tecnológicos, ataques cibernéticos, y los riesgos sociales que puedan afectar el desarrollo de la actividad. Estos riesgos serán gestionados mediante estrategias de prevención, monitoreo constante y la implementación de medidas de seguridad para proteger tanto los datos como los procesos operativos del sistema.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que esta actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) Entregables o Hitos:

- Sistema de información habilitado y operativo.
- Informe de integración y funcionamiento.
- Base de datos consolidada y depurada.
- Equipos y software instalados y configurados.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

1. **Riesgo:** Fallos tecnológicos durante la implementación.
 Mitigación: Implementar un plan de respaldo y copias de seguridad.
2. **Riesgo:** Ataques cibernéticos o brechas de seguridad.
 Mitigación: Establecer firewalls robustos y sistemas de detección de intrusos.
3. **Riesgo:** Retrasos en la adquisición de equipos y software.
 Mitigación: Planificar y gestionar adquisiciones con antelación.

Meta de producto 116. Un documento con los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado - Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas

12.1.15 ENTREGABLE NIVEL 1 - 1: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas.

a) DESCRIPCIÓN: La formulación del documento técnico que contenga los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas en la jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca tiene como objetivo fortalecer el sistema de gestión del Fondo Rotatorio de Estupefacientes (FRE) y garantizar la adecuada disposición de residuos peligrosos generados en actividades de control sanitario. Esta actividad abarca desde la adquisición de medicamentos del monopolio del Estado hasta la implementación de tecnología y equipos que

optimicen el flujo de información y recursos en salud. El proceso busca garantizar la seguridad, operatividad y transparencia del modelo de aseguramiento, cumpliendo con los lineamientos normativos vigentes y promoviendo la confianza de la comunidad.

Con la generación de un documento técnico con los lineamientos del modelo de aseguramiento de las cadenas productivas implementado, se busca asegurar tanto la operatividad del proceso como el cumplimiento normativo. Estas acciones están orientadas a fortalecer el sistema de gestión del Fondo Rotatorio de Estupefacientes (FRE) en el Cauca, así como a garantizar la correcta disposición y tratamiento de los residuos peligrosos generados durante las actividades de control sanitario, esto con el fin de asegurar el modelo de aseguramiento de cadenas productivas desde la Institucionalidad, garantizando el cumplimiento normativo desde el Departamento y generando un escenario de confianza con la comunidad.

b) PASO A PASO: El documento técnico que se formulará a partir de estas actividades tendrá como base los lineamientos establecidos en la Resolución 1229 de 2023 y en el Modelo Operativo de IVC del Ministerio de Salud y Protección Social. La metodología para la construcción de este documento incluirá un diagnóstico detallado de la situación actual, seguido de la socialización de los hallazgos, la presentación de propuestas y el desarrollo de un plan de acción.

1. Diagnóstico de la situación actual:
 - Levantamiento de información sobre el estado actual del FRE y los procesos de disposición de residuos peligrosos.
 - Identificación de necesidades y puntos críticos.

2. Planificación y elaboración del documento técnico:
 - Formulación del documento con base en la Resolución 1229 de 2023.
 - Desarrollo de lineamientos específicos y estrategias para la implementación.

3. Implementación y seguimiento:
 - Aplicación gradual de los lineamientos establecidos.
 - Evaluación continua y ajustes.

c) RECURSOS NECESARIOS

Este proceso será liderado por el equipo del Proceso Gestión Inspección Vigilancia y Control Sanitario (PGIVCS), con el apoyo de tres contratistas: un Ingeniero Ambiental, un Ingeniero Biomédico y un Ingeniero Agroindustrial, quienes se encargarán de la planificación, ejecución y documentación del modelo de aseguramiento.

Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca.

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
.- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de

		la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los municipios priorizados por la Secretaría departamental de Salud del Cauca.
-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados.
.-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Prestar servicios profesionales para apoyar al PGIVCS de la Secretaría departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) Entregables o Hitos:

- Documento técnico con los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas.
- Informe de diagnóstico y plan de acción.
- Manual de operación del FRE actualizado.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES: A pesar de los avances, se deben considerar los riesgos asociados, como las dificultades logísticas relacionadas con el desplazamiento en terreno, los retos operativos y las complejidades sociales que puedan afectar la implementación del modelo. Sin embargo, con una planificación adecuada y medidas de mitigación bien implementadas, estos riesgos podrán ser gestionados eficazmente, asegurando que la meta se cumpla de manera exitosa.

Estas acciones no solo buscan fortalecer las capacidades operativas del FRE, sino también establecer un modelo de aseguramiento que abarque los componentes de Ambiente, Medicamentos, Alimentos y Bebidas Alcohólicas, promoviendo la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en toda la región, así como promoviendo la creación de una cultura a través del cumplimiento normativo desde la Institucionalidad. La duración estimada de los servicios profesionales será de 36 meses, garantizando un acompañamiento continuo en el proceso.

12.1.16 ENTREGABLE NIVEL 1 - 2: Divulgación.

a) DESCRIPCIÓN: Para lograr generar un documento técnico la Secretaría de Salud Departamental, debería contar con el cumplimiento normativo en las instalaciones que implementan los modelos de cadenas productivas, es por eso que en esta actividad se contempla tanto la adquisición de dotación e insumos como el mejoramiento de la infraestructura física, dado que es de vital importancia generar cultura desde el cumplimiento normativo interno. Ahora, con la generación de un documento técnico se crea la necesidad de divulgar el documento técnico que contiene los lineamientos para implementar el modelo de aseguramiento de cadenas productivas en la jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca. Este documento garantizará la operatividad del proceso, el cumplimiento de la normativa vigente y el fortalecimiento del sistema de gestión del Fondo Rotatorio de Estupefacientes (FRE).

Estrategias de Divulgación:

Eventos de Socialización Presencial y Virtual:

Mesas de trabajo y talleres regionales: Se convocarán encuentros en los municipios principales del departamento, donde participarán representantes del sector salud, ambiental, productivo y miembros del FRE.

Seminarios web (webinars): Se organizarán sesiones virtuales para facilitar el acceso de actores ubicados en zonas rurales o con dificultades de desplazamiento.

Plataformas de Comunicación:

Portal web institucional: El documento estará disponible para consulta y descarga en el sitio web de la Secretaría de Salud del Cauca.

Boletines y correos electrónicos masivos: Se enviarán comunicados oficiales con enlaces directos al documento y resúmenes explicativos a través de bases de datos de contactos estratégicos.

Acompañamiento Técnico y Capacitación:

Capacitaciones dirigidas: Se desarrollarán sesiones formativas para orientar a los equipos técnicos sobre la correcta implementación de los lineamientos.

Seguimiento y Evaluación de la Divulgación:

Encuestas de retroalimentación: Se aplicarán encuestas a los participantes para medir el nivel de comprensión y aceptación del documento.

Actas de participación: Se consolidarán listas de asistencia y actas de cada evento de socialización para verificar el alcance de la divulgación.

Esta estrategia garantizará que los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas no solo sean difundidos, sino también comprendidos y adoptados adecuadamente por los actores responsables de su ejecución.

b) PASO A PASO: El documento técnico que se formulará a partir de estas actividades tendrá como base los lineamientos establecidos en la Resolución 1229 de 2023 y en el Modelo Operativo de

IVC del Ministerio de Salud y Protección Social. La metodología para la socialización y divulgación de este documento incluirá un diagnóstico detallado de la situación actual, seguido de la socialización de los hallazgos, la presentación de propuestas y el desarrollo de un plan de acción.

1. Diagnóstico y levantamiento de información del FRE y residuos peligrosos.
2. Compra de medicamentos y equipos, y contratación de proveedores.
3. Redacción del documento técnico con lineamientos y plan de acción.
4. Presentación y ajuste del documento con actores clave.
5. Aplicación de lineamientos y monitoreo continuo.

c) RECURSOS NECESARIOS

Con la adquisición de medicamentos del monopolio del Estado para su venta a los usuarios que lo requieran en el departamento, de acuerdo con la resolución 1479 de 2006 se contribuirá al adecuado abastecimiento de medicamentos de control, un componente crucial para la implementación efectiva del modelo de aseguramiento de las cadenas productivas. La adquisición de equipos tecnológicos también será esencial para mejorar la operatividad del FRE, asegurando que el sistema de gestión de medicamentos y recursos sanitarios sea eficiente y seguro, y que los flujos de información sean manejados de manera oportuna.

La gestión de residuos peligrosos, que incluye el recojo, transporte y tratamiento de residuos generados por las intervenciones sanitarias, como las jornadas de vacunación, las acciones de control de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y el decomiso de materiales de riesgo. La correcta disposición de estos residuos será gestionada por un recolector especializado, asegurando que se cumplan los estándares de salud pública y seguridad ambiental. El cumplimiento normativo en las instalaciones en las que se desarrollan e implementan los modelos de cadenas productivas es fundamental, es por eso que en esta actividad se contempla tanto la adquisición de dotación e insumos como el mejoramiento de la infraestructura física, dado que es de vital importancia generar cultura desde el cumplimiento normativo interno y garantizar tanto el conocimiento como el dominio y experiencia en su implementación en las instalaciones del FRE.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Insumos médicos y medicamentos	Transferir a título de compraventa equipamiento, insumos y de medicamentos de Control Especial y Monopolio del Estado para el funcionamiento del fondo rotatorio de estupefacientes, requeridos por el FRE Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas, amparadas en la resolución 1479 de 2006	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Facilitan la atención sanitaria, previenen y controlan enfermedades, y garantizan el tratamiento adecuado durante las intervenciones de salud pública.
Adecuación	Dotación y mejoramiento del FRE Cauca.	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Mejora y adaptación de espacios para garantizar condiciones óptimas en la prestación de servicios de salud, cumpliendo con normativas y estándares sanitarios.

			La contribución de esta actividad a la meta radica en la implementación de la normativa desde la misma SdSC como modelo y ejemplo de calidad.
Gestión de residuos peligrosos	Recolección, Transporte y tratamiento de residuos peligrosos y generados en la atención de salud y otras actividades	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Asegura la recolección, transporte y disposición adecuada de desechos generados en actividades sanitarias, minimizando riesgos ambientales y protegiendo la salud pública.

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA: El proyecto tiene una duración estimada de 36 meses, teniendo en cuenta el tipo de actividad se prevé que la actividad tenga una duración estimada de 36 meses.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario.

f) Entregables o Hitos:

- Documento técnico con los lineamientos normativos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado en el FRE
- Informe de diagnóstico y plan de acción.
- Registro de adquisición de medicamentos y equipos tecnológicos.
- Reportes trimestrales de gestión de residuos peligrosos.
- Manual de operación del FRE actualizado.
- Actas de socialización y listados de asistencia.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES:

1. **Riesgo:** Dificultades logísticas en el transporte y disposición de residuos peligrosos.
 Mitigación: Establecimiento de convenios con empresas de gestión de residuos y planificación anticipada de rutas y procesos.
2. **Riesgo:** Desabastecimiento de medicamentos del monopolio estatal.
 Mitigación: Plan de abastecimiento alterno y contratación de proveedores adicionales.

3. Riesgo: Fallas tecnológicas en los sistemas de información del FRE.
 Mitigación: Implementación de respaldos automáticos y mantenimiento preventivo continuo.

Meta de producto 120. 5.000 muestras de agua para consumo humano tomadas y transportadas para análisis de acueductos urbanos y rurales de categorías 4, 5 y 6.

12.1.17. ACTIVIDAD 15: Organizar y ejecutar la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano en red de distribución (toma, transporte de muestras y notificación de resultados) a los prestadores del servicio de acueducto urbanos y rurales de jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca.

a) DESCRIPCIÓN: El objetivo principal de esta actividad es garantizar la correcta toma, transporte y análisis de las muestras de agua para consumo humano en las redes de distribución de acueducto de los municipios de categorías 4, 5 y 6. La vigilancia sanitaria de la calidad del agua es esencial para proteger la salud pública, asegurando que el agua distribuida cumpla con los estándares de potabilidad establecidos. Para ello, es crucial llevar a cabo una toma de muestras rigurosa y un transporte adecuado hasta el laboratorio de salud pública para su análisis microbiológico y físico-químico.

La toma de muestras se realiza de manera sistemática y periódica, considerando diferentes puntos de la red de distribución de cada prestador de servicio de acueducto. Las muestras deben ser extraídas de sitios representativos del sistema, como las tomas de agua, tanques de almacenamiento, o puntos intermedios de distribución. Para asegurar la calidad del análisis, las muestras se deben transportar en condiciones específicas (con refrigeración y en tiempos adecuados) para evitar alteraciones en los resultados. A través de esta actividad se busca no solo garantizar el acceso a agua potable en condiciones seguras, sino también fortalecer los sistemas de acueducto en las zonas rurales y urbanas del Cauca.

b) PASO A PASO:

1. Planificación y Coordinación:

- Identificación de los municipios y prestadores de servicios de acueducto que serán objeto de vigilancia.
- Coordinación con los prestadores de los acueductos para la programación de las visitas.
- Verificación de la disponibilidad de recursos y equipos necesarios para la toma y transporte de las muestras.

2. Toma de Muestras:

- Selección de los puntos representativos en la red de distribución (tomas de agua, tanques de almacenamiento, puntos intermedios de distribución).
- El personal técnico realiza la toma de muestras utilizando frascos estériles y siguiendo procedimientos estandarizados para evitar la contaminación de la muestra.
- Se debe llenar un formulario de registro con detalles de la toma (hora, lugar, condiciones de la toma, tipo de muestra, etc.).

- En caso de que sea necesario, se utiliza un sistema de equipos automáticos de muestreo para garantizar precisión y consistencia.

3. Transporte de Muestras:

- Las muestras se deben trasladar al laboratorio en condiciones que eviten alteraciones (por ejemplo, utilizando termos con refrigeración para evitar el crecimiento bacteriano).
- El transporte se realiza en vehículos adecuados, manteniendo la cadena de frío si es necesario, y asegurando que las muestras lleguen al laboratorio dentro de un tiempo que garantice su integridad.

4. Seguimiento y Control:

- Se realiza un seguimiento periódico para garantizar la implementación de las medidas correctivas recomendadas, asegurando que los prestadores mejoren la calidad del agua.
- Se realizan visitas de control para verificar que los sistemas de abastecimiento de agua estén operando correctamente y de acuerdo con las normativas sanitarias.

c) RECURSOS NECESARIOS: Se presenta a continuación las especificaciones y perfiles del recurso humano requeridos para la actividad, se debe tener en cuenta que las actividades específicas del personal a contratar serán definidas por el líder responsable del proyecto en conjunto con el equipo de trabajo conformado por los profesionales del área una vez se analicen los indicadores y eventos que se relacionados con el comportamiento sanitario en el departamento del cauca..

PERFIL	CANTIDAD	ACTIVIDAD
.- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario	1	Apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los municipios priorizados por la Secretaría departamental de Salud del Cauca.
-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Apoyar al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados .
.-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Apoyar al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados

-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, reporte y seguimiento con la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites, piscinas y mapas de riesgo para consumo humano en los municipios de jurisdicción de la Secretaria de salud departamental del Cauca.
- Perfil: Ingeniero ambiental, sanitario o afines	1	Apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, reporte y seguimiento con la vigilancia rutiinaria de la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y mapas de riesgo para consumo humano en el municipios de jurisdicción de la Secretaria de salud departamental del Cauca.
.- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario	1	Apoyar al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los municipios priorizados por la Secretaría departamental de Salud del Cauca.
-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Apoyar al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados.
.-Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.	1	Apoyar al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados.

d) DURACIÓN ESTIMADA: La duración estimada para los servicios profesionales y de apoyo será de 36 meses. La adquisición de los equipos e insumos necesarios, así como los servicios de calibración y metrología, se realizarán una vez por año, de acuerdo con el proceso administrativo de la entidad.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario

f) ENTREGABLES:

- Informe de Vigilancia de Calidad del Agua: Detalle de las tomas de muestras realizadas, incluyendo fechas, lugares y condiciones de transporte.

- Registro de Muestras: Formulario con información básica de cada muestra tomada (punto de muestreo, hora, observaciones).
- Notificación a Prestadores de Acueducto: Informe sobre las actividades realizadas y los detalles de las muestras tomadas y transportadas.
- Informe de Seguimiento y Recomendaciones: Resumen de las acciones correctivas y de seguimiento recomendadas a los prestadores de acueducto.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES: En cuanto a los riesgos asociados a esta actividad, se consideran principalmente los relacionados con el desplazamiento en terreno, dada la geografía dispersa y los posibles inconvenientes logísticos (transporte terrestre, aéreo o fluvial). Asimismo, existen riesgos asociados con la disponibilidad de insumos y la calibración o mal funcionamiento de los equipos InSitu, por lo que se implementarán medidas de control y seguimiento para garantizar la correcta ejecución de la actividad.

1. Desplazamiento difícil a zonas rurales:

- Riesgo: Acceso complicado a municipios de categorías 5 y 6 por condiciones geográficas.
- Mitigación: Uso de vehículos 4x4 y programación de visitas durante estaciones secas.

2. Malfuncionamiento de equipos de medición:

- Riesgo: Fallas técnicas de los equipos InSitu.
- Mitigación: Mantenimiento preventivo y calibración anual de los equipos.

3. Pérdida o deterioro de muestras durante el transporte:

- Riesgo: Condiciones de transporte inadecuadas que afectan la calidad de las muestras.
- Mitigación: Uso de termos y transporte en vehículos con refrigeración.

La vigilancia rutinaria de la calidad del agua es una actividad esencial para garantizar el derecho al agua potable y proteger la salud de la población en el Cauca. Al asegurar que las muestras de agua sean tomadas, transportadas y analizadas adecuadamente, esta actividad contribuye de manera significativa a la disminución de enfermedades asociadas a determinantes socioambientales. Además, fortalece las capacidades de los prestadores de acueducto y promueve una cultura de gestión sanitaria responsable. La implementación de esta actividad es clave para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas del departamento.

12.1.18. ACTIVIDAD 16: Adquisición de elementos, insumos y termos para realizar actividades de IVC s de toma de muestras de agua, realizar la metrología de equipos de medición y adquisición de equipos insitu.

a) DESCRIPCIÓN: El objetivo de esta actividad es asegurar la adquisición de equipos y recursos necesarios para la toma de muestras de agua y la medición de parámetros de calidad directamente en el terreno, utilizando equipos "InSitu". Estos equipos permitirán medir parámetros esenciales como el cloro libre, pH y temperatura del agua en el momento de la toma de muestras, garantizando la calidad del agua para consumo humano según los estándares normativos establecidos. La adquisición de estos equipos es crucial para llevar a cabo una

vigilancia efectiva de la calidad del agua, que no solo cumpla con las normativas, sino que también permita tomar decisiones informadas y oportunas sobre la seguridad del agua distribuida.

Los insumos necesarios incluyen los equipos para la medición de parámetros InSitu, los termos para el transporte adecuado de las muestras de agua, y los recursos para la calibración y metrología de estos equipos. Esta actividad tiene un impacto directo en la capacidad de monitoreo de la calidad del agua, permitiendo realizar mediciones rápidas y precisas en el terreno, sin necesidad de enviar todas las muestras a un laboratorio, lo cual optimiza los tiempos de respuesta ante cualquier irregularidad.

b) PASO A PASO:

1. Planificación de la Adquisición: Identificación y planificación de los equipos y materiales necesarios (equipos InSitu, termos, insumos para calibración).
2. Proceso de Adquisición: Ejecución del proceso de compra, asegurando que los equipos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
3. Recepción de Equipos: Inspección de los equipos adquiridos y verificación de su estado y calidad.
4. Calibración y Metrología: Calibración inicial de los equipos InSitu, con la correspondiente documentación técnica.
5. Capacitación del Personal: Formación del personal técnico sobre el uso adecuado de los equipos y procedimientos de medición.
6. Distribución de Equipos: Distribución de los equipos en las zonas de monitoreo y aseguramiento de su disponibilidad para la toma de muestras.

c) RECURSOS NECESARIOS: Para garantizar el éxito de la actividad, será necesario adquirir equipos InSitu, tales como medidores portátiles de parámetros de calidad del agua, así como reactivos químicos para las mediciones de cloro libre, pH y temperatura. Además, se requerirá la contratación de tres profesionales adicionales (Ingenieros Ambientales o Sanitarios) para brindar apoyo técnico en la operación y calibración de los equipos, así como en la coordinación logística de las actividades de campo. Se contemplará también la compra de termos para el transporte seguro de las muestras de agua, garantizando su conservación en las condiciones adecuadas hasta su llegada al laboratorio de salud pública.

EQUIPO o INSUMO	ESPECIFICACIONES	RESPONSABLE DEL EQUIPO o INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL USO
Termo	TERMO DE 2,9 Litros, Peso cargado completamente: 5,36 Kilos, Peso vacío: 2,63 Kilos, Material Superficial externo: Polyethylene, Material de revestimiento interno: Polyethylene, Material del aislamiento: Polyurethane, Grueso del aislamiento: 42 mm, Aprox. Dimensiones externas: 29 x 29 x 32,7 cm, Aprox. Dimensiones internas: 19,9 x 19,9 x 19 cm, Dimensiones aproximadas de almacenamiento de vacunas: 12,4 x 12,4 x19 cm, Tipo de tapa y fijación: Removibles, Numero de paquetes fríos incluidos: 4 de 0.6 Litros, Vida actual de frio sin abrir a 43°C + 1°C: 51 horas , 8 m, Con PQS	Secretaría de Salud Departamental del Cauca	Se empleará para distribuir las vacunas en microzonas dentro de un municipio durante una jornada, asegurando que el biológico esté disponible en condiciones adecuadas para su administración en áreas remotas o dispersas.

Realizar la metrología de equipos de medición	La calibración de equipos es el proceso de ajustar y verificar la precisión de un instrumento mediante su comparación con un estándar trazable, asegurando que sus mediciones estén dentro de las tolerancias especificadas. Involucra el uso de patrones de referencia, pruebas en puntos específicos, y la emisión de un certificado que garantice el cumplimiento de normas como ISO/IEC 17025. Además, establece la frecuencia recomendada de calibración para mantener la exactitud del equipo.	Secretaría de salud del Cauca	Asegurar que los equipos de medición proporcionen resultados precisos y confiables. La calibración ayuda a prevenir errores en la medición, mejora la calidad del producto, asegura el cumplimiento normativo y aumenta la confiabilidad de los datos obtenidos, lo que es crucial para la toma de decisiones informadas y la garantía de calidad.
Equipos In situ			

ITEM	EQUIPOS	CARACTERISTICAS	Unidad de medida
1	Kit Fotom. Cloro Libre	Rango cloro libre, 0.00 a 5.00 mg/L, Dimensiones 142,5 x 102,5 x 50,5 mm (5,6 x 4,0 x 2.0 “), pero 280 g, batería más de 800 mediciones, pantalla LCD 128 X 64 pixeles	Unidad
2	Reactivo Cloro Libre liquido (300 tests).	Viene en formato de botellas cuentagotas, para una cantidad de 300 test, adaptación del método 330.5 de USEPA y del método estándar 4500 – ClG.	Unidad
3	Tester pHep5 Ph/T° 0.01 3pt calibración.	Rango de Ph -2.00 A 16.00 Ph, rango de temperatura -5.0 a 60.0°C / 23.0 a 140.0°F, batería duración 1.5V (4) / aprox 300 horas de uso continuo, dimensiones 163 x 40 26 mm (6.4 x 1.6 x 1.0”), peso 100g (3.5oz).	Unidad
4	Solución de Ph 4,01, 1000 ML c/certificado	Viene con tampón de calibración estándar, exactitud de Ph 0.01 Ph, vak¿lor de Ph a 25°C 4.01, paquete botella, tamaño de 1000 ml, marca Hanna.	Unidad
5	Solución Ph 7,01, 1000 ML c/certificado.	Valor Ph a 25°C de 7.01, tamaño 1000 ml, viene en botella FDA y con certificación de análisis.	Unidad
6	Solución de Ph 10,01, 1000 Ml c/certificado.	Empaquetado en sobre, en una cantidad de 25, en adaptación del método del sulfato ferroso. La reacción entre el nitrito y el reactivo provoca un color pardo verdoso en la muestra.	Unidad
7	Solución de almacenamiento electrodos 500 Ml	Viene sin certificación de análisis, envasado en botella, cantidad de análisis 1, tamaño de 500 ml.	Unidad
8	Solución de limpieza de electrodos Bot 500 Ml	Solución de limpieza de uso general, sin certificación de análisis, envasado en botella para una cantidad de un análisis, tamaño 500 ml.	Unidad
9	Termómetro digital Checktemp C -50 a 150°C.	Rango de medición -50.00 a 150.0 °C, resolución 0.1°C, precisión ±0.2°C (-30 a 120°C) ± 0,3°C exterior (-50 a -30°C Y 120 a 150°C), sonda fija, sonsa de acero inoxidable; 106 x dia 3.6 mm (penetración), tipo de batería CR2023 litio/aproximadamente 200 horas de uso continuo, dimensiones (solo medidor) 50 x 185 x 21 mm	Unidad

		(2x7.3x0.9), peso (solo medidor) 50g (1.8 oz)	

En caso de que los equipos o insumos a adquirir requieran algún tipo de capacitación, inducción sobre su uso, es el proveedor quien debe realizar las capacitaciones mencionadas, esto se deberá tener en cuenta en el momento de realizar los contratos de adquisición de equipos. Se debe recordar también que las especificaciones técnicas podrán variar de acuerdo al momento de la compra o adquisición de equipos e insumos toda vez que se requiere ajustarse a la disponibilidad de los mismos en el mercado, lo que se ha descrito corresponde a las especificaciones básicas de los equipos.

d) DURACIÓN ESTIMADA: La duración estimada para los servicios profesionales y de apoyo será de 36 meses. La adquisición de los equipos e insumos necesarios, así como los servicios de calibración y metrología, se realizarán una vez por año, de acuerdo con el proceso administrativo de la entidad.

e) RESPONSABLE: Líder del proceso de Inspección, vigilancia y Control Sanitario

f) ENTREGABLES:

- Cronograma Anual de Adquisiciones: Plan detallado que incluye las fechas estimadas para la compra, entrega y distribución de los equipos y materiales necesarios.
- Informe de Adquisición de Equipos: Documento que detalle los equipos adquiridos, su especificación técnica y el proveedor seleccionado.
- Documentación de Calibración de Equipos: Registros de calibración de los equipos InSitu, incluyendo las fechas de calibración, los técnicos responsables y los resultados obtenidos.
- Informe de Capacitación al Personal: Informe que incluya los detalles de la capacitación recibida por el personal técnico sobre el uso de los equipos y procedimientos de medición.
- Informe de Distribución de Equipos: Documento que detalle la distribución de los equipos y materiales en las diferentes zonas de monitoreo, asegurando su disponibilidad para las actividades de toma de muestras.

g) RIESGOS Y MITIGACIONES: En cuanto a los riesgos asociados a esta actividad, se consideran principalmente los relacionados con el desplazamiento en terreno, dada la geografía dispersa y los posibles inconvenientes logísticos (transporte terrestre, aéreo o fluvial). Asimismo, existen riesgos asociados con la disponibilidad de insumos y la calibración o mal funcionamiento de los equipos InSitu, por lo que se implementarán medidas de control y seguimiento para garantizar la correcta ejecución de la actividad.

1. Retrasos en la entrega de equipos:

- *Riesgo*: Los proveedores pueden demorar la entrega de los equipos adquiridos, afectando el cronograma de la actividad.

- *Mitigación*: Seguimiento constante al proceso de adquisición y establecimiento de acuerdos claros con los proveedores sobre tiempos de entrega y penalizaciones por retrasos.

2. Malfuncionamiento de equipos InSitu:

- *Riesgo*: Los equipos InSitu pueden presentar fallas técnicas o no cumplir con los estándares de medición requeridos.
- *Mitigación*: Garantizar que los equipos sean adquiridos con garantía y servicio postventa, y realizar mantenimiento preventivo anual para asegurar su buen funcionamiento.

3. Dificultades en la calibración de equipos:

- *Riesgo*: La calibración de los equipos puede no cumplir con los estándares, afectando la precisión de las mediciones.
- *Mitigación*: Contratar personal calificado para la calibración y establecer protocolos estrictos para asegurar que todos los equipos sean calibrados adecuadamente antes de su uso

Esta actividad es esencial para garantizar que las mediciones de la calidad del agua se realicen de manera eficiente, precisa y oportuna, directamente en el terreno. La adquisición de equipos InSitu y la implementación de procesos de calibración y metrología adecuados fortalecerán significativamente las capacidades de monitoreo en las zonas rurales y urbanas. Este enfoque no solo cumple con las normativas de salud pública, sino que también facilita una respuesta rápida ante cualquier irregularidad en la calidad del agua, contribuyendo a la protección de la salud de las comunidades. La capacitación y distribución efectiva de los equipos asegurarán que los recursos estén disponibles y sean utilizados correctamente por el personal encargado.

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito	Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes.	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Por alguna pandemia no se pueda hacer las acciones en campo de inspección, vigilancia y control	3. Moderado	3. Moderado	No desarrollar la cobertura de prevención de las enfermedades en el departamento del Cauca.	Realizar las actividades de asistencia técnica virtual y preparar los equipos de personal para la adaptación a las nuevas condiciones.
Componente (Productos)	Servicio de inspección, vigilancia y control.	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Orden Público	4. Probable	3. Moderado	Aglomeraciones que no permitan las actividades de IVC	Realizar asistencias técnicas virtuales
Actividad	Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales:	Orden Público	3. Moderado	3. Moderado	Inadecuada ejecución del programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia.	Establecer trabajo coordinado y planificado con alcaldías y actores del proyecto

	que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.	aglomeración de público					

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir.

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO	RPC	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN VALOR UNITARIO
Beneficios	Reducción de los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca	Número	Otros	0,8	Población de los 42 municipios del departamento del Cauca	Se costeará el valor que se tiene por prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles

Tabla 16. Ingresos/beneficios

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0			
1	100.000	100.000	10.000.000
2	100.000	100.000	10.000.000
3	100.000	100.000	10.000.000

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión

[2] DNP – Glosario – sitio web

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

Tabla 17. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Desarrollar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para el mejoramiento de las CONDICIONES SANITARIAS, DE SANIAMIENTO BASICO Y exposición a factores de riesgo derivados del ambiente en el Departamento del Cauca.	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis (Producto principal del proyecto).	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas.	42.	Vigencia 0: 42 Vigencia 1: 42 Vigencia 2: 42	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Productos de comunicación difundidos	1	Vigencia 0: 0,34 Vigencia 1: 0,33 Vigencia 2: 0,33	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicio de inspección, vigilancia y control	Visitas realizadas	9.000	Vigencia 0: 3.000 Vigencia 1: 3.000 Vigencia 2: 3.000	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo.	informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados	1	Vigencia 0: 1 Vigencia 1: 1 Vigencia 2: 1	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	Procesos con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio tramitados	100%	Vigencia 0: 100% Vigencia 1: 100% Vigencia 2: 100%	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	Número de usuarios	1.558.045	Vigencia 0: 1.558.045 Vigencia 1: 1.558.045 Vigencia 2: 1.558.045	Informes de seguimiento del proyecto
	Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	1	Vigencia 0: 0,34 Vigencia 1: 0,33 Vigencia 2: 0,33	Informes de seguimiento del proyecto
	Servicio de análisis de laboratorio	Número de análisis	4.600	Vigencia 0: 1.500 Vigencia 1: 1.600 Vigencia 2: 1.500	Informes de seguimiento del proyecto

15.2 Programación de indicadores de gestión

En esta sección se deben indicar los indicadores de gestión, los cuales podrían estar asociados de manera específica a las actividades. Se recomienda considerar aquellas que demandan esfuerzos significativos de parte de la gerencia del proyecto para el logro de los resultados, según los indicadores sectoriales definidos

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de supervisión Realizados	Número	36	Informes de supervisión del proyecto

15.3 Fuentes de financiación

En esta sección se deben especificar el origen y monto de los recursos con que son financiados los costos de las actividades del proyecto de inversión.

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
1. Inversión	Departamentos	Cauca	SGP - Salud	$19.774.396.888	Periodo 0: $ 6.219.862.123 Periodo 1: $ 6.584.346.043 Periodo 2: $ 6.970.188.722

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Producto	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
	Número de nuevos casos notificados por dengue	Número	138	Instituto Nacional de Salud	No se presentará una pandemia que no permita realizar las acciones en

					campo de inspección, vigilancia y control.
	Número de nuevos casos notificados por dengue	Número	168	Informe de supervisión del proyecto	
Componente (Productos)	Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas	Número de municipios	42	Informe de supervisión del proyecto	
	Productos de comunicación difundidos	Número de productos	0,9	Informe de supervisión del proyecto	
	Visitas realizadas	Número de visitas	9.000	Informe de supervisión del proyecto	No se presentarán problemas de orden público
	Informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados	Número de informes	1	Informe de supervisión del proyecto	
	Procesos con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio tramitados	Número de procesos	100%	Informe de supervisión del proyecto	
	Usuarios del sistema	Número de usuarios	1.558.045	Informe de supervisión del proyecto	
	Documentos técnicos publicados y/o socializados	Numero de documentos	0,9	Informe de supervisión del proyecto	
	Análisis realizados	Número de análisis	4.600	Informe de supervisión del proyecto	

Gobernación del Cauca

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ETAPA PRE/CONTRACTUAL																	
Desarrollar las acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para el mejoramiento de las CONDICIONES SANITARIAS, DE SANIAMIENTO BASICO Y exposición a factores de riesgo derivados del ambiente en el Departamento del Cauca.	1- Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.	número de municipios	42	42	0	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007	88.132.007
					1	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542	93.296.542
					2	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720	98.763.720
	2- Realizar un seguimiento continuo y asesoramiento técnico a las 42 entidades territoriales en la implementación de la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Trasmitidas por Vectores – ETV.	número de municipios	42	42	0	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927	23.504.927
					1	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315	24.882.315
					2	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429	26.340.429
	3- Establecer un sistema de censo	número de	42	42	0	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000	16.650.000

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	y monitoreo y capacitación continua de los APTR en 42 municipios del departamento del Cauca.				1	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690	17.625.690
					2	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555	18.658.555
	4- Implementar un programa de vigilancia y control entomológico que integre el registro sistemático de información sobre la distribución de vectores, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en municipios endémicos para estas patologías.	numero de municipios	42	42	0	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826	140.221.826
					1	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825	148.438.825
					2	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340	157.137.340
	5- Formular, gestionar y dinamizar una política pública, que fomente la responsabilidad en la tenencia de mascotas.	numero de productos	0,9	0,9	0	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667	21.016.667
					1	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243	22.248.243
					2	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990	23.551.990
	6- Actividades para la	numero	0,75	0,75	0	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667	4.516.667

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	**Actividades**	**U. de med.**	**Cant.**	**Meta**	**PER**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**	**MES 8**	**MES 9**	**MES 10**	**MES 11**	**MES 12**
	adquisición de Material impreso informativo y de divulgación para la promoción e implementación de la política pública				1	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343	4.781.343
					2	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530	5.061.530
	7- Efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario dirigidas a establecimientos de bienes y servicios en jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y en los componentes en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.	Número de productos	0,9	0,9	0	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667	75.242.667
					1	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828	79.650.828
					2	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367	84.318.367

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	8- Adquisición de maquinaria y equipo para transporte de muestras, recetarios oficiales para entrega de medicamentos de control; diseño y adquisición de material POP, para las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención en el marco de la implementación del PISA con evidencias e instrumentos de información en Salud y Educación para la Salud.	Número de productos	0,9	0,9	0	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450	9.590.450
					1	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450	10.152.450
					2	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384	10.747.384
	9- Facilitar el acompañamiento a las mesas temáticas COTSA y realizar el seguimiento a la ejecución de sus planes de trabajo.	numero de informes	1	1	0	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
					1	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200	12.703.200
					2	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608	13.447.608

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	10- Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo de Información en Salud y Educación para la realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA. Desarrollo Capacidades.	numero de informes	1	1	0	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900	1.051.900
					1	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542	1.113.542
					2	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795	1.178.795
	11- Realizar el seguimiento en el debido proceso de las medidas sanitarias aplicadas a los establecimientos de bienes y servicios jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud que incumplan la normatividad vigente para dar inicio al Proceso Administrativo	Número de procesos	100%	100%	0	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733	7.370.733
					1	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658	7.802.658
					2	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894	8.259.894

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	Sancionatorio en primera instancia correspondiente.																
	12- Contratación de servicios de abogado para procesos sancionatorios.	Número de procesos	100%	100%	0	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333	3.483.333
					1	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457	3.687.457
					2	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542	3.903.542
	13- Consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información que integre bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control que facilite la toma de decisiones informadas y mejore la transparencia en la gestión de salud ambiental.	Usuarios del sistema	1.558 .045	1.558. 045	0	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000	20.900.000
					1	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740	22.124.740
					2	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250	23.421.250
	14- Adquisición de los equipos materiales y/o elementos necesarios para el fortalecimiento tecnológico de las tecnológicas	Usuarios del sistema	1.558 .045	1.558. 045	0	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333	8.333.333
					1	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667	8.821.667

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario				2	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616	9.338.616
	Entregable 1 - Macroactividad 116: Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas.	numero de documentos	0,9	0,9	0	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667	12.116.667
					1	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703	12.826.703
					2	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348	13.578.348
	Entregable 2 - Macroactividad 116: Divulgación.	numero de documentos	0,9	0,9	0	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333	35.833.333
					1	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167	37.933.167
					2	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050	40.156.050
	15- Organizar y ejecutar la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano en red de distribución (toma, transporte de muestras y notificación de resultados) a los prestadores del servicio de acueducto urbanos y rurales de jurisdicción de	Número de análisis	4.600	4600	0	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668	17.266.668
					1	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494	18.278.494
					2	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614	19.349.614

TÍTULO DEL PROYECTO: DESARROLLO DEL MODELO IVC SANITARIO COMPONENTES DE AMBIENTE, CONSUMO, ETV Y ZOONOSIS EN LA COBERTURA TERRITORIAL DEL CAUCA																	
OBJETIVO GENERAL: Disminuir los casos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y eventos de interés sanitario asociados a los determinantes socioambientales en el departamento del Cauca.						CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA											
Objetivo Específico	Actividades	U. de med.	Cant.	Meta	PER	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	la Secretaría Departamental de Salud del Cauca.																
	16 - Adquisición de elementos, insumos y termos para realizar actividades de IVC de toma de muestras de agua, realizar la metrología de equipos de medición y adquisición de equipos insitu	Número de análisis	4.600	4600	0	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667	21.091.667
					1	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638	22.327.638
					2	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038	23.636.038
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO																	
INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN																	

18. ANEXOS

Anexo 2. Presupuesto del proyecto por capítulo

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
41 municipios vinculados a una estrategia para lograr coberturas útiles de vacunación canina y felina	190305000 - Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.	1	Implementar un programa integral de vacunación canina y felina contra la rabia que incluya jornadas de vacunación masivas y campañas informativas dirigidas a la población.	Apoyo a la gestión en la implementación del Sistema de Información del proceso IVCS, en su componente zoonosis. - Perfil: Tècnico en sistemas	T	11	1	2.500.000		27.500.000	27.500.000	29.111.500	30.817.434	87.428.934
				Apoyo a la gestión en la recepción y dispensación del biológico del componente zoonosis y asistencia en lo inherente a la cadena de frío. - Perfil: Tècnico en Sistemas	T	11	1	2.500.000	8.000.000	35.500.000	35.500.000	37.580.300	39.782.506	112.862.806

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión para realiar las actividadees regulares de promoción, prevención y atención del componente de zoonosis, ambiente y consumo - Perfil: Tècnico en Salud ambiental - Técnico en Salud Pública - Técnico Auxiliar en Veterinaria y afines.	T	11	3	2.500.000	4.000.000	86.500.000	86.500.000	91.568.900	96.934.838	275.003.738
				"Realizar la adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red de frío del componente zoonosis" (2023:dos (2) congeladores y refrigeradores) adaptadores de corriente y UPS	E	1	1	100.000.000		100.000.000	100.000.000	105.860.000	112.063.396	317.923.396

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				(baterias q se recargan y guardan energia)										
				Realizar la adquisición de insumos para jornadas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	I	1	1	99.684.080		99.684.080	99.684.080	105.525.567	111.709.365	316.919.012
				Realizar Jornadas de vacunación antirrábica de perros y gatos en municipios priorizados, mediante acciones de Gestión en salud pública GSP y Plan de Inversiones colectivas - PIC	S	1	1	484.100.000		484.100.000	484.100.000	512.468.260	542.498.900	1.539.067.160

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión para la sistematizaciòn del proceso de vacunaciòn antirràbica canina y felina - Perfil Técnico en Sistemas	T	11	1	2.500.000		27.500.000	27.500.000	29.111.500	30.817.434	87.428.934
				Apoyo ael proceso de IVC Sanitario en el componente Zoonosis con acciones en el COTSA, la adopción e implementación de la PISA, la articulación de la Estrategia de Gestión Integral de Zoonosis y asistencia para apoyar las visitas de IVC Sanitario de los establecimientos de interés relativos a las Zoonosis. - Perfil:	P	11	1	3.800.000	4.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Médico Veterinario Zootecnista o Médico Veterinario										
				Apoyo a la gestión en los municipios que no tienen Técnico asignado y/o son de difícil acceso para realizar actividades de acompañamiento a la EGI acciones de Inspección y Vigilancia del Proceso IVC Sanitario y emergencias - Perfil: Técnicos en saneamiento básico, Técnico en salud pública	T	11	2	2.500.000	6.000.000	67.000.000	67.000.000	70.926.200	75.082.475	213.008.675

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				"Realizar la adquisición de materiales, elementos e insumos para el fortalecimiento de los componentes de Ambiente, Consumo, Zoonosis y ETV del Proceso IVC Sanitario"	I	1	1	80.000.000		80.000.000	80.000.000	84.688.000	89.650.717	254.338.717
				Subtotal Actividad 1 - META 63							**1.057.584.080**	**1.119.558.507**	**1.185.164.636**	**3.362.307.222**
41 entidades territoriales Implementando la estrategia de gestión integrada para la zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV	Realizar un seguimiento continuo y asesoramiento técnico a las 41 entidades territoriales en la implementación de la estrategia de gestión integrada	2	Realizar un seguimiento continuo y asesoramiento técnico a las 41 entidades territoriales en la implementación de la estrategia de gestión	Apoyo a la gestión de procedimientos a nivel zonal consolidando la información del componente ETV de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario desarrolladas en los municipios de mayor riesgo en	P	11	1	2.500.000	5.959.120	33.459.120	33.459.120	35.419.824	37.495.426	106.374.370

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
	para la zoonosis y Enfermedades Trasmitidas por Vectores – ETV.		integrada para la zoonosis y Enfermedades Trasmitidas por Vectores – ETV.	la zona centro.Perfil: Un técnico en atención al ambiente , Técnicos o tecnólogos en salud ambiental o Salud Publica.										
				RealizarActividades de Información en Salud y Educación para la Salud con Desarrollo de Capacidades	S	1	1	50.000.000		50.000.000	50.000.000	52.930.000	56.031.698	158.961.698
				Transferir a título de compraventa, repelentes contra mosquitos, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas por la entidad.	I	1	1	40.000.000		40.000.000	40.000.000	42.344.000	44.825.358	127.169.358

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo ael seguimiento intersectorial y articulaciòn en municipios priorizados en el marco de la polìtica integral de atenciòn en salud PAIS y la EGI.. Perfil: Un Ingeniero. Ambiental o Ingeniero ambiental y/o Sanitario	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851
				Apoyo a la gestión en la zona de oriente para realizar actividades de promociòn, prevenciòn y control de las ETV. Perfil: Técnicos en saneamiento básico, Técnico en salud pública.	P	11	1	2.500.000	6.000.000	33.500.000	33.500.000	35.463.100	37.541.238	106.504.338

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo ael proceso de IVC sanitario en el sistema unificado de información de salud ambiental para el monitoreo de los reportes de personal y sus indicaciones de seguimiento de ETV y zoonosis. Perfil: Ingeniero de sistemas.	P	11	1	3.800.000		41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
				Apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las acciones de sistematización y consolidación de la información del componente ETV y Zoonosis de acuerdo a los ejes estratégicos para enfermedades transmisibles del plan decenal de	T	11	1	2.500.000	6.000.000	33.500.000	33.500.000	35.463.100	37.541.238	106.504.337

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				salud pública. Perfil: Técnico en sistemas.										
				Subtotal Actividad 2 - META 65							**282.059.120**	**298.587.784**	**316.085.029**	**896.731.932**
41 Municipios con seguimiento a los Animales Potencialmente Transmisores del virus de la Rabia - APTR observables	190305000 - Establecer un sistema de censo y monitoreo y capacitación continua de los APTR en 41 municipios del departamento del Cauca.	3	Establecer un sistema de censo y monitoreo y capacitación continua de los APTR en 41 municipios del departamento del Cauca.	6. Realizar el censo de perros y gatos en los municipios seleccionados del Departamento	S	1	1	80.000.000		80.000.000	80.000.000	84.688.000	89.650.717	254.338.717
				7. Realizar monitoreo rápido de coberturas de la vacunación antirrábica realizada en perros y gatos de los municipios seleccionados del Departamento	S	1	1	70.000.000		70.000.000	70.000.000	74.102.000	78.444.377	222.546.377

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Prestar servicios profesionales de apoyo para la adopción e implementación de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis (ETV) con Monitoreo de los planes territoriales, zonales y seguimiento a las Rutas integrales y a los planes de mejoramiento del Proceso IVC Sanitario. Perfil: Veterinario.	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851
				Subtotal Actividad 3 - META 66							**199.800.000**	**211.508.280**	**223.902.665**	**635.210.945**
Acciones de Vigilancia entomológica, promoción, prevención y Control de las ETV y Zoonosis	Implementar un programa de vigilancia y control entomológico que	4	Implementar un programa de vigilancia y control entomológi	Personal de Planta . Un (1) profesional especializado, Un (1) profesional universitario, Veinticinco (25)	P	12	27	3.643.710		1.180.561.912	1.180.561.912	1.249.742.840	1.322.977.770	3.753.282.523

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
en 34 municipios de mayor riesgo realizada.	integre el registro sistemático de información sobre la distribución de vectores, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en municipios endémicos para estas patologías.		co que integre el registro sistemático de información sobre la distribución de vectores, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en municipios endémicos para estas patologías.	auxiliares área de la salud.										
				Apoyo a la gestión de procedimientos a nivel zonal consolidando la información del componente ETV de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario desarrolladas en los municipios de mayor riesgo en la zona norte y sur.Perfil: Un técnico en atención al ambiente , Técnicos o tecnólogos en salud ambiental o Salud Publica.	T	11	1	2.500.000	8.000.000	35.500.000	35.500.000	37.580.300	39.782.506	112.862.806

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión en el desarrollo de acciones de promoción de vigilancia comunitaria en salud en localidades endémicas en Patologías ETV y Zoonosis, en el municipio de zona centro y municipios vecinos, articuladas a las Rutas de Atención Integral en Salud de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis. Perfil: auxiliar de enfermería, salud publica o salud ambiental.	A	11	1	1.800.000	5.000.000	24.800.000	24.800.000	26.253.280	27.791.722	78.845.002

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Prestar servicios profesionales como biólogo para apoyar las actividades de entomología para la conservación del insectario del municipio de Guapi, seguimiento y análisis de vectores presentes en el territorio, realizando asistencia técnica a los funcionarios ETV y a los actores del SGSSS en coordinación con el componente ETV del Proceso de IVC Sanitario. Perfil: Un (1) biólogo o entomólogo.	P	11	1	3.800.000		41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				1. Transferir a título de compraventa insecticida organofosforado y larvicidas requeridos por la entidad de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas	I	1	1	150.000.000		150.000.000	150.000.000	158.790.000	168.095.094	476.885.094
				2. transferir a título de compraventa toldillos impregnados con insecticida, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas por la entidad	I	1	1	250.000.000		250.000.000	250.000.000	264.650.000	280.158.490	794.808.490
				Subtotal Actividad 4 - META 74							**1.682.661.912**	**1.781.265.900**	**1.885.648.082**	**5.349.575.894**

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
Una política Pública de Promoción de la Tenencia Responsable de animales formulada, gestionada y dinamizada	190304700 - Formular, gestionar y dinamizar una política pública, que fomente la responsabilidad en la tenencia de mascotas.	5	Formular, gestionar y dinamizar una política pública, que fomente la responsabilidad en la tenencia de mascotas.	Apoyo a los temas y asuntos relacionados con la divulgación e implementación de la Política Pública de animales de compañía y producción. Perfil :Comunicador(O)a Social	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383
				Apoyo a la formulación de la política pública de protección de animales de compañía y de producción, en los municipios de 4ª, 5ª y 6ª categoría del departamento del Cauca Perfil abogado o Politólogo	P	11	**1**	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851
				Apoyo a la gestión para la implementación de la Política pública de	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Protección de animales de compañía y de producción - Perfil Técnico en Sistemas										
				Apoyo apara el proceso de IVC Sanitario en la consolidación y procesamiento de la información relacionada con la Política Pública de animales de compañia y producción. Perfil : Ingeniero sistemas	P	11	1	3.800.000		41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
				Apoyo a la gestión para la implementación de la Política pública de Protección de animales de compañía y de producción - Perfil Técnico en Sistemas	T	11	1	2.500.000	5.000.000	32.500.000	32.500.000	34.404.500	36.420.604	103.325.104

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión para la consolidación de la información que se genera en la socialización de la Política pública de Protección de animales de compañía y de producción - Perfil: Técnico en Sistemas	T	11	1	2.500.000	5.000.000	32.500.000	32.500.000	34.404.500	36.420.604	103.325.104
		Subtotal actividad 5									**252.200.000**	**266.978.920**	**282.623.885**	**801.802.805**
		6	Adquisición de Material impreso informativo y de divulgación para la promoción e implementación de la política publica	Material impreso informativo y de divulgación para la promoción e implmentacion de la politia publica	I	1	1	54.200.000		54.200.000	54.200.000	57.376.120	60.738.361	172.314.481
		Subtotal actividad 6									**54.200.000**	**57.376.120**	**60.738.361**	**172.314.481**
		Subtotal META 64									**306.400.000**	**324.355.040**	**343.362.245**	**974.117.286**

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
12.000 visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario realizadas para la verificación del cumplimiento de los estandares y normatividad vigente de establecimientos abiertos al público en los componentes de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo	190301100 - Efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario dirigidas a establecimientos de bienes y servicios en jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y en los componentes en los componentes	7	Efectuar visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario dirigidas a establecimientos de bienes y servicios en jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, verificando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente y en los componentes en los componentes de	Apoyo a la gestión para la implementación del Sistema de Información del PGIVCS de la Secretaría departamental de Salud del Cauca, en su componente Consumo (Alimentos, Bebidas alcohólicas) - Perfil: Técnico en Sistemas, Técnico laboral por competencias en soporte de sistemas e informática	T	11	1	2.500.000		27.500.000	27.500.000	29.111.500	30.817.434	87.428.934
				Apoyo a la gestión en los municipios que no tienen TAS asignado y/o son de difícil acceso - Perfil: Técnico o	T	10	1	2.500.000		25.000.000	25.000.000	26.465.000	28.015.849	79.480.849

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA	DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
	es de ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.	ambiente, alimentos, medicamentos y zoonosis bajo el enfoque de riesgo.	tecnólogo en saneamiento básico, ambiental o salud pública										
			Apoyo a la gestión en los procesos de seguimiento a la planeación, ejecución y sistematización de las acciones del proceso de IVC sanitario - Perfil: Técnico Sistemas	T	11	1	2.500.000		27.500.000	27.500.000	29.111.500	30.817.434	87.428.934
			Apoyo al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en los programas de Farmacovigilancia, en la implementación de programa especial Uso Racional de	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Antibióticos, Tecnovigilancia, seguimiento farmacoterapéutico e inspección y vigilancia a servicios farmacéuticos de mediana y alta del Departamento del Cauca, . - Perfil: Químico Farmacéutico										
				Apoyo al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en seguimiento Farmacoterapéutico de medicamentos monopolio del estado en servicios farmacéuticos de mediana y alta complejidad y apoyo en el	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				seguimiento y fortalecimiento del aplicativo Publimed . - Perfil: Químico Farmacéutico										
				Apoyo al Componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario para la elaboración de programas y procedimientos para el manejo, adquisición, almacenamiento, distribución de medicamentos de control especial y monopolio del estado . - Perfil: Química	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383
				Apoyo a la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Toribío, Jambaló, Timbiquí, Miranda, Corinto, Caloto, Guachené, Caldono, Villa Rica, Padilla, Puerto Tejada, Suarez, Buenos Aires- Perfil: tecnólogo Regente de Farmacia										
				Apoyo a la gestión del componente Consumo	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de: La Vega, Almaguer, San Sebastián, Guapi, Santa Rosa, Argelia, Piamonte, Patía, Mercaderes, Florencia, Bolívar, Sucre, Balboa, La Sierra. Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia										
				Apoyo a la gestión del componente	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, incluidos los inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes, ubicados en los municipios de Inzá, Páez, Rosas, Sotará, López de Micay, Piendamó, Cajibío, El Tambo, Timbio, Silvia, Morales, Totoró, Puracé, Santander de Quilichao - Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia										

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión en el componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en los trámites derivados de las acciones de inspección y vigilancia de establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el Departamento del Cauca. - Perfil: Regente de Farmacia	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278
				Apoyo a la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				establecimientos y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes en el municipio de Popayán. - Perfil: Regente de Farmacia										
				Apoyo a la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en las visitas de Inspección, vigilancia y asistencia técnica en establecimientos farmacéuticos, servicios farmacéuticos de interés en salud pública, que solicitan apertura	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				o están aperturados ubicados en el municipio de Popayán. - Perfil: Tecnólogo Regente de Farmacia										
				Apoyo a la gestión del componente Consumo Medicamentos del Proceso IVC Sanitario en la inspección y vigilancia de establecimientos minoristas, mayoristas y servicios farmacéuticos de interés en salud pública, ubicados en el municipio de Popayán. - Perfil: Regente de Farmacia	T	11	1	2.800.000	8.000.000	38.800.000	38.800.000	41.073.680	43.480.598	123.354.278

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo a la gestión para la recepción y dispensación de los medicamentos de salud pública (Zoonosis, ETV, Tuberculosis, Lepra y de Control Especial). - Perfil: Regente de Farmacia	T	11	1	2.800.000	-	30.800.000	30.800.000	32.604.880	34.515.526	97.920.406
				Apoyo al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA, acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en morgues, cementerios, funerarias y otros, en	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca - Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario										
				Apoyo al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento en la implementación de la estrategia de entornos saludables, consumo de tabaco, accidentalidad vial y movilidad	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				segura en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca. - Perfil: Ing. Ambiental o Ing. Sanitario										
				Apoyo al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en contaminantes del aire, ruido, residuos generados en la atención de salud y otras actividades en jurisdicción de la Secretaría	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				departamental de salud del Cauca.- Perfil: Ing. Ambiental o Ing. Sanitario										
				Apoyo al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca y sus componentes (Ambiente) en el manejo de los aplicativos y sistemas de información - Perfil: Técnico en Sistemas.	T	11	1	2.500.000		27.500.000	27.500.000	29.111.500	30.817.434	87.428.934
				Apoyo al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento	P	11	1	3.800.000	7.000.000	48.800.000	48.800.000	51.659.680	54.686.937	155.146.617

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				, inspección y vigilancia relacionada con seguridad química, intoxicaciones y pólvora en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca. -Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario										
				Apoyo al PGIVCS en acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA , acompañamiento , inspección y vigilancia en el componente consumo (alimentos y bebidas alcohólicas) en establecimientos	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				de interés en salud pública ubicados en jurisdicción de la Secretaría departamental de salud del Cauca . Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial										
				Apoyo al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, para adelantar acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA, acompañamiento , inspección y vigilancia en temas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas alcohólicas en	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				establecimientos de interés en salud pública ubicados en los municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento del Cauca - Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial										
				Apoyo al PGIVCS de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, para adelantar acciones relacionadas con el plan de mejora suscrito con el INVIMA, acompañamiento, inspección y vigilancia en temas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas alcohólicas en	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				establecimientos de interés en salud pública ubicados en los municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento del Cauca - Perfil: Ing. de Alimentos o Ing. Agroindustrial										
		Subtotal actividad 7									902.900.000	955.809.940	1.011.820.402	2.870.530.342
		8	Adquisición de maquinaria y equipo para transporte de muestras, recetarios oficiales para entrega de medicamentos de control; diseño y adquisición	ADQUISION DE CAJAS TERMICAS PARA TRANSPORTE DE MUESTRAS.	I	1	1	15.085.400		15.085.400	15.085.400	15.969.404	16.905.212	47.960.016
				Adquisición de recetarios oficiales para entrega de medicamentos de control, material de apoyo, didáctico y de trabajo para GSP, Información y Educación para la Salud.	I	1	1	20.000.000		20.000.000	20.000.000	21.172.000	22.412.679	63.584.679

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
			de material POP, para las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención en el marco de la implementación del PISA con evidencias e instrumentos de infomración en Salud y Educación para la Salud.	Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo, para realizar las acciones de vacunación, IVC, promoción y prevención en el marco de la adopción e implementación de la PISA con formatos, actas, carnets, otros, e instrumentos de Información en Salud y Educación para la Salud. Desarrollo Capacidades.	I	1	1	80.000.000		80.000.000	80.000.000	84.688.000	89.650.717	254.338.717
		Subtotal actividad 8									115.085.400	121.829.404	128.968.608	365.883.412
		Subtotal META 112									1.017.985.400	1.077.639.344	1.140.789.010	3.236.413.754

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
Un informe anual de la ejecución de planes de la mesas temáticas de accion intersectorial de consejos territoriales de salud ambiental - COTSA	190302700 - Facilitar el acompañamiento a las mesas temáticas COTSA y realizar el seguimiento a la ejecución de sus planes de trabajo.	9	Facilitar el acompañamiento a las mesas temáticas COTSA y realizar el seguimiento o a la ejecución de sus planes de trabajo	Apoyo ala planeación, ejecución, seguimiento y sistematización del plan de acción para la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario con acompañamiento a las acciones sectoriales de Ambiente relacionados con el COTSA, PISA Y SUISA ". ING AMBIENTAL, ING SANITARIO, ING AMBIENTAL Y SANITARIA	P	10	1	3.800.000	5.000.000	43.000.000	43.000.000	45.519.800	48.187.260	136.707.060
				Apoyo alos temas y asuntos relacionados con el diseño de material para educación e información - Perfil: Diseñador	P	10	1	3.800.000		38.000.000	38.000.000	40.226.800	42.584.090	120.810.890

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo alos temas y asuntos relacionados con educación e información en los componentes de ambiente, consumo, medicamentos y zoonosis - Perfil: Comunicador Social	P	10	1	3.800.000	5.000.000	43.000.000	43.000.000	45.519.800	48.187.260	136.707.060
				Realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA.	S	1	1	20.000.000		20.000.000	20.000.000	21.172.000	22.412.679	63.584.679
		Subtotal actividad 9									**144.000.000**	**152.438.400**	**161.371.290**	**457.809.690**
		10	Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo de Informació	Realizar el diseño e Impresión del material de apoyo, didáctico y de trabajo de Información en Salud y Educación para la Salud para el COTSA.	I	1	1	12.622.800		12.622.800	12.622.800	13.362.496	14.145.538	40.130.834

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
			n en Salud y Educación para la realización de eventos con logística, transportes, alimentación y estadía para sesiones del COTSA.	Desarrollo Capacidades.										
		Subtotal actividad 10									12.622.800	13.362.496	14.145.538	40.130.834
		Subtotal META 113									156.622.800	165.800.896	175.516.829	497.940.524

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
100% de aplicación de Procesos Administrativos Sancionatorios - PAS en primera instancia iniciados	190301900 - Realizar el seguimiento en el debido proceso de las medidas sanitarias aplicadas a los establecimientos de bienes y servicios jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud que incumplan la normatividad vigente para dar inicio al Proceso	11	Realizar el seguimiento en el debido proceso de las medidas sanitarias aplicadas a los establecimientos de bienes y servicios jurisdicción de la Secretaría Departamental de Salud que incumplan la normatividad vigente para dar inicio al	Apoyo alos temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario y del componente Consumo Medicamentos - FRE, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control. - Perfil: Abogado	P	11	1	3.800.000	2.000.000	43.800.000	43.800.000	46.366.680	49.083.767	139.250.447

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
	Administrativo Sancionatorio en primera instancia correspondiente.		Proceso Administrativo Sancionatorio en primera instancia correspondiente.	Apoyo alos temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario y de los componentes Consumo (Alimentos y Bebidas Alcohólicas), Ambiente y Zoonosis, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control. - Perfil: Abogado	P	11	1	3.800.000	2.848.800	44.648.800	44.648.800	47.265.220	50.034.962	141.948.981
		Subtotal Actividad 11									**88.448.800**	**93.631.900**	**99.118.729**	**281.199.429**

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
		12	Desarrollar procesos sancionatorios	Apoyo alos temas y asuntos relacionados con procesos sancionatorios Y dinámicas precontractuales del Proceso Inspección, Vigilancia y Control Sanitario, apoyando el fundamento jurídico de las decisiones que se profieran para el cumplimiento de la normativa derivado de las acciones de inspección, vigilancia y control. - Perfil: Abogado	P	11	1	3.800.000		41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
		Subtotal Actividad 12									41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
		Subtotal META 114									130.248.800	137.881.380	145.961.229	414.091.409

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
1.558.045 posibles usuarios del sistema de información ambiental para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario habilitados	190304500 - Consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información que integre bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control que facilite la toma de decisiones informadas y mejore la transparencia en la gestión de salud ambiental.	13	Consolidar, habilitar y garantizar el desarrollo y funcionamiento de un sistema de información que integre bases de datos sobre inspecciones, vigilancia y control que facilite la toma de decisiones informadas y mejore la transparencia en la	Apoyo ael proceso de IVC Sanitario en la consolidación y fortalecimiento del Sistema Unificado de Información de Salud Ambiental - Perfil: Ing. de Sistemas	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
				Apoyo ael desarrollo y ejecución del sistema de información, el manejo centralizado, la planeación y el monitoreo para todos los componentes del Proceso de IVC sanitario - Perfil: Ing. de Sistemas o Ing. Electrónico	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
			gestión de salud ambiental.	Apoyo alos temas y asuntos relacionados con sistemas de información, las tablas de indicadores y los mapas de georeferenciación de los componentes del proceso de inspección, vigilancia y control. - Perfil: Ing. de Sistemas	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
				Apoyo ael proceso de IVC sanitario en el sistema unificado de información de salud ambiental para el monitoreo de los reportes del personal y sus indicadores de seguimiento en ETV Y ZOONOSIS. - Perfil: Ing. de Sistemas	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo al proceso IVC S acompañando el seguimiento y reporte de los registros digitales de sistemas de información del componente medicamentos - Perfil: ingeniero de Sistemas-Medicamentos	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980
				Apoya el proceso de sistematización realizando mantenimiento, seguridad, monitoreo y sostenibilidad del sistema unificado de información de salud ambiental y la pagina WEB del Observatorio de salud pública en el Proceso de IVC Sanitario Perfil:	P	11	1	3.800.000	-	41.800.000	41.800.000	44.249.480	46.842.500	132.891.980

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Ingeniero de sistemas										
		Subtotal Actividad 13									**250.800.000**	**265.496.880**	**281.054.997**	**797.351.877**
		14	Adquisición de los equipos materiales y/o elementos necesarios para el fortalecimientos tecnológico de las tecnológicas de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario	Adquisición de los equipos materiales y/o elementos necesarios para el fortalecimientos tecnológico de las tecnológicas de la comunicación e información de apoyo al Proceso IVC Sanitario	I	1	1	100.000.000		100.000.000	100.000.000	105.860.000	112.063.396	317.923.396
		Subtotal Actividad 14									**100.000.000**	**105.860.000**	**112.063.396**	**317.923.396**
		Subtotal META 115									**350.800.000**	**371.356.880**	**393.118.393**	**1.115.275.273**

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
Un documento con los lineamientos del modelo de aseguramiento de cadenas productivas implementado.	190300103 - Formular el documento técnico que contenga los lineamientos a implementar dentro de la jurisdicción de la Secretaría departamental de Salud del Cauca sobre el modelo de aseguramiento de cadenas productivas.	E1	Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas	Apoyo aal PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los municipios priorizados por la Secretaría departamental	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				de Salud del Cauca .- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario										
				Apoyo al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y vigilancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de	P	11	1	3.800.000	8.000.000	49.800.000	49.800.000	52.718.280	55.807.571	158.325.851

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados . - Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.										
				Apoyo al PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento , inspección y viglancia en	P	11	1	3.800.000	6.000.000	47.800.000	47.800.000	50.601.080	53.566.303	151.967.383

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados .- Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.										
		Subtotal Entregable nivel 1-1									**145.400.000**	**153.920.440**	**162.940.178**	**462.260.618**
		E2	Divulgación	Transferir a título de compraventa equipamento, insumos y de medicamentos de Control Especial y Monopolio del	I	1	1	300.000.000		300.000.000	300.000.000	317.580.000	336.190.188	953.770.188

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Estado para el funcionamiento del fondo rotatorio de estupefaciientes, requeridos por el FRE Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas.										
				Dotaciòn y mejoramiento del FRE Cauca.	I	1	1	100.000.000		100.000.000	100.000.000	105.860.000	112.063.396	317.923.396
				Recoleccion, Transporte y tratamiento de residuos peligrosos y generados en la atención de salud y otras actividades	I	1	1	30.000.000		30.000.000	30.000.000	31.758.000	33.619.019	95.377.019
		Subtotal Entregable nivel 1-2									**430.000.000**	**455.198.000**	**481.872.603**	**1.367.070.603**
		Subtotal META 116									**575.400.000**	**609.118.440**	**644.812.781**	**1.829.331.221**

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
5.000 muestras de agua para consumo humano tomadas y transportadas para análisis de acueductos urbanos y rurales de categorías 4, 5 y 6.	190301200 - Organizar y ejecutar la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano en red de distribución (toma, transporte de muestras y notificación de resultados) a los prestadores del servicio de acueducto urbanos y rurales de jurisdicción de la Secretaría Departamental de	15	Organizar y ejecutar la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano en red de distribución (toma, transporte de muestras y notificación de resultados) a los prestadores del servicio de acueducto urbanos y rurales de jurisdicción de la Secretaría Departamental de	Apoyo aal PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia relacionada con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los municipios priorizados por la Secretaría departamental	P	11	1	3.800.000	10.000.000	51.800.000	51.800.000	54.835.480	58.048.839	164.684.319

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
	Salud del Cauca		Salud del Cauca.	de Salud del Cauca .- Perfil: Ing. Ambiental, Ing. Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario										
				Apoyo aal PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, inspección y viglancia en temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de	P	**11**	1	3.800.001	10.000.000	51.800.011	51.800.011	54.835.492	58.048.851	164.684.354

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				abastecimiento de agua, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados . - Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.										
				Apoyo aal PGIVCS de la Secretaria departamental de salud del Cauca, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento , inspección y viglancia en	P	11	1	3.800.000	10.000.000	51.800.000	51.800.000	54.835.480	58.048.839	164.684.319

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				temas relacionados con la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, piscinas, trámites y elaboración de mapas de riesgo para consumo humano en los prestadores priorizados .- Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.										
				Apoyo al PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y	P	**11**	1	3.800.000	10.000.000	51.800.000	51.800.000	54.835.480	58.048.839	164.684.319

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				acciones de acompañamiento, reporte y seguimiento con la vigilancia rutinaria de la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites, piscinas y mapas de riesgo para consumo humano en el municipios de jurisdicción de la Secretaria de salud departamental del Cauca. -Perfil: Ing. Ambiental, Ing Sanitario o Ing. Ambiental y Sanitario.										

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
				Apoyo aal PGIVCS, en temáticas de salud ambiental con acciones para el funcionamiento del COTSA, la adopción e implementación de la PISA y acciones de acompañamiento, reporte y seguimiento con la vigilancia rutiinaria de la calidad del agua para consumo humano, sistemas de abastecimiento de agua, trámites y mapas de riesgo para consumo humano en el municipios de jurisdicción de la Secretaria de salud departamental del Cauca- Perfil: Ingeniero ambiental, sanitario o afines	P	10	1	3.800.000	5.100.000	43.100.000	43.100.000	45.625.660	48.299.324	137.024.984
		Subtotal Actividad 15									250.300.011	264.967.592	280.494.693	795.762.296
		16	ADQUISICIÓN DE	1. ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS,	I	1	1	40.000.000		40.000.000	40.000.000	42.344.000	44.825.358	127.169.358

META PLAN DLLO	MACROACTIVIDAD	ACTIVIDAD MGA		DESCRIPCIÒN DEL GASTO - PERFIL	PERFIL	MESES POR AÑO	CANTIDAD PNAL / ELEMENTO POR AÑO	VALOR UNITARIO POR AÑO BASE 2025	DESPLAZAMIENTOS POR AÑO BASE 2025	VALOR TOTAL H + D / COMPRAS AÑO BASE 2025	VIGENCIA AÑO BASE 2025 PDD SGP	VIGENCIA 2026 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VIGENCIA 2027 BASE PDD (I: 5,86) SGP	VALOR TOTAL PROYECTO BPIN TRIENIO 2025 - 2027
			ELEMENTOS, INSUMOS Y TERMOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IVC S DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, REALIZAR LA METROLOGÍA DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSITU	INSUMOS Y TERMOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE IVC S DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUA.										
				REALIZAR LA METROLOGÍA DE EQUIPOS DE MEDICION.	I	1	1	40.000.000		40.000.000	40.000.000	42.344.000	44.825.358	127.169.358
				ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INSITÚ	I	1	1	130.000.000		130.000.000	130.000.000	137.618.000	145.682.415	413.300.415
		Subtotal Actividad 16									**210.000.000**	**222.306.000**	**235.333.132**	**667.639.132**
		Subtotal META 120									**460.300.011**	**487.273.592**	**515.827.824**	**1.463.401.428**

TOTALES X AÑO	SGP	SGP	SGP	
	2.025	2.026	2.027	2025 A 2027
	6.219.862.123	6.584.346.043	6.970.188.722	19.774.396.888

Carolina Camargo Restrepo
Secretaria de Salud Departamental del Cauca

Revisó: Cristian Andrés Moros Plaza
Profesional Especializado

Proyectó: Andrea Cecilia Urbano Gallego
Profesional de apoyo

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
1	12/12/2024	Primera versión	
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	APROBADO POR:
Firma: Nombre: Andrea C. Urbano G. Cargo: Profesional de apoyo Fecha: 12 diciembre 2024		Firma: Nombre: Cristian Andrés Moros Cargo: Profesional Especializado Fecha: 12 diciembre 2024	Firma: Nombre: Carolina Camargo R. Cargo: Secretaria de Salud Departamental Fecha: 12 diciembre 2024
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma: Nombre: Cargo:		Firma: Nombre: Cargo:	Firma: Nombre: Cargo: